19900911

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 11 DE SETIEMBRE DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 750,00

Nº 26.965

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALL STAR

SOCIEDAD ANONIMA

ALL STAR S. A. Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de abril de 1990 formalizada por escritura Nº 108 otorgada al folio 189 del Registro 116 de la Cap. Federal, la sociedad cambió su denominación social por la de "ELECTRIC STAR S. A.", y modificó el artículo primero de los estatutos: La sociedad constituida bajo la denominación de "ALL STAR S. A." se denominará en lo sucesivo "ELECTRIC STAR S. A."

El Escribano
Nº 22.291

ARISTON

SOCIEDAD ANONIMA

ARISTON SOCIEDAD ANONIMA. Constitución sociedad anónima. 1) Alberto Silverio Valledor, Contador Público, argentino, casado, nacido el 3 de Enero de 1941, con domicilio en Céspedes 2437, 3º P. Dto "A", CF., L.E. Nº 4.361.311 y Silvano Luis Franco, argentino, empleado, casado, nacido el 23 de Mayo de 1937, con domicilio en Corrientes 5033, 7ºP, CF., DNI Nº 6.232.917. 2) 14/8/90. 3) ARISTON S. A. 4) Ayacucho 457, CF. 5) Comerciales: Por la comercialización y distribución de productos de metal, madera, vidrio, plástico, papel, cuero, caucho, textiles y alimenticios. Explotación de supermercados. Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los artículos que comercializa. Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra y venta, acopio de granos y cereales, caza y pesca. Financieras: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura públicas o privadas. 6) ₳ 2.500.000.- 7) 99 años. 8) Presidente: Alberto Valledor, Director Suplente: Silvano Franco. Prescinde Sindicatura. 9) 31 de Julio.

El Autorizado
Nº 22.297

B D A

SOCIEDAD ANONIMA

B D A S. A. 1) 4/9/90 2) Mauricio Gesang, argentino, nacido el 3/6/25, casado, empresario, D.N.I. 4.462.074, Fabricio Gesang, argentino, nacido el 18/12/1959, casado, Arquitecto, DNI. 13.782.439, ambos domiciliados en Ayacucho 338 de Beccar (Bs. As.). Néstor Antonio Barbagelata, argentino, nacido el 17/4/1926, casado, Ingeniero Mecánico, L. E. 4.769.941, domiciliado en Dorrego 2699 - Piso 7º "1" Cap. Fed.; Carlos Antonio Benedetti, argentino, nacido el 10/6/1945, casado, Ingeniero Mecánico, L. E. número 4.925.846, domiciliado en la calle 5 nº 182, La Plata (Bs. As.); y Luis Alberto Bielsa, argentino, nacido el 2/1/1946, casado, Ingeniero, L. E. 4.745.380, domiciliado en la calle 37 nº 987 de La Plata (Bs. As.). 3) B D A S. A. 4) Calle 25 de Mayo 168 - 8º - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Fabricación, montaje, reparación y repotenciación de vehículos todo terreno y vehículos especiales, blindados o no, para todo tipo de usos específicos no convencionales (tales como anfibios, motobombas, defensa civil, ambulancias, perforaciones, bombeos, elevadores, mantenimiento, ingeniería mecánica, eléctrica, geofísica, electrónica, transporte de personal o equipos en lugares de tránsito dificultoso, transporte de sustancias peligrosas o residuos radiactivos o contaminantes, transportes de sustancias a temperaturas especiales, así como sus accesorios, repuestos y demás equipos partes y conjuntos relativos al objeto social. Servicios: Investigación, desarrollo, ingeniería informática, administración, gestión de compras y de ventas, mantenimiento, garantía servicios post venta, conservación, mejoras y modificaciones de los bienes o elementos que hacen al objeto industrial de la sociedad, pudiendo representar a empresas extranjeras o locales como agente, licenciataria, representante concesionaria, franchisse, comisionista, consignataria, corredora, mandataria o gestora de negocios en cuestiones vinculadas a su quehacer principal relativo a la fabricación y desarrollo de vehículos todo terreno o especiales, pudiendo acordar licencias o tomarlas y transferirlas o administrarlas. Comerciales: La comercialización de los productos de la sociedad (Ambito nacional e internacional) y la importación de vehículos completos y los conjuntos y subconjuntos necesarios para la producción y/o montaje de aquéllos y sus repuestos y/o elementos de equipamiento o accesorios. También podrá encarar la compra, venta o permuta de vehículos, en general, nuevos o usados, en el país o en el exterior y su mejora, reciclaje o puesta al día. En todos los casos, la sociedad deberá lograr la máxima capacidad en las distintas etapas de concreción de su objeto societario. 7) Australes Seiscientos Veinte Millones. 8) La dirección y administración estará a cargo de un Directorio de cinco titulares y 5 miembros suplentes por el término de dos años, nombrándose 2 titulares y 2 suplentes por la categoría "A" y dos titulares y 2 suplentes por la "B" y un titular y un suplente por la "C". Presidente o Vicepresidente. 9) La Fiscalización será ejercida por 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes. 10) 30 de junio de c/año. Presidente: Mauricio Gesang por la categoría "B" Vicepresidente: Néstor Antonio Barbagelata "A". Directores Titulares: Por la categoría "A" Fabricio Gesang; por la "B" Luis Alberto Bielsa; por la "C" Carlos Antonio Benedetti. Directores Suplentes: Por la categoría "A" Inés María Rossi y Gema María Heduan; por la "B", Violeta Clara Cappellaro y María Cristina Valerio; Por la categoría "C" Oscar Walter Rivero. Síndicos Titulares: Por la categoría "A": Norberto Jorge Volpe; por la "B" Carlos Francisco Echezarreta; Por la "C" Enrique Guillermo Mabromata. Síndicos Suplentes: Por la Categoría "A" Norberto Eugenio Inglese; por la "B" Mario Jorge Bibiloni y por la "C" Marcelo Fernando Sanoner.

El Autorizado
Nº 22.252

BLAKI

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura del 4/9/90. Socios: Mercedes Julia Blaquier, viuda, LC 3.746.610, nacida el 24/9/38; Mercedes Hoeffner, casada, DNI 14.391.415, nacida 31/12/60; Juana Hoeffner, casada, DNI 17.765.741, nacida 14/1/66; Marina Hoeffner, casada, DNI 14.820.279, nacida 19/1/62 y Greta Hoeffner, casada, DNI 20.988.094, nacida 25/6/69, todas argentinas, empresarias, domiciliadas en Avda. Libertador 3186, 5º p. Capital. Denominación: BLAKI S. A. Objeto: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y

empresas en general; B) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, cementerios, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital: ₳ 2.500.000.- Plazo: 99 años. Administración y Representación: Directorio. Presidente; MJ Blaquier. Vicepresidente: Juana Hoeffner. Titular: Marina Hoeffner. Suplente: Greta Hoeffner. Plazo: 2 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Sede: Libertador 3186, 5º p. Cierre Ejercicio: 31/12.

La Autorizada
Nº 22.203

BRADOCK

SOCIEDAD ANONIMA

BRADOCK SOCIEDAD ANONIMA. Constitución sociedad anónima. 1) Alberto Silverio Valledor, Contador Público, argentino, casado, nacido el 3 de Enero de 1941, con domicilio en Céspedes 2437, 3º P. Dto. "A", CF., L. E. Nº 4.361.311 y Silvano Luis Franco, argentino, empleado, casado, nacido el 23 de Mayo de 1937 con domicilio en Corrientes 5033, 7º P, CF., DNI Nº 6.232.917. 2) 14/8/90. 3) BRADOCK S. A. 4) Suipacha 933, CF. 5) Comerciales: Por la comercialización y distribución de productos de metal, madera, vidrio, plástico, papel, cuero, caucho, textiles y alimenticios. Explotación de supermercados. Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los artículos que comercializa. Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra y venta, acopio de granos y cereales, caza y pesca. Financieras: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura públicas o privadas. 6) ₳ 2.500.000.- 7) 99 años. 8) Presidente: Alberto Valledor, Director Suplente: Silvano Franco. Prescinde Sindicatura. 9) 31 de Julio.

El Autorizado
Nº 22.298

CARLOS LUCKE

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria celebrada con carácter de unánime el 21 de agosto de 1990 reformó los actuales artículos 1º, 4º, 5º, 6º, 8º, 10º, 15º, 16º y 17º, suprimió los artículos 11º y 12º y reordenó el articulado del estatuto social. Las reformas se refieren a: 1) Domicilio: Se lo fija en forma genérica en la Ciudad de Buenos Aires; 2) Capital: Se lo consigna en australes, ₳ 75, representado por 7500 acciones ordinarias, al portador, Clase "A", 5 votos, VAN 0,01 cada una; 3) Directorio: compuesto por 1 a 5 Directores Titulares elegidos por la Asamblea General Ordinaria, la que también deberá designar de 1 a 5 Directores Suplentes; 4) Garantía de Directores: Se adecua al austral (₳ 1.000); 5) Quorum: Según lo dispuesto en el art. 260 Ley 19.550; 6) Sindicatura: Se prescinde, al igual que del Consejo de Vigilancia.

La Abogada
Nº 20.163

CLINICA PRIVADA GONZALEZ OTHARAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, conforme al art. 10, ley 19.550; 1) Socios: Benjamín Jorge González Otharan, libreta de enrolamiento 7.750.472, argentino, casado, de 44 años de edad, domiciliado en Ingeniero Boatti 979, Morón, Pcia. de Buenos Aires. Alberto González Otharan, libreta de enrolamiento 7.780.171, argentino, casado, de cincuenta y dos años de edad, médico, domiciliado en La Pampa 2037, Piso 13º, Dto. "D", Capital Federal. 2) Instrumento de Constitución: Escritura Nº 54, de fecha 8 de agosto de 1990, del Registro Nº 14 del Partido de Morón. 3) Denominación: "CLINICA PRIVADA GONZALEZ OTHARAN S. A.". 4) Domicilio: La Pampa 2037, 13º Piso, "D", Cap. Fed. 5) Objeto: Efectuar la explotación económica de una Clínica Médica Quirúrgica en lo cual ejercerán la medicina profesionales habilitados en el arte de curar, mediante el anuncio, prescripción, indicación y/o aplicación de cualquier procedimiento directo o indirecto de uso en el diagnóstico, pronóstico, y tratamiento de las enfermedades de las personas, destinado a la recuperación, conservación y preservación de la salud de los mismos, todo ello en conformidad con las normas legales y reglamentarias que regulan dicha actividad. b) Realizar estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrá, acordar becas, subsidios, premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias, todo ello por sí, por medio de terceros o asociados a terceros. La ejecución de los servicios mencionados estará estrictamente reservado a los profesionales legalmente habilitados y la dirección de esas actividades no podrá quedar a cargo de directores no profesionales en el arte de curar, ajustándose en todos los casos a la legislación sanitaria vigente y a las disposiciones reglamentarias de las autoridades en la materia. Para el cumplimiento de su objetivo social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. 6) Capital social: El capital social es de dos millones quinientos mil australes, representados en dos millones quinientos mil acciones nominativas no endosables de australes uno valor nominal cada una. 7) Dirección y administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto: Presidente: Alberto González Otharan; Vicepresidente: Benjamín Jorge González Otharan, Director Titular; Guillermo Enrique Casiraghi, Director Suplente: Haydée Yomasini de González Otharan; Síndico Titular: Francisco Roque Moyano, Síndico Suplente: Alicia Ferrari. 8) Representación legal; Corresponde al presidente o la vicepresidente del Directorio, en su caso o a los directores titulares en forma conjunta. 9) Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra al 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 22.242

COMINSE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escrit. Nº 231 del 29/8/90, al folio 648 del Reg. 668, Cap. Fed. Constituyen: Gabriel Alejandro Rolón, nac. 3/3/58, D.N.I. 12.231.532, divorciado, dom.: Cachimayo 130, 5º "A", Cap. Fed. y Patricio Daniel Rolón, nac. 4/6/60, D.N.I. 14.108.036, casado, dom.: Av. Rivadavia 5858, 10º "D", Cap. Fed., ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "COMINSE S.A.". Domicilio Cachimayo 130, 5º "A", Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Prestar servicios para el saneamiento y/o limpieza y/o mantenimiento de higiene de ambientes edilicios, fabriles y medios de transporte, incluyendo encerado y lustrado de pisos, limpieza de vidrios de altura y arenado de frentes; realizar desinfecciones, desinfectaciones y desratizaciones; venta o provisión de productos vinculados con los objetos detallados precedentemente, con personal propio o contratado a tal fin; servicio de refrigerio y buffet. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Directorio compuesto entre un máximo de 5 y un mínimo de 3 con mandato por 2 años. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente del Directorio. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Aceptación de cargos: Presidente: Gabriel Alejandro Rolón; Vicepresidente: Patricio Daniel Rolón. Director Suplente: Julio Alejandro Ríos Araya, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 8.659.815, nac. 3/6/51, dom. Cucha Cucha 56, 3º "C", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 22.284

DACAO'S

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: 1) Daniel Hugo Monzón, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/11/51, 38 años, D.N.I. 10.117.162, dom. White 218, "3", Cap.; y Juan Carlos Bravo, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/1/47, 43 años, D.N.I. 4.557.531, dom. J. P. Tamborini 6035, Cap. 2) Escritura Nº 169 del 21/8/90, Folio 560, Registro 178, Cap. 3) "DACAO'S S.A.". 4) Zado 3278, Cap. 5) Tendrá por objeto dedicarse, dentro y/o fuera del país a la actividad comercial, mediante la comercialización, compra, venta, distribución, importación, exportación, ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos de toda clase de bienes y servicios. A tal fin, la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su insc. 7) ₳ 13.000.000.- representado por 13.000 acc. ord. al port. de ₳ 1.000 v/n c/u y de 1 voto. 8) 1 a 9 miembros por 2 ejerc. Fisc. por los socios. Prescinde de Sind. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. Pte.: Daniel Hugo Monzón; Vicepte.: Juan Carlos Bravo, y Director Suplente: Oscar Alberto García, argentino, casado, nacido el 27/7/55, de 35 años, comerciante, dom. Esmeralda 1956, Vte. López, Pcia. Bs. As. 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 22.289

EDITORIAL IRLANDESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 21/12/1989, pasada al folio 1481 del Registro Nº 84 de la Capital, la sociedad mencionada resolvió por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/6/1989: 1º) Aumentar el capital social: de la actual suma de cuatro diez milésimos de austral a la de veintisiete mil australes. 2º) Emitir doscientas setenta acciones ordinarias nominativas no endosables de cien australes valor nominal cada una, de un voto por acción y 3º) Dar nuevo texto íntegro a los estatutos sociales, siendo el tenor: a) su duración es hasta el día 7 de septiembre de 2065, b) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros toda clase de actividades relacionadas con las artes gráficas, ramas afines y la edición de periódicos, libros y revistas y publicaciones. c) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por tres años. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. d) Fiscalización: Está a cargo de un síndico titular designado por el plazo de tres años, se elegirá también un síndico suplente por el mismo término; e) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Buenos Aires, 19 de julio de 1990.

La Escribana
Nº 22.275

ELECTRICPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de la publicación del 19/7/90, recibo 15.152. Por rectificatoria escritura Nº 260 del 21/8/90 ante escribano Migdal registro 162, Cap. Fed. cambió su denominación por "INTERPLAST S.A.".

La Apoderada
Nº 22.274

ESTILO WAMPUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Por Asamb. Gral. Extraord. del 20/7/90 pasada a escrit. 62 del 27/8/90, folio 194 del Reg. 815 de Cap. se dispuso el aumento de cap., reforma arts. 4, 5 y 10. El cap. se aumentó de ₳ 2.500.000.- a ₳ 110.000.000.- siendo el aumento de ₳ 107.500.000.- Art. 4º: El cap. soc. es de ₳ 110.000.000 represent. por 110.000.000 acciones al portador, ordinar. de valor nominal ₳ 1 c/u con derecho a 1 voto p/ acción. Se modificó el tipo de acciones a emitirse en el art. 5º. Art. 5º: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, éstas últimas tienen derecho a 1 dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conf. a las condic. de su emisión. Puede fijárseles también una particip. adicional en las ganancias. Se extendió la rep. leg. de la soc. que la puede ejercer indistintamente el Presid. y el Vicepresid. en el art. 10º. Art. 10º: El direct. tiene todas las facult. para administ. y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere pod. espec. conf. art. 1881 del C. C. y el art. 9º del D. L. 5965/63. Puede en consec. celebrar en nombre de la soc. toda clase de actos jurid. que tiendan al cumpl. del obj. soc. entre ellos: operar con los Bcos. de la Nac. Arg., Nac. de Desarrollo, de la Prov. de Bs. As., Hipotec. Nac. y demás instituc. de créd. oficiales o priv., establecer agencias, suc. u otra especie de represent., dentro o fuera del país, prestar avales, fianzas y garantías, otorgar a una o más personas pod. judic. inclusive para querellar crimin. o extrajudic. con el obj. y extensión que juzgue convenientes. La rep. leg. de la soc. corresponde al Presid. o al Vicepresid. indistintamente.

La Autorizada
Nº 22.322

ETE

SOCIEDAD ANONIMA

Avisan que por escritura del 21/12/84 se protocolizó el acta de asamblea del 18/12/84 en la que se resolvió aumentar el capital de $a 12.000 (₳ 12) hasta $a 9.800.000 (₳ 9.800); se prescinde de la sindicatura; se fija la sede social en Gallo 1670, 5º B, Capital Federal y se reforma el Estatuto Social: Duración: 99 años desde el 23/5/1984. Objeto importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta, y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo ganaderos, frutícolas, de granja y a la explotación forestal. Capital: ₳ 9.800. Administración: directorio de 3 a 9 miembros con mandato por 3 años. Representación: presidente o vicepresidente indistintamente. Ejercicio social: 30 de junio.

El Abogado
Nº 20.181

EVENTOS DEPORTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 4/9/90 Socios: María Cristina Niño Seeber de Kiernan, arg., 16/5/45, casada, empresaria, C.I. 4.643.092, Jorge Ernesto Sierra, arg., 29/11/46, soltero, empresario, C.I. 5.514.974, y Margarita Skodnik, arg., 3/3/42, soltera, abogada, C.I. 5.004.871 todos domiciliados en Lavalle 1425 4º P. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Promoción y organización de eventos deportivos en el orden local e internacional en cualquier deporte, promover giras deportivas en el orden nacional e internacional, intermediar en la contratación de jugadores de cualquier deporte tanto en el país como en el extranjero, sea que jueguen en el país o para que lo hagan en el extranjero o viceversa o intermediar en la contratación en el propio país o en el extranjero, realizar publicidad comercial estática y dinámica en los estadios en que se jueguen los distintos deportes, transmisión de distintos deportes mediante publicidad comercial en los diversos medios de comunicación televisivo, cinematográfico, video home, gráfico o de cualquier otra naturaleza Capital ₳ 2.500.000 Administración: Directorio de 1 a 5 por 3 años Representación: Presidente o vice en su caso. Ejercicio Social: Cierra 31 de agosto Sede: Lavalle 1425 4º cap. Director Unico y Presidente Jorge Ernesto Sierra Directora Suplente María Cristina Seeber de Kiernan.

El Abogado
Nº 20.182

FEGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 135 del 24/8/90. Socios: Héctor Benigno Graña, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/2/48, L.E. Nº 8.273.811, domiciliado en Av. San Martín 2060, Caseros, Pcia. Bs. As.; Osvaldo Ferrero argentino, casa-

do, farmacéutico, nacido el 2/12/42, D.N.I. Nº 4.592.547, domiciliado en Ricardo Rojas 1666, Grand Bourg, Pcia. Bs. As. y Héctor Ferrero, argentino, casado, escribano, nacido el 22/10/48, D.N.I. Nº 7.377.197, domiciliado en Rauch 2035, Caseros, Pcia. Bs. As. constituyen: 1) FEGRA S.A. 2) Lavalle 1619, 5º "B", Capital; 3) 20 años a partir de su inscripción; 4) dedicarse por sí, por terceros, o asociada a terceros a la explotación de establecimientos agrícolas ganaderos. La cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos, siembra de todo tipo de cultivos y la compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas, sus productos y subproductos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigencia. La sociedad no realizará operaciones comprendidas dentro del régimen de la ley de entidades financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. 5) ₳ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal cada una y de un voto por acción. 6) el directorio integrado por 1 a 5 titulares por el término de dos ejercicios; 7) La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso; 8) Prescindencia de sindicatura; 9) 31/7 de c/año; 10) Presidente: Héctor Ferrero; Vicepresidente: Héctor Benigno Graña; Director Suplente: Osvaldo Ferrero.

La Apoderada
Nº 22.197

GLOW

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 3/9/90. Socios: Raquel Carmen Satragno, soltera, nacida el 24/11/50, DNI. 6.543.153, Seguí 3936, 18º, D, Capital y Azucena Isabel Satragno, casada, nacida el 30/7/33, LC. 2.932.363, Aráoz 2315, p.b., B, Cap., ambas comerciantes y argentinas. Domicilio: Callao 1033, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Explotación de escuelas y agencias de modelos y agencias y/o empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles; impresos en todos sus aspectos, derivados, y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles, video cassettes y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa o arrendamientos de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio ya sea en lugares o locales privados o público; la compraventa, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos, comisiones, consignaciones y representaciones. B) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria como promoción de ventas, estudio de mercados y otros. Asimismo a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. c) La producción y comercialización de cortos y largos metrajes en video cassettes u otros medios de transmisión de imágenes realizando programas culturales, musicales, artísticos, educativos y/o entretenimiento; mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores, educadores y toda la persona o profesional. D) Importación, exportación y comercialización de todo tipo de películas nacionales y extranjeras en cualquiera de sus formas. E) Representación de modelos y artistas. F) Producción de programas radiales y televisivos. G) Servicio de contratación de eventos especiales y/o publicitarios y servicio y contratación de fiestas, reuniones sociales y eventos y publicidad. H) Importación, exportación, fabricación y distribución de bijouterie, cremas, cosméticos, ropa, lencería, ropa de cuero y accesorios de cuero. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: entre 1 y 5 miembros titulares, por 2 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Presidente: Raquel Carmen Satragno, Director Suplente: Azucena Isabel Satragno.

Nº 22.303

GRUAS MAZZOLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura 432 del 21/9/78 ante escribano Jorge E. Gómez registro 239 de Cap. Fed. Aumentó el Capital de $ 300.000 a $ 100.000.000 y Reformó Estatutos Adecuando a Ley 19.550 en lo siguiente: Objeto: Industrial: Mediante la fabricación de toda clase de artículos y maquinarias destinados a la carga, descarga, movimiento de mercaderías, estibajes, almacenajes y montajes. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa de bienes muebles, maquinarias, rodados, materias primas y productos necesarios para la fabricación de artículos, maquinarias destinado a la carga, movimiento de mercaderías como comisionistas, mandatarios, en consignación y ejercer representaciones. Servicios: Mediante la explotación de equipos de grúas móviles de transportes, depósitos y estibajes. Podrán realizar la prestación toda clase de servicios de carga y descarga, estibajes, depósitos y gestiones portuarias y toda actividad relacionada con la importación y exportación de mercaderías en general. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma individual. Fiscalización: Síndico titular y suplente por 2 ejercicios. Capital: $ 100.000.000.

La Apoderada
Nº 22.273

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26/4/88, protocolizada por Esc. Nº 266 del 7/9/88 Reg. 178 Cap., resolvió aumentar el capital de la suma de ₳ 63.715 a ₳ 71.305,56 modificando el Art. 4º por lo sigte.: "Artículo 4º: El Capital Social es de ₳ 71.305,56 representado por 71.305.560 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,001 v/n. y de 1 voto c/u. dividida en 2 clases: Clase "A" 35.652.780 acciones y clase "B" de 35.652.780 acciones. Las emisiones de acc. deberán hacerse siempre de manera que se guarde la proporción existente entre las acciones de la clase "A" y las acciones de la clase "B". Mientras las acciones no hayan sido íntegramente pagadas se emitirán certificados provisorios. La asamblea de accionistas podrá resolver la emisión de acciones con destino especial o preferidas. En este último supuesto tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la soc. y pueden emitirse con o sin derecho a voto. En este último supuesto podrán ejercerlo en los casos previstos en los arts. 217 y 244 de la Ley Nº 19.550.

La Autorizada
Nº 22.290

INTERNACIONAL MASTER FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: Socios: Juan Mikaelian, egipcio, casado, director cinematográfico, 23/7/40, CIPF. 4.742.706, dom. Juan María Gutiérrez 2551, p. 8º "A" Cap. Fed.; y Vicente Julián Caballero, arg., casado, productor cinematográfico, 16/2/34, CIPF. 8.620.554, dom. Wernicke 641/47, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Pcia. Bs. As. Fecha Constitución: 3/9/90. Denominación: INTERNACIONAL MASTER FILMS S.A. Domicilio: Ciudad de la Paz 2139, p. 4º, "F" Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación y distribución de películas cinematográficas de corto, largo y medio metraje, de carácter comercial, artístico, documental, publicitario, científico o experimental, película virgen, máquinas, repuestos y equipos, principales o accesorios, para la industria fonográfica y cinematográfica; libros, revistas, folletos, composiciones musicales de cualquier naturaleza y material gráfico de todo tipo; b) Producir películas cinematográficas de corto, largo y medio metraje, de carácter comercial, artístico, documental, publicitario, científico, experimental y/o musical; c) Producir, ya sea para cinematografía, radio, televisión, videos sistemas, teatro o cualquier medio de difusión, espectáculos artísticos, musicales, audiovisuales, deportivos, ya sea destinados al esparcimiento y/o cultura; d) Tomar o dar en arrendamiento, estudios, dependencias o equipos necesarios para la producción cinematográfica, como asimismo sala de proyección de películas cinematográficas; e) Construir instalaciones, decorados, y cualquier otra obra necesaria o adecuada a la producción cinematográfica o televisiva. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá celebrar todo tipo de actos jurídicos lícitos, adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir sociedades en el extranjero y/o asociarse a sociedades existentes en el extranjero, y acogerse a los beneficios de las leyes para radicación de capitales y en especial bienes inmuebles, equipos, instalaciones y contratar personal profesional o en dependencia necesario para el cumplimiento de su fin social. Capital: Australes 10.000.000, dividido en 10.000.000 de acciones ord. al portador, de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Juan Mikaelian; Vicepresidente Vicente Julián Caballero; Directores suplentes Neusa Fátima Florio de Mikaelian y Pablo Caballero; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre del Ej.: 31/3 de cada año.

La Sociedad
Nº 22.208

KALVERT

SOCIEDAD ANONIMA

1) KALVERT S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 35 años, CI. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 63 años, CI. 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 21/8/90. 4) Malvinas Argentinas 233, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de c/año.

El Escribano
Nº 22.244

LE SOLEIL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 169 del 16-8-990. Guillermo Gabriel Pieroni, argentino, 33 años, casado, industrial, DNI. 2.900.267, Barrio General Savio, Tercera Etapa, Torre 11, P. 2º Dto. 15, Cap. Fed., Mirta Susana Martínez, argentina, 38 años, soltera, comerciante, DNI. 10.456.162, Luis Viale 1244, P.B., Dt. 2, Cap. Federal. 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Bacacay 2789, P. 3º, Dt. 15, Cap. Federal. ₳ 6.000.000.- Objeto: Administración y explotación de residencias, institutos y clínicas geriátricas, pensiones y hoteles, pudiendo además actuar en cualquier tipo de comercio e industria que no esté prohibido por las leyes vigentes. Puede realizar exportaciones, importaciones, consignaciones representaciones de firmas nacionales, privadas, estatales, extranjeras y/o mixtas. Establecer agencias, sucursales y otra especie de representación dentro o fuera del país. Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios. Representación legal el Presidente o Vicepresidente, en su caso. Prescinde de la Sindicatura. Ej.: 31 de julio de cada año. Presidente: Guillermo Gabriel Pieroni, Vicepresidente: Mirta Susana Martínez, Director Suplente: Marta Susana De Carlo, argentina, divorciada, 41 años, comerciante, DNI. 6.035.169, Bombay 2221, Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 20.173

LOCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/9/90 se constituyó LOCAL S.A. socios; Guerino Barbagrigia, L.E.3.237.848, nacido el 5/1/21 jubilado, domiciliado en Mariano Moreno 5454, Carapachay, Pcia. Bs. As. y Wenceslao Rosso Picot, nacido el 3/8/52 abogado, domiciliado en Ayacucho 1268, Cap. Fed. D.N.I. 10.550.190; Argentinos y casados; Sede social; Esmeralda 135, 6º P. Of. D. Cap. Fed. Plazo 100 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto; a) Inmobiliaria: mediante la compraventa, locación y/o arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles; Construcción de edificios por cualquiera de los sistemas que permitan las leyes en vigencia o futuras; b) Financieras: mediante aportes o inversiones de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios de cualquier naturaleza realizados o a realizarse; préstamo a interés, con o sin garantías con fondos propios o de terceros; toda clase de operaciones con títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra en que se requiera el concurso del público. Capital ₳ 2.500.000; Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del ejercicio el 30/6 c/año. Presidente: Wenceslao Rosso Picot; Director Suplente; Guerino Barbagrigia.

El Autorizado
Nº 22.191

MACUSA-MANUFACTURAS DEL CUERO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22.6.90 aumentó su capital en ₳ 147.800.000 y reformó su art. 4º que fijó el capital en ₳ 150.000.000.

El Autorizado
Nº 22.305

MARADAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) MARADAL S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, DNI 3.252.188 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 81 años, CI. 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 21/8/90. 4) José A. Terry 390, Capital. 5) Comercial: La compra venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 8) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de c/año.

El Escribano
Nº 22.246

MAR - GRASS

SOCIEDAD ANONIMA

Sede Social La Fuente 3231 de la Capital Federal; Modo de fijación decisión de los socios, dentro del contrato social; Capital social constituido ₳ 2.500.000; Representación del capital: 25.000 acciones. Valor nominal ₳ 100 cada una; Duración 90 años. Número de Directores dos cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año; Representación legal Presidente y en su caso el vice-presidente. Refinamiento sebo animal o vegetal, trasvasamiento de grasas, margarinas y subproductos vacunos y elaboración. Reserva legal 5 % utilidad.

El Presidente
Nº 22.313

MICHAEL FOODS

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Fecha de constitución: 22/8/90. 2º Socios: Jacobo Rest, casado, argentino, nacido 14/7/34, comerciante, L.E. 4.135.559, domiciliado Baigorria 2796, 1º Dto. 8 Cap. Fed. y Cristian Martín Leonardo Piczman, soltero, argentino, nacido 25/7/68, comerciante, D.N.I. 21.488.004, domiciliado calle Aráoz 2932, 2º piso Cap. Fed. 3º Denominación: MICHAEL FOODS S.A. 4º Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, distribución representación, consignación, importación y/o exportaciones de productos, sub-productos, materias primas y materiales comprendidos en el rubro de alimentos, electrónica, maquinarias, repuestos y accesorios para la industria automotriz, vial, petrolera y de la construcción, y b) Financiera: Otorgar y recibir préstamos con o sin garantía reales, aportes de capitales a personas, empresas y/o asociaciones existentes o a realizarse, negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. 5º Representación Legal: a cargo del presidente o vicepresidente en su caso. 6º Capital: ₳ 20.000.000. 7º Cierre del Ejercicio: 31/5 cada año. 8º Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción. 9º Directorio: Presidente: Jacobo Rest; Vicepresidente: Cristian Martín Leonardo Piczman y Director Suplente: Onofrio Restuccia. 10º Domicilio: Av. Juan B. Justo 3812 1º piso Dto C. Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.239

NUBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. del 29/8/90, Reg. Nº 652 de Cap. Fed., folio Nº 235, se constituyó "NUBA S.A.". Socios: Carlos Alberto Blasco, D.N.I. Nº 10.550.328, arg., casado, arquitecto, nac. 9/7/52, dom. en Marcelo T. de Alvear Nº 777, 10º "A", Bs. As.; Jorge Enrique Cura, D.N.I. Nº 17.825.626, arg., casado, comerciante, nac. 12/5/66, dom. en Paraguay Nº 1024, 11º "B", Rosario; José Manuel Martínez, C. I. de Pol. Fed. Nº 5.936.948, español, viudo, comerciante, nac. 12/10/49, dom. en Marcelo T. de Alvear Nº 777, 10º "A", Bs. As. y Carlos Guillermo Cura, L.E. Nº 8.444.673, arg., casado, comerciante, nac. 10/10/50, dom. en Av. Roca 544, Posadas, Prov. de Misiones. Duración: 99 años, desde insc. I.G.J. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: producir, fabricar, fraccionar, industrializar, empacar, comercializar, distribuir, fletear, importar y exportar productos y subproductos derivados del agro o de la minería, transformados o no transformados y destinados al abastecimiento de supermercados, distribuidoras, grandes tiendas, mayoristas de productos alimenticios, de limpieza, de hotelería, hospitalaria y de muebles y útiles y de entes públicos. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: Directorio de 1 a 6 titulares, pudiendo la Asamblea designar suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Blasco; Vicepresidente: Jorge Enrique Cura; Director Titular: José Manuel Martínez; Director Suplente: Carlos Guillermo Cura. Representación: Pres. o Vicepres. en forma individual o a 2 directores en forma conjunta. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6 c/ año. Sede: Bartolomé Mitre 1711, 1º piso, oficina "8", de la Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 22.309

PESQUERA SUAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Salvador Bonaccorso, 1/1/1938, casado, arg., comerciante, L.E. 4.259.914; Francisco Gabriel Bonaccorso, 9/12/1964, soltero, arg., comerciante, D.N.I. 17.482.184, domiciliados Arregui 2476, Cap. Fed. y Elena Beatriz Bosio de Giacomino, 2/12/1948, casada, arg., comerciante, Pizarro 5870, Cap. Fed., D.N.I. 5.963.936. 2) Escritura 31/8/1990. 4) Reconquista 715, 10º p. "F", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Marítima: compra, venta, construcción, permuta, hipoteca, arrendamiento y explotación como propietaria o armadora, de buques pesqueros o cualquier tipo o clase, también instrumentos, equipos, herramientas y máquinas de uso naval y todas las artes de pesca. Comerciales: Exportación, importación, compra, venta, arrendamiento, realización por cualquier título de mercaderías y materias primas, máquinas, vehículos, herramientas e instrumentos vinculados con la actividad pesquera. Representaciones, comisiones y consignaciones de los referidos productos. Industriales: extracción, conservación y transformación en cualquier forma y procedimiento de los productos y subproductos de la pesca. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de bienes urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones y fraccionamiento, incluidas las comprendidas en la Ley 13.512. Financiera: Préstamos, con o sin garantías reales o personales, a corto o largo plazo, aportes, inversiones de capitales particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transformación de hipotecas y otros derechos reales, compra, venta de títulos, acciones, bonos, debentures y otros valores mobiliarios, otorgar y recibir créditos en general excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 23.516 o que requieran el concurso público. Constructora: construcción de todo tipo de obras y edificios para viviendas, comercio, industria o rentas, sean urbanos o rurales, incluidas las comprendidas en la Ley 13.512, excluidas las reservadas a profesionales habilitados. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 10.000.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Alfredo Salvador Bonaccorso; Vicepresidente: Elena Beatriz Bosio de Giacomino; Director Suplente: Francisco Gabriel Bonaccorso. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 22.296

PROSEIL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: 1) Escritura Nº 234 del 22/8/90. 2) José Manuel Losada, soltero, español, nacido el 17 de octubre de 1934, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 92.322.462, domiciliado calle Estrada 2755, Martínez, Prov. de Bs. As. y Camilo César Gentile, casado, argentino, comerciante, nacido el 23 de enero de 1933, con Libreta de Enrolamiento 5.583.128, domiciliado en Andrés Ferreyra 3330, La Lucila, Prov. de Bs. As. 3) "PROSEIL S.A.". 4) Luján 2343, Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción registral. 6) La importación y exportación de toda clase de mercaderías y su comercialización dentro y fuera del país, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por un ejercicio. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 31 de agosto de cada año. 12) Presidente: Camilo César Gentile. Vicepresidente: José Manuel Losada. Director Suplente: Juan Martín Gentile.

El Escribano
Nº 22.292

"PROVINSA" PROVISIONES INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 3/9/90. Socios: José Velardo, italiano, casado, comerciante, nacido el 23/11/46, C.I. 5.731.891 en Jujuy 825, Adrogué; Juan Carlos Bilotta, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/9/58, D.N.I. 12.176.835, Andrade 1342, Burzaco; Eugenio Strangis, italiano, casado, comerciante, nacido el 20/11/38, C. I. 5.672.923, Los Yerros 1734, Burzaco; Santo Strangis, italiano, casado, comerciante, nacido el 2/11/42, C.I. 5.647.773, Conscripto Bernardi 2310, José Mármol; Aníbal Roberto Valsecchi, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/10/47, C.I. 6.061.270, Argerich 157, Llavallol; todos de la Pcia. de Bs. As. Domicilio: Holmberg 1138, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Industriales: Construcción, provisión y montaje de tanques, caños y equipos especiales de plásticos en general, ingeniería, construcción, provisión y montaje de techos metálicos y obras civiles básicas y/o complementarias, fabricación y comercialización de envases de cartón plástico y metálicos, envasado de productos alimenticios, fabricación y comercialización de resinas, detergentes, lubricantes, pinturas y productos químicos en general; b) Servicios: Estudios de marketing, ingeniería de procesos industriales, construcción de ingeniería vial, civil e industrial, consultoría; c) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos y/o rubros citados en los apartados anteriores y de patentes y/o marcas nacionales y extranjeras; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Importación y exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 2.500.000. Administración y representación legal: Entre 1 y 10 miembros titulares por 1 año, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Presidente: José Velardo, Vice.: Juan Carlos Bilotta, direc. titulares: Eugenio Strangis, Santo Strangis y Aníbal Roberto Valsecchi, direc. suplente: Lorenza Rosa Portillo.

La Apoderada
Nº 22.304

RIDLERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) RIDLERS S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 36 años, CI 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 63 años, CI 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, ambos Capital. 3) 21/8/90. 4) Juan B. Ambrosetti 216, 4º, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, papeles, cartulinas y cartones. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Contratación de personal temporario. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años 7) ₳ 2.500.000.- en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de c/año.

El Escribano
Nº 22.245

SELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 3/9/90, ante Esc. Javier Saa Avellaneda, Reg. 502, Cap. Fed.; Gabriel Lebovits, DNI 92.208.315; uruguayo, soltero, empleado, domiciliado en Mario Bravo 62, 6º p. A. Ciudad; y Rubén Gastón Moran García, DNI. 92.406.327, soltero, empleado, uruguayo, domiciliado en Cruz Alta 424 de San Martín, Bs. As. ambos mayores de edad; constituyeron la sociedad SELCO S. A., con domicilio en Emilio Lamarca 2483, Dto. C. Capital Federal. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: ₳ 2.500.000.- dividido en acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 cada una con derecho a 1 voto cada acción. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación y exportación, distribución, consignación, fabricación y comercialización en cualquier forma, de máquinas expendedoras de bebidas, sus partes, repuestos, accesorios y afines, su service, instalación y reparación; b) Mandatos y representaciones: mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio vinculados con el objeto social precedente. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria. Todo aumento de capital debe elevarse a escritura pública. La Dirección y Administración estará a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 miembros y sesionará con la presencia de la mayoría absoluta. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio económico cierra el 31 de Julio de cada año. El capital se suscribe/integra: 1.250.000 acciones cada uno de los socios, e integran el 25 por ciento. Directorio: Presidente: Rubén Gastón Moran García, Vicepresidente: Gabriel Lebovits. Director Suplente: María Teresa Ceballos.

El Escribano
Nº 22.311

SINTECUER

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital, Escritura Nº 136 del 23/8/90. Por Asamblea Extraordinaria del 4/7/90, se decide aumentar el capital en ₳ 400.000.000.-, elevándolo de ₳ 1.450.000.- a ₳ 401.450.000.-; y emitir 400.000.000 de acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 cada una, en la oportunidad que decida el Directorio. Se modifica el Artículo 4º del estatuto social, quedando su redacción como sigue: Artículo 4º: El Capital Social es de ₳ 401.450.000.- representado por 401.450.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción.

La Apoderada
Nº 22.267

STAMEI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilio Starowlansky, 57 años, Ing. en Construcción de edificios, CI. 2.721.578, Las Heras 3893, Cap., Héctor Starowlansky, comerciante, 53 años, CI. 3.590.455, Galicia 1150, Cap. ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 23/8/90 3) STAMEI SOCIEDAD ANONIMA, por transformación y continuación de STAMEI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Manuel Ricardo Trelles 2781, Cap. 5) Construcción: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas, pudiendo intervenir en licitaciones públicas o privadas, ya sea por cuenta propia o en calidad de contratista, reformas, reparaciones, demolición de edificios; reparación y repavimentación de carreteras y calles, construcción de puentes, viaductos, conducción de agua, gas, tendido e instalación de líneas eléctricas, vías férreas, puertos, canales, muebles, diques, obras de drenaje, riego, instalaciones hidráulicas e hidroeléctricas, tendido de sistemas de comunicación, telefónica y telegráfica. b) Industrial: Fabricación de productos no metálicos aplicables a la construcción, como lo es, yeso, hormigón, mosaicos, carpintería para la construcción, como puertas, ventanas y estructuras prefabricadas. c) Comercial: Compra, venta, distribución, consignación, representación, importación y exportación de maquinaria para la industria de la construcción y productos mencionados en b), d) Inmobiliaria: Compraventa, administración, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, propios o ajenos, incluidos los edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal. Urbanización y subdivisión de predios en lote. e) Financieras: Efectuar aportes de capital a sociedades y/o personas físicas, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas a realizarse, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías admitidas por la legislación vigente o sin garantía. Compra-venta de valores mobiliarios a través de los sistemas existentes o a crearse. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requieran el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 500.000.- represen-

tado por acciones de ₳ 1 VaN c/u. 8) Un directorio de 2 a 7 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) Al Presidente o al Vice. en forma indistinta. 10) 31/1 de c/año. Pres.: Emilio Starowlansky, Vice: Héctor Starowlansky, Dir. Sup.: Silvana Gisela Starowlansky.

Nº 22.205

TECNOLOGIA GENETICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 63 del 31/8/90. Socios: Oscar Roberto Burrone, casado, 11/8/48, químico, argentino, L.E. 4.699.768, Jerónimo Salguero 2410, Capital; Alberto Carlos Clemente Frasch, argentino, casado, 26/1/49, odontólogo, M.I. 7.660.706, Gaona 2344, Capital y Rodolfo Augusto Ugalde, argentino, casado, 21/12/43, veterinario, L.E. 4.432.790, Chile 740, Haedo, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As. Nombre: "TECNOLOGIA GENETICA S.A.". Domicilio: Av. Patricias Argentinas 435, Capital Federal. Duración: 30 años. Objeto: Dedicarse al desarrollo, investigación, producción y comercialización de biotecnología y sus productos derivados. La importación y exportación. Para cumplir su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, bienes, inclusive inmuebles, contraer obligaciones y ejercer actos que no prohiban las leyes o este estatuto. Capital: ₳ 3.000.000.- suscripto e integrado por los socios en partes iguales y representado por 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas endosables, valor nominal ₳ 1, de un voto cada una. Administración: A cargo de un Directorio de dos a siete miembros e igual o menor número de suplentes, por tres años. Representación legal y uso de la firma social: al Presidente o al Vicepresidente en forma individual e indistinta. Presidente: Rodolfo Augusto Ugalde; Vicepresidente: Alberto Carlos Clemente Frasch; Director Suplente: Oscar Roberto Burrone. La sociedad prescinde de la Sindicatura (Art. 284, Ley 19.550). Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 22.266

VENIER INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la Publicación del B. O. del 13/8/90, recibo Nº 18.047, por error se consignó el D.N.I. 5.462.958 a Valeria Graciela Travisani, siendo el correcto, el D.N.I. 21.141.259.

La Autorizada
Nº 22.218

WEEKLY

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 13/8/90 se constituyó "WEEKLY S.A.". Rubén Américo Isotti, arg., casado, 24/6/44, comerciante, L.E. 7.752.692; Vuelta de Obligado 2427, 5º "21", Cap. Fed.; Manuel Andrés Ruscica, arg., casado, comerciante, 13/9/49, L.E. 7.851.779, Av. Triunvirato 5680, 7º "A", Cap.; Carlos Alberto Ballarella, arg., casado, 23/7/47, comerciante, L.E. 7.606.020, Paysandú 1832, 1º "E", Cap. Fed. y Miguel Angel Sassone, arg., casado, nacido el 5/7/45, comerciante, D.N.I. 4.525.191, Lucero 655, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Objeto: Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos de cosmética, belleza y/o tocador. Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera concurso público. Mandatarias: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Cierre ejercicio: 30/6. Capital: ₳ 5.000.000. Sede: Agüero 1246, Cap. Fed. Plazo de duración: 5 años. Presidente: Rubén Américo Isotti, Vicepresidente: Manuel Andrés Ruscica, Director Titular: Carlos Alberto Ballarella; Director Suplente: Miguel Angel Sassone.

La Autorizada
Nº 22.228

WESTLINGTON

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad Extranjera "WESTLINGTON S.A." con domicilio en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió instalar una representación en la Ciudad de Buenos Aires, de la República Argentina, calle Carlos Pellegrini 739, 8º piso de la Capital Federal, al solo efecto de realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros, inversiones, administración de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y en general, toda clase de bienes muebles, realizar toda clase de operaciones financieras y participaciones en otras sociedades. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras que requieran el concurso público, incluyendo operaciones de seguros y reaseguros. Los Señores Fernando D. Notti y Jorge R. Cartocio han sido designados apoderados de la sociedad para que la representen en la República Argentina, actuando en forma conjunta, alternada, sucesiva e indistinta.

El Apoderado
Nº 22.285

WEYLER

SOCIEDAD ANONIMA

1) WEYLER S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 37 años, C.I. 4.997.615 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 36 años, D.N.I. 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 23/8/90. 4) Hortiguera 230, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, radiofonía, teatro y televisión. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Director Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de cada año.

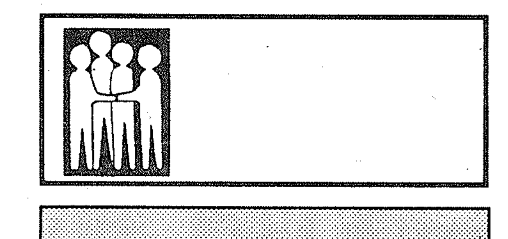
El Escribano
Nº 22.247

ZIBAR

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Ricardo N. Sandler, escribano hace saber: Que "ZIBAR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", por asamblea ordinaria y extraordinaria del 16/11/88, aprobó la reforma de los estatutos sociales prescindiendo de la sindicatura (artículos 9º y 12º), designando Director Suplente.

El Escribano
Nº 22.316



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A-BETEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: A-BETEX S.R.L. Fecha documento: 28/8/1990. Socios: Pedro Enrique Aghazarian, soltero, nacido el 7/3/1964, D.N.I. 16.975.482, domiciliado en Cabrera 4974 de esta Capital y Jorge Carlos Basmadjian, casado, nacido el 19/11/1953, D.N.I. 10.795.875, domiciliado en Av. Córdoba 5938, Dto. 1 de esta Capital; ambos argentinos y comerciantes. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, mandatos, fabricación y elaboración de prendas de vestir en general y b) Importación y exportación. Capital: ₳ 20.000.000. Administración, representación y uso de la firma a cargo de ambos socios en carácter de Gerentes por 20 ejercicios. Domicilio: Lerma Nº 233 de esta Capital. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Buenos Aires, setiembre 5 de 1990.

El Autorizado
Nº 22.300

AMERICA ASESORAMIENTO MEDICO INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria: En la publicación del 4/6/90, recibo Nº 8154, donde dice L.E. Nº 591.979, es L.E. 8.591.979 del socio Jaime Oscar Masciangioli.

El Apoderado
Nº 20.152

BAR TALCAHUANO 7

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 96 del 28/6/90; Manuel Rodríguez Díaz, cede la totalidad de las 125 cuotas que le corresponde en la sociedad "BAR TALCAHUANO 7 S.R.L.", en la siguiente forma: 75 cuotas a Aurelio Romero Díez, español, divorciado, 51 años, comerciante, C.I. 5.118.219, Guardia Vieja 3776, Capital; por el precio de ₳ 2.250.000 y a María de la Pasión Rodríguez, argentina naturalizada, viuda, 49 años, comerciante, D.N.I. 16.523.378, Guardia Vieja 3776, Capital, 50 cuotas, por el precio de ₳ 1.500.000; y coloca a los cesionarios en su mismo grado de prelación. Se acuerda establecer la sede social en Av. del Tejar 4002, Capital.

El Apoderado
Nº 20.153

BETO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por documento privado del 17/7/1990 certificado por el Escribano Ubaldo Arturo Ugarteche, se dispuso la cesión venta y transferencia de las 25.000 cuotas de Juan Manuel Beltrán Mesa, D.N.I. 13.120.829 a favor de Nicolás Vicente Perazzo, L.E. 0.121.121 por el precio de Australes veinticinco mil y se modificó el contrato social: "...Décimo Primera: ...b) Designar gerentes al Señor Nicolás Vicente Perazzo y a la Señorita Elsa Esther Bombicino... (L.C. 3.863.030).

La Abogada
Nº 20.142

BUTONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Domingo Speranza, italiano, 40 años, C.I. 6.757.909, soltero, comerciante; Néstor Omar Verardi, argentino, 37 años, D.N.I. 10.513.617, casado, comerciante; ambos domiciliados en Migueletes 863, Cap. Federal y Yamil Antonio Yumatle, argentino, 57 años, D.N.I. 4.099.621, divorciado, comerciante, domiciliado en Arce 215, Cap. Federal. 2) Escritura del 24/8/1990. 3) "BUTONI S.R.L.". 4) Soldado de la Independencia 1065, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la explotación del negocio de restaurant, parrilla, despacho de bebidas, venta de comidas en general, envasadas o de elaboración propia, confitería, bar y todo otro rubro afín a dicha explotación. 6) 20 años. 7) ₳ 3.000.000. 8) y 9) A cargo de todos los socios, designados gerentes, en forma individual e indistinta. 10) 31 agosto.

El Socio Gerente
Nº 22.265

CENTRO DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publíquese por un día: Constituida por esc. 280 del 23-8-90 Reg. 165. Gerentes: Sres. Jorge Alberto Decoud, José Benjamín Loza, Pedro Eduardo Morgante y Luis Alberto Viola quienes aceptan de conformidad. Complemento publicación B. O. del 3/9/90 Recibo Nº 21.226.

El Escribano
Nº 22.248

CENTRO DE SERVICE CAMPANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado: 1) Socios: Marcelo Junco, argentino, soltero, técnico químico, 34 años, Humberto Primero 626 8º B, Capital Federal, DNI 11.875.951; Guillermo Junco, argentino, casado, ingeniero, 35 años, Gascón 619 4º F, Capital Federal, DNI 11.613.591. 2) Denominación: "CENTRO DE SERVICE CAMPANA S.R.L.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) reparación, mantenimiento, instalación, alquiler, consignación, compra, venta, importación y/o exportación de los siguientes artículos y/o sus partes, componentes y/o accesorios: bombas, electrobombas, máquinas hidroelevadoras, mangueras, equipamiento eléctrico y similares; b) Asesoramiento en cuanto a instalación, montaje y operación de los artículos mencionados; c) Servicios vinculados con los ensayos de los equipos mencionados. 5) Capital: ₳ 2.500.000 dividido en 2.500.000 cuotas de ₳ 1 c/u, de las cuales suscribe 2.400.000 el socio Guillermo Junco y 100.000 el socio Marcelo Junco; las cuotas se integran en un 25% en efectivo y el resto en un plazo de dos años. 6) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios. 7) Cierre de ejercicios: 31 de enero. 8) Domicilio: Humberto Primero 626 8º B, Capital Federal. 9) Gerentes durante el primer período de dos ejercicios: Socio Sr. Guillermo Junco.

El Autorizado
Nº 22.198

CIENTIFICA MERIDIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norma Susana Kevarkian, argentina, soltera, 31 años, comerciante, DNI 13.465.170, Azara 1643 Capital Federal; y Juan Fernando Sanchez, argentino, soltero, 27 años, comerciante, DNI 16.557.460, Azara 1643 Capital Federal. 2) 30/08/90. 3) CIENTIFICA MERIDIONAL S. R. L. 4) Azara 1643 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, consignación, representación, distribución, compraventa, importación y exportación, equipamiento e instalación de instrumental para uso de laboratorios, hospitales y la medicina en general. 6) 30 años. 7) ₳ 500.000. 8) Norma Susana Kevarkian. 9) Norma Susana Kevarkian. 10) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 22.223

COMPLAMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 27/8/90 Miguel Angel Castroman, nac. 13/2/41, DNI 4.576.482 y Norma Amanda Ibanott, nac. 19/8/46, DNI. 5.426.968, ambos argentinos, casados, comerciantes, domicil. Villegas 1046, San Martín. Constituyeron COMPLAMED S. R. L. con domic. en la Cdad. de Buenos Aires, plazo 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociado a terceros la prestación de los siguientes servicios: Suministro y Capacitación de empleados administración de empresa, cobranzas, promoción y venta. Capital ₳ 1.000.000, dividido en 100 cuotas de ₳ 1.000 c/u suscripto por ambos socios en partes iguales. La sociedad será dirigida y administrada por ambos socios quienes quedan designados gerente, teniendo el uso indistinto de las firmas. El

ejercicio económico termina el 31-12 c/ año. Fija la sede social en Libertad 434, P. 3º, Capital.

El Autorizado
Nº 22.321

CREDITAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de denominación: Escritura Nº 230 del 1º-8-90. Los socios de "CREDITAR S. R. L." resuelven modificar el artículo 1º así: Artículo Primero: Bajo la denominación de CREDIHALF S. R. L. continúa girando en esta plaza la sociedad originalmente constituida bajo la denominación de Creditar S. R. L.

La Autorizada
Nº 22.214

EDICIONES EL DELFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Julia Fredes de Morandi, casada en primeras nupcias con Waltemar Ruperto Juan Morandi, argentina, nacida el 12 de octubre de 1929, L.C. Nº 415.393, hija de Rufino Fredes y María Rojo Castello, comerciante, domiciliada en Pasaje del Signo 4026, Piso 7, Dto. A, Capital Federal y Ana María Mena de Salguero, casada en primeras nupcias con Antonio Salguero Carballa, argentina, nacida el 31 de enero de 1948, L.C. Nº 5.785.247, hija de Enrique Manuel Mena e Irma Segura, comerciante, domicilio calle Julián Alvarez 109, Capital Federal. 2) Fecha del Instrumento de Constitución y Modificación: 15-12-89 y 5-7-90. 3) Denominación: EDICIONES EL DELFIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio Social: Calle Julián Alvarez 109 Capital Federal. 5) Plazo de duración: 10 años a partir del 1-12-89. 6) Objeto Social: Realizar por sí o por terceros la impresión de libros, diarios, revistas, como también su compra venta, importación y exportación. 7) Capital Social: Australes cien mil, dividido en mil cuotas de cien australes valor nominal cada una. 8) Fecha de Cierre: 31 de noviembre de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios. 10) Administración: Ejercido por los gerentes en forma indistinta, igual que el uso de la firma social. 11) Gerentes: Julia Fredes de Morandi y Antonio Salguero Carballa, por el término de diez años. Buenos Aires, 4 de setiembre de 1990.

La Autorizada
Nº 20.197

EDIFICADORA RECOLETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 122 del 6-8-90; Julio Marcos Dyzenchauz, cede a Mauricio Toledano, 125.000 cuotas sociales de la sociedad "EDIFICADORA RECOLETA S. R. L.", por el precio total de ₳ 125.000, colocando al cesionario en su mismo grado de prelación. Queda designado gerente el socio Luis Di Palma, que ejercerá en forma simultánea con el socio Julio Marcos Dyzenchauz, en forma individual e indistinta.

El Apoderado
Nº 20.154

ELECTROPRODUCTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 24/08/90, Eduardo Francisco Torreiro y Marta Haydée Iaconis, ceden, venden y transfieren a los socios Rafael José Galizia y a Inés Castro, las 1500 cuotas que tienen en conjunto en "ELECTROPRODUCTOS S. R. L.", quedando estos últimos como únicos socios titulares del capital social y cuotas por partes iguales. Capital Social: ₳ 3.000.

El Socio Gerente
Nº 22.188

EMMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria: En la publicación del 23-8-90, Recibo Nº 17.336, se omitió la nacionalidad y profesión de los socios que son argentina y comerciantes.

El Apoderado
Nº 20.151

ESSEX DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 21/8/90, folio 1318, Registro Notarial 191 de Cap. Fed. el socio Adrian Ernesto Giraudo cedió la totalidad de las cuotas que poseía en la sociedad por el precio de ₳ 500.000 a favor de Gustavo Jorge Cortina. Como consecuencia de ello el Sr. Giraudo renunció al cargo de Gerente siendo designado en su reemplazo el cesionario Sr. Cortina Gustavo Jorge.

La Escribana
Nº 20.175

ESTABLECIMIENTO MONTALBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Rómulo Juan Montalbo, 29 años, D.N.I. 14.369.299, domicilio Pasaje Santos Vega 5865, Capital Federal; y Guillermo Carlos Montalbo, 28 años, D.N.I. 14.744.327, domicilio Ezeiza 2648, Capital Federal; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Instrumento de constitución: Escritura 272, Fº 745, del 13-8-90, Registro 201 de Capital Federal. 3) Domicilio: Ezeiza 2646, Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación, producción, elaboración y transformación de toda clase de metales, de maquinas, artefactos, piezas, repuestos, componentes y cualquier otro elemento, producto, subproducto e insumo de la industria metalúrgica, así como muebles, artefactos, enseres y demás elementos para el equipamiento general y decoración de hoteles, viviendas y empresas, y de la carpintería en general. b) Comerciales: mediante la compraventa al por mayor y menor, fraccionamiento, transporte, consignación, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y menor de metales, máquinas, artefactos, piezas, repuestos, componentes y cualquier otro elemento, producto, subproducto e insumo de la industria metalúrgica, así como de muebles, artefactos, enseres y demás elementos para el equipamiento general y decoración de hoteles, viviendas y empresas y de la carpintería en general. 5) Plazo: 30 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 50.000.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 2 gerentes, socios o no, en forma indistinta y plazo indeterminado. Gerentes: Rómulo Juan Montalbo y Guillermo Carlos Montalbo. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 22.212

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS R. Y. D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 3 de setiembre de 1990, se constituyó "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS R. Y. D. S. R. L.". Socios: Jorge Luis Escudero, casado, nació 25/2/45, L.E. 8.240.845, Granville 260, José Mármol, Pcia. Bs. As. y Felipe Jorge Wade, casado, nació 16/4/41, D.N.I. 4.374.107, Portela 332 Cap. Fed., ambos argent., comerciantes. Plazo: 50 años desde inscrip. RPC. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, industrialización, importación, exportación, compra y venta de todo lo relacionado con la industria metalúrgica. Capital: ₳ 2.000.000. Gerente: Felipe Jorge Wade. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Renan 1286 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 22.192

EXIGENCIA PRACTICAS MEDICAS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha: 07/06/90. Socios: Hugo Jorge Salgueiro, argent., casado, médico, nacido 22/09/51, D.N.I. 10.129.819 domiciliado en Mariano Moreno 2405 Olivos, Prov. Bs. As. y Victor Francisco Mazzotta, argent. casado, médico, nacido el 21/02/55, D.N.I. 11.551.246 domiciliado en Fondo de la Legua 2476, edif. 8 Dpto. 23 Martinez, Prov. de Bs. As. Denominación: "EXIGENCIA PRACTICAS MEDICAS INTEGRALES S. R. L.". Duración: 30 años. Prorrogables 20 años más. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la instalación, organización, puesta en funcionamiento y administración de Servicios de Medicina Integral, particularizándose en las Prestaciones de Medicina Laboral y Accidentología. La Dirección Médica será ejercida por el Dr. Hugo Jorge Salgueiro. La Sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por el Contrato Social. Capital: ₳ 4.000.000 (cuatro millones de australes). Administ. a cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/07 cada año. Sede social: Avda. Cabildo 160/62 (P. 3º "D"), Capital.

El Autorizado
Nº 22.179

FA-DOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1º) Guillermo Enrique Dotto, 16/04/1962, D. U. Nº 14.855.877 y Susana Eugenia Fabi de Dotto, 29/03/1963, D. U. Nº 14.855.291 ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Lacroze 176 P 2º Depto. 5, Villa Ballester Bs. As.; 2º) 27/07/1990. 3º) FA-DOT S. R. L.; 4º) Ecuador 367 8º "B", Capital Federal. 5º) Dedicarse a la fabricación, distribución y/o comercialización de máquinas y accesorios metalúrgicos para la industria en general, maderas, frutas y cereales y productos químicos y agroquímicos. 6º) 50 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 5.000.000 (australes cinco millones); 8º) Guillermo Enrique Dotto y Susana Fabi de Dotto indistinta. 9º) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 22.210

FUNDICIONES LAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) David Baltasar Lagomarsino, argentino, casado en 1ª nupcias con María Fontana Cinieri, nacido el 30/6/27, L.E. Nº 4.036.693, comerciante, domiciliado en Bartolomé Mitre 2274 P. B. "B" Cap. Fed. y Ricardo Alberto Brisnikoff, argentino, soltero, nacido el 18/11/53 D. N. I. 11.068.639, comerciante domiciliado en Juramento 5660 Departamento 2 Cap. Fed. 2) Acto Privado del 23/05/90. 3) FUNDICIONES LAGO S. R. L. 4) Juramento 5660 Departamento 2 Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Industrialización y tratamiento de metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales. Fundición de metales ferrosos y no ferrosos maleables y aceros especiales. Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de hierros y aceros de todo tipo, metales ferrosos y no ferrosos y de productos metalúrgicos. 6) 50 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. 7) ₳ 200.000. 8) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de los dos socios en forma indistinta, por el término del contrato Social, con el cargo de Gerentes. 9) Cierre Ejercicio Social: el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 22.180

IRENE T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: del 3-9-90 (Reg. 674 CF). Socios: a. Irene Beatriz Tomadoni, arg.; n. 12-10-45, DNI. 5.179.137, dom. Av. Figueroa Alcorta 3056, 2do. P., depto. B., Cap. Fed. divorciada, comerciante; y b. Esteban Alejandro Prego, arg.; n. 20-10-66, DNI. 18.285.894, dom. Av. Figueroa Alcorta 3056, 2do. P. depto. B, Cap. Fed. soltero, comerciante; Plazo: 99 a. Objeto: compra, frabric., venta, import., export. y diseño de ropa; organiz. desfiles y expos. modelos del vestido. Capital: ₳ 1.000.000 cuotas ₳ 1 c/u. Administración legal: Gerencia: Gerente Irene Beatriz Tomadini, por tiempo indeterm. Ejercicio: 30-junio. Domicilio: Av. Corrientes 2621, 6to. P. of. 61/62, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 22.251

LA ALDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 23/8/90. Socios: Jorge Eduardo Ruiz, argentino, nacido el 14/1/41, divorciado, LE 4.360.134, domiciliado en French 2380, Piso 4º, Capital; Jorge Eduardo Gerardo Ruiz Crespo, argentino, soltero, nacido el 30/1/68, DNI 20.007.926, domiciliado en Pueyrredón 2395, Piso 1 B Capital y Elena Beatriz Ruiz, argentina, nacida el 22/1/60, divorciada, DNI 13.495.804, domiciliada en San Ginés 1145, San Fernando, Prov. Bs. As. Denominación: LA ALDEA S. R. L. Duración: 50 años desde la inscripción. Domicilio: Quintana 530, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor bebidas, con o sin alcohol, alimentos envasados y golosinas, artículos de óptica, electrónica, perfumería, tabaquería, regalos, juguetes y juegos, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el art. 1881, del Cód. Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. Capital: ₳ 8.400.000. La Administración y representación legal está a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta socios o no, por el término de 2 ejercicios. Gerentes: Jorge Eduardo Ruiz, Elena Beatriz Ruiz y Jorge Eduardo Gerardo Ruiz Crespo. Cierre del ejercicio: 31/6 de c/año.

El Autorizado
Nº 22.206

LIPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública del 29/8/90, Fº 530 Nº 237. Registro 452 de Cap. Fed. ante la Escribana Mariana Di Prospero, se modificó la denominación de la entidad y sede social; modificándose, Artículo Primero: La sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominación de LIPLAST S. R. L., continuará en actividad con la denominación de INSUMOS TERMOPLASTICOS S. R. L., a partir de la publicación e inscripción de la presente modificación, estableciéndose su sede social en avenida Corrientes 369, piso 4, departamento H, de esta ciudad. La sociedad así constituida podrá instalar sucursales, corresponsalías, agencias y representaciones en el país y en el extranjero.

El Apoderado
Nº 22.277

LOPEZ HERMANOS Y FERNANDEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1/8/90 Máximo Masri y Cecilio R. Fernández ceden 10.000.000 de cuotas cada uno a Abel Roberto Zapata, 47 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 7.738.220, domic. Catamarca 2076 Lanús Oeste Pcia. Bs. As. Se reforma la cláusula 4ª del contrato así: El capital social es de ₳ 100.000.000 dividido en 100.000.000 de cuotas de ₳ 1 v/n c/u, correspondiendo el 20 % a Ricardo F. López, el 20 % a Miguel A. López, el 10 % a Cecilio R. Fernández, el 10 % a Máximo Masri, el 20 % a Jorge Vadone y el 20 % a Abel Roberto Zapata. Se modifica la razón social quedando el artículo 1º del contrato así: La sociedad se denomina "LOPEZ HNOS. Y CIA. S. R. L." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Se designa gerente al señor Abel Roberto Zapata.

El Autorizado
Nº 22.240

LOPEZ HERMANOS Y FERNANDEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/6/90 Ricardo F. López y Miguel A. López ceden 11.200 cuotas y 2800 cuotas, respectivamente a Jorge Vadone, 36 años, argentino, casado, D.N.I. 10.809.450, comerciante, domic. Bauness 1638 6 Piso A Cap. Fed. Miguel A. López y Cecilio R. Fernández ceden 5600 cuotas y 8400 cuotas respectivamente a Máximo Masri, 51 años, soltero, argentino, comerciante, D.N.I. 4.277.415, domic. Viamonte 1469 P. B. 7 Cap. Fed. Se aumenta el capital a ₳ 100.000.000 y se reforma la cláusula 4ª del contrato así: el capital social es de ₳ 100.000.000 dividido en 100.000.000 de cuotas de ₳ 1 v/n c/u. Se incorpora al objeto social la venta de artículos para el hogar y se reforma la cláusula 3ª del contrato. Se designan gerentes a los sres. Máximo Masri y Jorge Vadone.

El Autorizado
Nº 22.241

MANANTIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Gladys Basilia Martínez, argentina, soltera, DNI 12.646.176, Acerboni 567, José C. Paz, Buenos Aires, de 31 años, comerciante; Orlando Sberna, argentino, casado, DNI 5.579.323, Tribulato 822, San Miguel, Buenos Aires, de 58 años, comerciante; Fabio César Damián Galas, argentino, casado, DNI 5.589.304, de Belgrano 3744, Caseros, Buenos Aires, de 57 años, comerciante; Héctor Omar Stornello, argentino, casado, DNI 10.266.173, Pucaini 30, Hurlingham, Buenos Aires, de 38 años, comerciante; Ricardo Oscar Stornello, argentino, casado, DNI 12.277.293, Las Delicias 1161, San Miguel, Buenos Aires, de 34 años, comerciante. 2º) Constituida por instrumento privado el 31 de Julio de 1990. 3º) Denominación Social: "MANANTIALES S. R. L.". 4) Domicilio Legal de la Sociedad en Capital Federal, Sede Central en la calle Emilio Lamarca 2387. 5º) Objeto Social: A) Actividad Comercial: Compra-Venta, distribución, fabricación, fraccionamiento, importación-exportación, por mayor y menor, por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros, en el país o en el exterior, de productos alimenticios, artículos de limpieza, artículos de tocador, cigarrillos, bazar, librería, golosinas y todo producto de comercialización en despensas, fiambrerías y supermercados; B) Importadora y Exportadora: de todo producto, tales como mercaderías de capital, maquinarias, herramientas o cualquier otro producto importable o exportable, siendo la presente enumeración simplemente enunciativa. Las importaciones y exportación serán llevadas a cabo al por mayor o menor, en forma directa o por representantes, las que podrán ser tomadas por la sociedad. 6º) Plazo de duración: 10 años a contar a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: ₳ 20.000.000 (Australes veinte millones), dividido en 2000 cuotas partes de ₳ 10.000 (Australes Diez mil) valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: La socia Gladys Basilia Martínez, suscribe 200 cuotas partes de ₳ 10.000 cada una o sea la suma de ₳ 2.000.000 (Australes Dos millones); el socio Orlando Sberna, suscribe 1200 cuotas partes de ₳ 10.000 cada una o sea la suma de ₳ 12.000.000 (Australes doce millones); el socio Fabio César Damián Galas suscribe 200 cuotas partes de ₳ 10.000 cada una o sea la suma de ₳ 2.000.000 (Australes Dos millones); el socio Héctor Omar Stornello suscribe 200 cuotas partes de ₳ 10.000, cada una o sea la suma de ₳ 2.000.000 (Australes dos millones); el socio Ricardo Oscar Stornello, suscribe 200 cuotas partes de ₳ 10.000 cada una o sea la suma de ₳ 2.000.000 (Australes Dos millones). 8º y 9º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos o más gerentes, quienes actuarán en forma conjunta de a dos, que serán designados por el término de un año, siendo reelegibles. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: el último día del mes de Marzo de cada año. 11º) Se designa gerentes a los señores Fabio César Damián Galas y Ricardo Oscar Stornello.

El Contador
Nº 22.217

MASTER CAPACITACION SELECTIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Fecha de Constitución: 22/8/90. 2. Socios: Nancy Beatriz Rodríguez Prieto, divorciada, argentina, Licenciada en sistemas, nacida 3/6/60, D.N.I. 13.915.264, domiciliada en Pavón 3862 Cap. Fed.; Sergio Alejandro Boente, soltero, argentino, comerciante, nacido el 4/4/61, D.N.I. 14.315.766, domiciliado Av. Rivadavia 2183, 6º piso Dto. 53 Cap. Fed. y Gabriela Flavia Boccazzi, soltera, argentina, Analista en informática, nacida 16/5/65, D.N.I. 17.327.432, domiciliada Humberto Primero 986, 5º piso Dto. 32, Cap. Fed. 3) Denominación: MASTER CAPACITACION SELECTIVA S. R. L. 4. Duración: 20 años a contar de su inscripción. 5. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la compra, venta, locación, importación, exportación, consignación de equipos y/o accesorios de computación y la prestación de servicios y asesoramiento relacionados con los medios de computación y organización de cursos. 6. Capital: ₳ 4.000.000. 7. Representación Legal: a cargo de los Gerentes en forma indistinta. 8. Cierre del Ejercicio: 31/12 cada año. 9. Gerentes: Sergio Alejandro Boente, Nancy Beatriz Rodríguez Prieto y Gabriela Flavia Boccazzi. 10. Domicilio: Humberto Primero 986, 6º piso Dto. 38 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.238

MENCIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Alicia Virginia Gartner, argentina, casada, 9-1-1963, comerciante, DNI 16.247.299 San José 1287, piso 6º, 17, Capital; Marcelo Adolfo Martin argentino, casado, 16-3-1959, comerciante, DNI Nº 13.108.631, San José 1287, piso 6º, 17, Capital; Carlos Alberto Garciulo, argentino, soltero, 14-4-1964, comerciante, DNI 16.936.798 Luzuriaga 742 Capital y Alejandro Raimundo Martin argentino, casado, 22-1-1962, comerciante, DNI Nº 14.922.685, Reconquista 1668, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) 6-7-1990. 3) MENCIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) San José 1287, piso 6º "17", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de todo tipo de servicios, la realización de gestiones, trámites y diligencias que le sean requeridas por empresas, industrias, comercios y personas físicas y jurídicas en general; la compra, venta, importación, exportación y todo otro tipo de comercialización de los insumos muebles, útiles y demás elementos que se requieran para el desarrollo y el desenvolvimiento de la actividad empresarial, comercial e industrial. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5.000.000. 8) 9) los socios Alicia Virginia Gartner y Alejandro Raimundo Martin, en forma individual e indistinta, en su carácter de gerentes. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 20.165

METALCONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) José Francisco Caputi, argentino, casado, arquitecto, 42 años, domiciliado en Paraguay 3038 8º "A" de Capital, L.E. 4.623.361 y Laura Matilde Cragno, argentina, casada, contadora pública, 41 años, domiciliada en Paraguay 3038 8º "A" de Capital, L.C. 6.151.691. 2) 12/07/90. 3) METALCONS S. R. L. 4) Gallo 1281 4º "13" Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la industria de la construcción y venta de insumos para la misma. 6) 20 años contados a partir de su inscripción en el R. P. C. 7) ₳ 10.000.000. 8) Administración y representación: ambos socios en forma conjunta. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 22.207

M. I. K.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que con fecha 17 de agosto de 1990, pasada ante el Escribano Dr. Augusto T. A. Rossi (h), al folio 376 del Registro 170 a su cargo de esta Ciudad, los Doctores Claudio Rodolfo Gallo; Sung Soo Kang; Young Hoon Paik y Don Woon Taik Paik, vendieron, cedieron y transfirieron al Doctor Tu Sang Om, las 285 cuotas, por la suma de ₳ 500.000; y el Sr. Woon Taik Paik, vendió, cedió y transfirió al Dr. Young Hoon Paik, las 143 cuotas que les quedan, por ₳ 200.000; todos de la sociedad "M. I. K. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la Avenida Asamblea 970 de esta Ciudad. Los socios Doctores Claudio Rodolfo Gallo; Sung Soo Kang; Young Hoon Paik; Tu Sang Om y Doña Choon Hee Kim de Kang han aumentado el capital social de la sociedad, modificadas las cláusulas 3º, 4º, 8º y 10º del contrato social. 3º-La sociedad tiene por objeto social: a) La prestación por sí o por terceros de los siguientes servicios: 1) Médicos, paramédicos, odontológicos y paraodontológicos, por medio de profesionales y/o técnicos con título habilitante; así como también todos aquellos servicios accesorios de dichas prestaciones. 2) De Sepelio. 3) De recreación y turismo interno e internacional. 4) Organización, cobro, financiación y promoción de sistemas de medicina prepaga; B) Importación y exportación mediante la compra-venta, comercialización, consignación, distribución de los insumos y/o bienes relacionados con la actividad médica, paramédica, odontológica, paraodontológica y accesorias de dichas actividades. C) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; D) Constructoras: Mediante el ejecución de proyectos y dirección, administración y realización de obras concernientes a la actividad médico-hospitalaria en general; E) La promoción, organización, cobro y/o financiación de todos los servicios y actividades antes mencionadas, quedando expresamente excluida de la Ley de Entidades Financieras; y F) El desarrollo de toda aquellas otras actividades que hagan al mejor logro y consecución de cada una de las prestaciones anteriormente mencionadas. 4º-El Capital social ₳ 490.000, dividido en 4900 cuotas de capital de ₳ 100 cada una. 8º- Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. 10º- Disuelta la sociedad, la liquidación será practicada por los gerentes o por las personas que designen los socios. Gerentes: Drs. Claudio Rodolfo Gallo; Sung Soo Kang; Young Hoon Paik; Tu Sang Om y Choon Hee Kim de Kang. Bs. As., 30 de agosto de 1990.

El Apoderado
Nº 22.264

MILKILAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado de fecha 23/7/90 doña Silvia Elsa Bay, argentina, casada, nacida el 23 de abril de 1951, comerciante, LC 6.681.206, domiciliada en Urquiza 132 9º B de Acassuso Provincia de Buenos Aires y Fabian Emanuel Andrés Cabrera, argentino, soltero, nacido el 18 de enero de 1960, arquitecto, DNI 13.213.530, domiciliado en Azcuénaga 1930 de Capital, han resuelto constituir una SRL denominada MILKILAND S. R. L. con domicilio legal en Galvan 3430 de Capital. Duración: 30 años a contar de la fecha de inscripción. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) La compra-venta, importación, exportación, comercialización, industrialización y/o fabricación de toda clase de productos lácteos, dulces, encurtidos, embutidos y productos alimenticios en general, pudiendo realizar en relación a los productos que se comercialicen, toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones y depósitos. 2) Inmobiliarias: Compra-venta, construcción, administración y explotación de toda clase de inmuebles rurales y urbanos incluso las operaciones comprendidas dentro de la ley 13.512. Mandatos y servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de ₳ 1.000 cada una. La dirección, administración y ejercicio de la representación social de la sociedad estará a cargo de los socios quienes revestirán el carácter de Gerentes. El ejercicio social cierre el 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 22.310

MONTAJES INDUSTRIALES NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que los socios Aquiles Monzani y María Luisa Rado han cedido 11.500 cuotas de capital, el primero y 3000 cuotas de capital, la segunda, a favor de don Carlos Hugo Negri, argentino, divorciado, comerciante, de 35 años de edad, D. N. I. 11.515.111, domiciliado en la calle Güemes 816, Campana, Pcia. de B. Aires. En consecuencia los señores Negri y Monzani en su carácter de únicos socios, resuelven modificar los artículos 4º y 5º del contrato social en la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de quince mil australes (₳ 15.000), dividido en quince mil (15.000) cuotas de un austral (₳ 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: don Carlos Hugo Negri catorce mil quinientas cuotas de un austral (₳ 1) cada una o sean catorce mil quinientos australes y don Aquiles Monzani Quinientas cuotas de un austral (₳ 1) cada una o sean quinientos australes. Quinto; La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio don Carlos Hugo Negri, por todo el tiempo de duración del contrato social. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto-Ley 5965/63. El gerente señor Negri depositará en la caja de la sociedad en concepto de garantía la suma de cien mil australes (₳ 100.000). Resuelven además agregar la siguiente cláusula: Decimoprimera: En caso de fallecimiento de uno de los socios, el restante tendrá opción de incorporar a sus herederos, en caso contrario reintegrará a éstos el haber del causante, en la forma en que mejor responda a los intereses sociales, sin exceder el plazo de cinco años.

La Gerencia
Nº 22.202

RADIO CALIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Se hace saber que por Instrumento Privado con certificación de firmas 4 de mayo de 1988, las Señoras: María Teresa Varcasia de Calio, italiana de 63 años, viuda, comerciante, C. I. 2.852.011 de Policía Federal; Carmen Graciela Calio de Zis, de 37 años, casada con Carlos Alberto Zis, argentina, comerciante, L. C. 6.521.470 y Beatriz Liliana Calio de Fuda de 34 años, casada en primeras nupcias con Eduardo Salvador Fuda, argentino, comerciante D. N. I. 11.098.455. Todos domiciliados en Ramón L. Falcón 3594 Capital Federal. Cedieron y Transfirieron a los Señores Josefina Rosa Calio de Dayan, argentina, nacida el 13 de Octubre de 1948, L. C. 6.032.092 comerciante y don Mauricio Isaac Dayan, argentino, comerciante, nacido el 30 de junio de 1943, L. E. 4.416.702, ambos cónyuges en primeras nupcias, domiciliados en calle Ramón L. Falcón 3594, Capital Federal; las trescientas setenta y cinco mil cuotas de Capital que tienen y le corresponden por partes iguales en la Sociedad que gira en plaza bajo la denominación: RADIO CALIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Como consecuencia de la cesión quedan como únicos componentes de la Sociedad los Señores Josefina Rosa Calio de Dayan y Mauricio Isaac Dayan, quienes de común acuerdo resuelven modificar los artículos Cuarto; Quinto y Décimo del Contrato Social, que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital social se fija en la suma de Australes quinientos dividido en quinientas cuotas de un austral, valor Nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: la Sra. Josefina Rosa Calio de Dayan doscientas cincuenta cuotas y el Sr. Mauricio Dayan doscientas cincuenta cuotas. Artículo Quinto: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. El o los Gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de Australes cien cada uno. Artículo Décimo:... b) Designar gerentes a los Señores Josefina Rosa Calio de Dayan y Mauricio Isaac Dayan. Buenos Aires, Septiembre de mil novecientos noventa.

La Escribana
Nº 22.317

RATTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29-8-90. Socios: Ariel Javier Yaquira, uruguayo, casado, comerciante, 30 años CIPF. 7.448.458, Pantaleón Rivarola 2427, 3º P Dto. "8", Capital y doña

Margarita Amanda Mantello, argentina, casada, comerciante, 34 años, DNI 11.635.838, Pantaleón Rivarola 2427, 3º P Dto. "8", Capital. Denominación: "RATTI S. R. L." Duración: 10 años. Objeto: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de telas, la representación de marcas, obtención de licencias y concesiones. Capital: A 1.000.000. Administración: ambos socios. Cierre del ejercicio: 31-12. Sede Social: Amenábar 2052, Capital.

La Sociedad
Nº 22.216

RI-TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por contrato privado del 3/9/90, el señor Alberto Jesús Pazos, Vendió, cedió y transfirió al señor Raúl Alberto Muñoz, arg., nacido el 23-1-1938, Cas. en 1eras. nupcias con Virginia Zulema Zajur, Empleado, L. E. 5.312.727, dom/en Ibera 2098, Cap. Fed., noventa y cinco cuotas que tenía y le correspondían en "RI-TEC S. R. L." de mil australes (A 1.000) v/n c/u, por un valor de noventa y cinco mil australes que el cedente manifestó haber recibido de manos del cesionario en dinero efectivo, antes de ahora y a su entera satisfacción, otorgándole el más eficaz recibo y carta de pago en forma, colocándolo en el mismo lugar y grado que a él le correspondía en la sociedad. La titularidad del capital social queda de la siguiente manera: Raúl Alberto Muñoz: 95 cuotas. Stella Maris Persello: 5 cuotas.

La Socia
Nº 22.287

SHAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria. Recibo Boletín Oficial Nro. 15.960 de fecha 27/07/90 SHAD S. R. L. Elsa Zulema Pérez, 49 años de edad, empresaria; Gabriel Eduardo Vadura, 23 años de edad, comerciante.

La Autorizada
Nº 22.279

SOP 90

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOP 90 S. R. L. creada por escritura del 16/8/1990. Socios: Carlos María Supervielle, nació 11/10/41, empresario, L. E. 7.171.796, domicilio Virrey Loreto 2475, 2º 6, Capital. Luis Alberto Romeo, nació 26/3/55, empleado, DNI 11.499.630, domicilio Av. Libertador 2354, 15º A, Olivos, Prov. Bs. As. Norberto José D'Alessandro, nació 14/6/42, comerciante, LE. 7.730.501, domicilio 9 de Julio 1847, Lanús, prov. Bs. As. y José Leonardo Salis, nació 2/8/47, LE 8.270.075, domicilio Maestro Santana 567, San Isidro, prov. Bs. As. todos argentinos, casados. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Importación, exportación, fabricación, transformación, consignación, representación, mandato, comisión, explotación, distribución y venta de indumentaria y vestimenta deportiva, zapatillas, botines, botas, bolsos, pelotas, balones, raquetas, paletas, palos, instrumentos y demás accesorios que sean necesarios y que se relacionen directamente con la práctica y actividad de todas las disciplinas deportivas. Capital: A 5.000.000. Administración: a cargo de los cuatro socios por el plazo de duración de la sociedad, en carácter de gerentes, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Ejercicio social: 31 de marzo. Sede social: Virrey Loreto 2475, 2º "6", Capital Federal.

El Abogado
Nº 20.180

STUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Walter Guillermo Del Curto, 52 años, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en Senillosa 77, 1º, A, CI 3.976.920, y Gladys Victoria Lynch Pueyrredón, 54 años, casada, argentina, empleada, domiciliada en Senillosa 77, 1 A, CI 3.400.651. Fecha Constitución: 31-8-90. Razón Social: "STUP S.R.L." Domicilio: Suipacha 756, 4, A. Objeto: construcciones de hormigón y acero, y, fabricación de elementos y equipos aplicados al hormigón pretensado, y, todos los actos jurídicos que se relacionen con ello. Duración: 90 años. Capital Social: A 5.000.000. Administración: Gerencial. 2 o más gerentes. 2 años. Ing. Walter G. del Curto y, Gladys V. Lynch Pueyrredón. Representación: Gerencial. Ing. Walter G. del Curto y, Gladys V. Lynch Pueyrredón. Cierre Ejercicio: 30 junio.

La Abogada
Nº 22.178

TRANSPORTE EL BAGUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Fecha de constitución Agosto de 1990. Luis Emilio Moscardi, nacido el 23/3/45, argentino, casado, L. E. nº 5.385.847, comerciante, domiciliado en Calle 519 número 3546, Quequén, Prov. de Buenos Aires, y "La Cria del Moro S. R. L." sociedad constituida mediante instrumento privado del 20/7/90 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/8/90 bajo el nº 4292 del Libro 93 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Guatemala 4533, Capital Federal representada para este acto por su gerente el Señor Marcelo Adrián Robirosa nacido el 3/2/51, argentino, casado, empresario, con domicilio en Guatemala 4533, Capital Federal, con Libreta de Enrolamiento nº 8.522.787. Denominación: "TRANSPORTE EL BAGUAL S. R. L.", Domicilio: Parera 119 Piso 10º, Cap. Fed. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: Transporte terrestre en general y en especial, transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra venta, arriendo o subarriendo de automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos o accesorios. Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional y en general lo vinculado con la actividad del transporte, explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de carga. En particular realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros en camiones de la sociedad o de terceros. Plazo 10 años a contar desde su inscripción. Capital A 5.000.000 dividido en 5000 cuotas de A 1.000 cada una con derecho a un voto por cuota. Gerentes: Moscardi, Luis Emilio, Robirosa Marcelo Adrián y Degreef, Adolfo Víctor. Duran: Dos ejercicios siendo reelegibles. Representación legal: Actuación conjunta de por lo menos dos gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 22.269

TRANSPORTES CORTEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: TRANSPORTES CORTEZ S. R. L. Fecha Documento: 9/8/1990. Socios: Norma Regina Saperi de Impinna, casada, 43 años, D. N. I. Nº 5.441.645, domiciliada en Palos 561-6º 18 de esta Capital y Clara Luisa Gallay, soltera, 29 años, D. N.I. Nº 14.264.976, domiciliada en Calle 846 – Número 1188– Quilmes Oeste, Prov. de Bs. As.; ambas argentinas y comerciantes. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Capital: A 3.000.000 Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros al Transporte de Combustibles en General. Domicilio: Palos 561-6º 18 de esta Capital: Administración, representación y uso de la firma: a cargo de ambas socias en forma individual e indistinta, en carácter de Gerentes, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Buenos Aires, Agosto de 1990.

El Autorizado
Nº 22.299

TRANSPORTES VETTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 30-8-90, se constituyó TRANSPORTES VETTA S.R.L. socios: Juan Ignacio Caravetta, casado, 8-11-68, DNI. 20.521.241, Curapaligue 1173, Tapiales; José Antonio Caravetta, soltero, 19-6-67, DNI. 18.199.591, Zalarrayán 4687, Cap. ambos: arg. comerciales; Plazo: 50 años desde inscrip. RPC; Objeto: Transporte dentro de las fronteras del país y/o al exterior de todo tipo de hacienda, por cualquier vía utilizable, ya sea aérea terrestre o marítima; Capital A 1.000.000; Gerentes: ambos socios en forma indiv. e indist.; Cierre Ej.: 31-12 c/año; Sede Pola 2948, Capital: Angel Moreira.

El Autorizado
Nº 22.193

APROXIMACION AL CONCEPTO DE JUICIO ORAL PARA LA JUSTICIA PENAL

CURSO SOBRE EL PROYECTO LEVENE

El 12 de setiembre próximo continuará desarrollándose el curso denominado "Aproximación al concepto de juicio oral para la Justicia Penal" (Proyecto del Dr. Ricardo Levene —h.—) auspiciado por la Subsecretaría de Justicia de la Nación en el marco de su asistencia al programa patrocinado por la A.I.D., bajo la coordinación del Dr. Ricardo Jorge Klass.

Abarcando la temática de la defensa, la situación del imputado y el debate en el juicio oral, se realizaron las reuniones del 15, 17, 22 y 24 de agosto pasado, siendo expositores los Dres. Alberto Néstor Cafetzoglus, Pedro Luis Soria y Jorge Osvaldo Casanovas respectivamente.

Como ocurriera desde el inicio del curso, al final de cada exposición se realizó un importante debate con la participación de Magistrados, Funcionarios y Abogados que efectuaron un significativo aporte para todos los tópicos tratados.

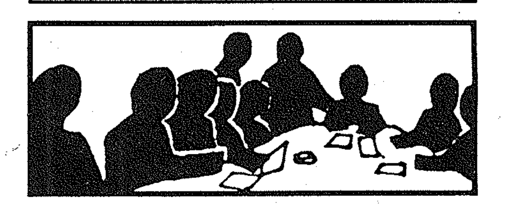
Es de destacar el creciente interés suscitado, en cuando a que el Proyecto de Código Procesal del Dr. Levene —h.— ya ha sido aprobado en general por el Senado del H. Congreso de la Nación receptando la iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional.

El curso, cuya finalización está prevista para el 28 de setiembre, se dictará los miércoles a las 16,30 hs. y los viernes a las 19.00 hs. en la Fundación La Ley, Tucumán 1471, piso 1º de Capital Federal y contará con el concurso del autor del Proyecto y actual Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación Dr. Ricardo Levene —h.— al frente de un calificado conjunto de especialistas en la materia.

Nuevamente se formula la invitación a los Magistrados, Funcionarios y Abogados para que participen en esta última fase del curso, sin necesidad de inscripción previa.

Para mayor información, la Subsecretaría de Justicia de la Nación atenderá consultas en el horario de 14,00 hs. a 20,00 hs. (Tel. 803-7773).

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGADIR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria de "AGADIR S. A." a celebrarse el día 28 de setiembre de 1990 a las 17 hs., en la calle Sarmiento 412, 2º Piso, Of. 210, en Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso de la Convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración del ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de las retribuciones al directorio (art. 261 Ley 19.550).
5º) Elección de los directores titulares y suplentes por un año.

El Presidente
e. 11/9 Nº 22.225 v. 17/9/90

AGADIR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1990, a las 18 hs., en la calle Sarmiento 412, Piso 2º, Of. 210, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del capital social.
3º) Reforma del Estatuto Social.

El Presidente
e. 11/9 Nº 22.226 v. 17/9/90

ASOCIACION AMIGOS DE LOS PARQUES NACIONALES "PERITO FRANCISCO P. MORENO"
P. J. Nº 3025

CONVOCATORIA

La C. D. invita a Ud. a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el 11 de setiembre de 1990 a las 18 hs. en Esmeralda 605, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance Anual.
2º) Informe de la Comisión Directiva.
3º) Modificación de la cuota mensual.
4º) Renovación de Autoridades.
5º) Nombramiento de 2 asociados para firmar el Acta.

El Presidente
e. 11/9 Nº 22.196 v. 11/9/90

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 26 de setiembre de 1990 en la sede social, calle Cap. Ramón Freire 1824, Capital Federal, en primera convocatoria para las 20.30 horas y en segunda convocatoria para las 21.00 horas, de acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Estatutos Sociales.
2º) Designar 2 (dos) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

La Secretaria - El Presidente

Art. 25: La Asambleas quedarán constituidas siempre que estuviesen presente la mitad más uno de los socios con voz y voto. No pudiendo constituirse por falta de número, se efectuará una segunda reunión, la que comenzará media hora después que la fijada para la anterior. En esta segunda reunión, las resoluciones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

e. 11/9 Nº 22.209 v. 11/9/90

ASOCIACION MUTUAL PARA AYUDA Y RECUPERACION DEL ENCEFALOPATICO

CONVOCATORIA

Señores Socios: De acuerdo a lo resuelto por la reunión del Consejo Directivo, efectuada el 30 de agosto de 1990 y cumpliendo con el artículo 32 de los Estatutos Sociales, ponemos en su conocimiento que el día 16 de octubre de 1990 se realizará a las 14 hs., en la sede de la Mutual Morelos 435, Capital Federal la Asamblea Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del nombre de esta Mutual.
2º) Modificación del Artículo 48 del Estatuto a pedido de la Dirección General Impositiva.

La Presidenta

Artículo 37: El Quórum para sesionar en las Asambleas, será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los Organos de la Dirección de Fiscalización.

e. 11/9 Nº 22.222 v. 11/9/90

"B"

BITEX
Sociedad Anónima
Registro Nº 2673

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1990 a las 8 horas en la sede comercial sita en Av. Córdoba 4570 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 2 cerrado al 31 de diciembre de 1989.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Cambio de domicilio legal.
6º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio
e. 11/9 Nº 22.308 v. 17/9/90

"C"

CALVIRA
S. A. C. I. F.

Informa a los señores accionistas que por reunión de Directorio del día 20 de agosto ppdo. se ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de setiembre de 1990 a los efectos de realizar el canje de las acciones de la sociedad, denominadas escriturales, por acciones al portador. A efectos del canje presentarse en Curapaligüe 1629 de esta Capital, con los títulos pertinentes.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 31/8 al 10/9/90.

e. 11/9 Nº 19.983 v. 17/9/90

COLEGIO SAN LUCAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Colegio San Lucas S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 1 de octubre de 1990 a las 18 horas en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle 3 de Febrero 1309, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el síndico titular Contador José Quitegui y oportunamente aceptada por el honorable directorio y consecuente nombramiento en su reemplazo del contador Jorge Ricardo Escobar.
3º) Consideración del aumento de capital de ₳ 100.000.000 a ₳ 500.000.000 es decir dentro del quintuplo (art. 188 ley 19.550 y art. 4º de los Estatutos Sociales).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para su registro en el libro de asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 25 de setiembre de 1990 inclusive en 3 de Febrero 1309, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 horas.

e. 11/9 Nº 22.257 v. 17/9/90

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUELES SOCIEDAD ANONIMA, para el día 29 de setiembre de 1990, a las 10 horas, en Sarmiento 580, 2º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos 4º, 5º, 14 y 16.
3º) Aumento del capital social a la suma de ₳ 1.850.010.300,01 por capitalización de resultados no asignados y emisión de 18.500.000.000.000.000 acciones liberadas nominativas no endosables de VN ₳ 0,0000001 cada una y de un voto por acción.
4º) Modificación del artículo 6º del estatuto social.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

e. 11/9 Nº 22.335 v. 17/9/90

"E"

ESTABLECIMIENTO GRAFICO S. I. A. G. A.
Sociedad Anónima Industrial & Comercial
Registro Nº 9127

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1990 a las 18 hs., en Espinosa 2539, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por lo que la Asamblea se realiza en la fecha indicada.
2º) Consideración documentos del art. 237 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990 y tratamientos de resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 11/9 Nº 22.314 v. 17/9/90

"F"

FAVEN'S
S. C. A.
Registro I.G.J. Nº 2606

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 1990 a las 15 horas en 1era. convoc. y a las 16 hs. en 2da. convoc. en Paraguay 766, Piso 5º, Dpto. "F", Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración Estados Contables por el ejercicio Nº 29 cerrado el 30/6/89.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente próximo ejercicio

El Socio Administrador

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a normas estatutarias deben depositar sus acciones en la sede social con 3 días de anticipación como mínimo a la celebración de la Asamblea.

e. 11/9 Nº 22.293 v. 17/9/90

"G"

GEOWELL
S. A. I. C. y F.
Registro Nº 9675

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1990 a las 10 hs., en Tte. Gral. Perón 725, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/3/90 y de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del Saldo de la Cuenta Ajuste de Capital y su destino.
5º) Consideración del Estado de Resultados del Ejercicio.
6º) Retribución a los Directores y Síndicos y aprobación según artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Fijar y designar Directores y Síndicos, designar Síndico Titular, y Síndico Suplente.
8º) Autorización art. 273 Ley Nº 19.550.

El Directorio
e. 11/9 Nº 22.243 v. 17/9/90

"I"

IOA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de setiembre de 1990, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria —para el caso en que fracase la primera— en Hipólito Yrigoyen 4168 de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 35, cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Remuneraciones a miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Designación de Directores Suplentes.
5º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio
e. 11/9 Nº 22.237 v. 17/9/90

"L"

LAPAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LAPAL S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1990 a las 10 horas, en Carlos Pellegrini 465, 8º Piso, Of. 61, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social de ₳ 120 a ₳ 45.000.000.
2º) Modificación Estatuto Social.
3º) Canje acciones nominativas por acciones al portador.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 11/9 Nº 22.199 v. 17/9/90

LA SEGUNDA
Cooperativa Limitada de Seguros Generales

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEAS ELECTORALES SECCIONALES

De la Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales a efectuarse el 24/9/90 a las 15,30 hs. Teniendo en cuenta que, de acuerdo a lo establecido en los Incisos a), b) y c) del Artículo 49 del Estatuto Social de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales, constituyen Secciones Electorales de la entidad, las Cooperativas: Agric. Ganad. Ltda. de ABRAMO; Agric. Ganad. Ltda. de ACEVEDO; Agrop. de ALCORTA; Agrícola Ltda. de ALEJO LEDESMA; Agropecuaria Ltda. de ALMAFUERTE; Agric. Ganad. Ltda. de ALPACHIRI; Agrop. Alto Alegre Ltda. de ALTO ALEGRE; La Ruta Agrícola Ltda. de APARICIO; Agropecuaria Ltda. de ARNSTRONG; Agric. Ganad. Ltda. de ARRECIFES; Agric. Ganad. Ltda. de ASCENSION; Unión Agric. de Avellaneda Coop. de AVELLANEDA; Agraria Ltda. de AZUL; Produc. Rurales del Sud Ltda. de BAHIA BLANCA; Agric. Ganad. Labor y Progreso Ltda. de BAIGORRITA; Agric. de Productores Ltda. de BARADERO; Agric. Lucienville Ltda. de BASAVILBASO; Soc. Rural de Benito Juárez Coop. Ltda. de BENITO JUAREZ; Agrop. Ltda. de BIGAND; Mi Casa Agric. Ganad. Ltda. de BORDENAVE; Agric. Mixta Ltda. de CAÑADA DE GOMEZ; Agrop. Ltda. de CAÑADA DE GOMEZ; Agric. Ltda. de CAÑADA RICA; Agric. Ganad. Sombra de Toro Ltda. de CABILDO; Agraria Ltda. de CACHARI; Agrop. San Martín de CAMILO ALDAO; Agric. Ganad. Sarmiento Ltda. de CAPITAN SARMIENTO; Agrop. Ltda. de CARABELAS; Agric. Ganad. A. Alsina Ltda. de CARHUE; Agric. Ganad. e Ind. Ltda. de CARMEN DE PATAGONES; Agric. Ganad. Ltda. de CARMEN; Agric. Ganad. Ltda. de CARRERAS; Agrop. de C. Casado Ltda. de CASILDA; Tamb. y Agric. Ltda. La Industrial Arg. de CENTENO; Defensa de Agricultores Ltda. de CHACABUCO; Agrop. e Ind. Ltda. de CHIVILCOY; Agric. Ltda. de CORONEL DORREGO; Agrop. e Ind. Las Colonias Unidas Ltda. de CORONEL GRANADA; Agrop. Gral. San Martín de CORONEL SUAREZ; Agric. Ganad. Ltda. de CORONEL SUAREZ; Tamberos y Agrop. Col. Belgrano Ltda. de COLONIA BELGRANO; Graneros y Elevadores Arg. Soc. Coop. de COLON; Agric. Ltda. de CONESA; Agrop. de Produc. y Consumo Ltda. de CORRALITO; Soc. Agrop. Ltda. de CORREA; La Agrícola Regional Ltda. de CRESPO, La Emancipación Soc. Coop. Mixta Ltda. de DARREGUEIRA; Gral. de Consumos Ltda. de DEVOTO; Federal Agric. Ganad. Ltda. de DIAMANTE; Agric. Ganad. Ltda. de DIECISIETE DE AGOSTO; Agrop. Ltda. de DOBLAS; Fondo Comunal Agric. Ltda. de DOMINGUEZ; Agric. Ltda. de EL ARBOLITO; Agric. Ganad. de EL TREBOL; Agrop. Unificada Ltda. de ELORTONDO; Agric. Ganad. Ltda. de ESPARTILLAR; Colonias Unidas Integral Ltda. de EUSEBIA; Agric. Ltda. de FELIPE SOLA; Manfrey Tamberos de Com. e Ind. de FREYRE; Agric. Ltda. de GODOY; Soc. Rural Ltda. de GONZALES CHAVES; Agric. Ganad. Ltda. de GENERAL ACHA; COTAGRO Agropecuaria Ltda. de GENERAL CABRERA; Agric. Ganad. Ltda. de GENERAL GELLY; Agric. Ltda. de GENERAL ROJO; Soc. Agric. Ganadera Ltda. de GENERAL SAN MARTIN (LP); Rural de General Viamonte Ltda. de GENERAL VIAMONTE; Agrop. Ltda. de GUALEGUAY; Agric. Ganad. Ltda. de GUATRACHE; Agrop. Alberdi Ltda. de GUERRICO; Agric. Ganad. e Ind. de HENDERSON; Agric. La Vencedora Ltda. de HERNANDO; Agrícola Ltda. de HIPOLITO YRIGOYEN; Agric. Ganad. Ltda. de HUANGUELEN; Agric. Ganad. Ltda. de HUGHES; Agrop. Mixta Ltda. de IRIGOYEN; Agric. Ltda. de ISLA VERDE; Agric. Ganad. y de Consumo Ltda. de ITALO; Nuestra Casa Soc. Ltda. de JACINTO ARAUZ; La Possense Agrop. Ltda. de JUSTINIANO POSSE; Agrop. Unión Ltda. de JUSTINIANO POSSE; DACOAGRO Ltda. de JUSTO DARACT; Prod. Trabajo y Fabril Ltda. de LA CARLOTA; Agrop. La Segunda Ltda. de LA DULCE; Agrop. La Unión Ltda. de LA PARA; Agraria Ltda. de LAS FLORES; de Produc. Rurales Ltda. de LAS PAREJAS; Agrop. y Cons. La Nueva Ltda. de LAS PERDICES; Agrop. Ltda. de LAS TOSCAS; Agric. Ganad. Ltda. de L.N. ALEM; Unión Agric. Soc. Ltda. de LEONES; Agrop. Ltda. de LOPEZ; ATREU-CO Agrop. Ltda. de MACACHIN; Agrop. de Colonia Ella Ltda. de MALABRIGO; Agric. de M. Ocampo Ltda. de MANUEL OCAMPO; Agric. Gral. Pueyrredón Ltda. de MAR DEL PLATA; Agrop. Gral. Paz Ltda. de MARCOS JUAREZ; Agric. Mixta Ltda. de MARGARITA; de Agricultores Federados Ltda. de MARIA TERESA; Agric. Ltda. La Unión de MARIANO H. ALFONZO; Agrop. Ltda. de MAXIMO PAZ; Agric. Ltda. de MICAELA CASCALLARES, Agrop. Ltda. de MIGUEL RIGLOS; Agric. Mixta Ltda. de MONTE CARLO; Agric. Ltda. de MONTE MAIZ; Agrop. Ltda. de MONTE RALO; Agrop. Gral. Necochea de NECOCHEA; Agric. Soc. Coop. Ltda. de NOETINGER; Agrop. Ltda. de NOGOYA; Riestrense Agrop. e Ind. de NORBERTO DE LA RIESTRA; Agrop. Ltda. de O'HIGGINS; Agric. Ltda. de OBERA; Agraria Ltda. de OLAVARRIA; de Tamberos Ltda. de OLIVA; Agric. Ganad. Ltda. de ORENSE; Agrícola Ganadera Ltda. de ORIENTE; Agropecuaria Ltda. de PEREZ MILLAN; Agrícola Ganadera Ltda. de PEYRANO; La Alianza Agrícola Ganadera Ltda. de PIGUE; Agric. Ganad. Ltda. de PUAN; Agric. Ltda. La Argentina de PUEBLO DOYLE; Ganad. Ltda. de PUERTO DESEADO; Agrop. Ltda. de PUJATO; Agric. Unión Regional de RAMIREZ; Ganaderos de R. Negro y La Pampa Ltda. de RIO COLORADO; de Productores Ltda. de RIO COLORADO; Vitivinif. de Prod. Ltda. de RIVADAVIA (Mza.); Granjeros Unidos Agric. Ganad. Ltda. de RIVERA; Agric. Ganad. Ltda. de ROJAS; Unión Agrícola Ltda. de ROMANG; Agric. Ganad. Ltda. de SALTO; Agrop. Ltda. de SAN ANTONIO DE ARECO; Agric. Ltda. de SAN EUGENIO; Agric. y de Cons. Santa Rosa de SAN GUILLERMO; Agric. Ganad. Ltda. de SAN JERONIMO SUD; Agric. Ganad. y Consumo Ltda. de SAN JULIAN; Agrop. Ltda. de SAN LUIS; Vitivinícola Chivilcoy Ltda. de SAN MARTIN (Mza.); Agric. Ganad. Ltda. de SAN MIGUEL ARCANGEL; Agrop. Ltda. de SANFORD; Agric. Ganad. La Unión de SANTA CLARA DE BUENA VISTA; Agric. Ganad. Ltda. Unión y Fuerza de SANTA ISABEL; Agric. Ltda. de SARGENTO CABRAL; Soc. Unión Popular Ltda. de SILVIO PELLICO; Agrop. Ltda. de STROEDER; Agricultores Unidos Agric. de TANCACHA; Agrop. Ltda. de TANDIL; Agrop. Ltda. de TIMBUES; Rural Ltda. de TORNQUIST; Acción Agrop. Ltda. de TRENQUE LAUQUEN: La Pampa Agric. Ganad. de Coloniz. y Consumo Ltda. de TRES ARROYOS; Agraria Ltda. de TRES ARROYOS; Agric. Ltda. de VENADO TUERTO; de Serv. Púb. Quebracho Ltda. de VIALE; Agrop. Ltda. de VILLA CAÑAS; C. E. M. D. O. Ltda. de VILLA DOLORES; Agric. Ganad. Ltda. de VILLA IRIS; Agrop. Ltda. de VILLA MUGUETA; Unión Agric. Ltda. de VILLA OCAMPO; Agric. Ltda. de VILLA RAMALLO; Agric. Ganad. y Cons. La Trinidad Ltda. de VILLA TRINIDAD; Soc. Agrop. Ltda. de WHEELWRIGHT; Acción Agrop. Ltda. de WINIFREDA; Agric. Ganad. Ltda. de ZAVALIA; J. Villarino Agric. Ganad. Ltda. de ZAVALLA. El Consejo de Administración convoca a los asociados de dichas Entidades que a su vez sean socios de La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales, conforme al Artículo Nº 14 de la ley 20.091 y que figuran en el respectivo padrón, a la Asamblea Electoral que se celebrará el día 24 de setiembre de 1990 a las 15,30 horas, en la Sede de cada una de las Cooperativas enumeradas anteriormente.

Se convoca a los restantes asociados activos de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales, de acuerdo a lo establecido en el Inciso d) del Artículo 49 del Estatuto Social, a la Asamblea Electoral Seccional que se llevará a efecto el mismo día 24 de setiembre de 1990 a las 15,30 horas, en la Sede Social de la entidad, calle Brigadier General Juan Manuel de Rosas (ex 25 de Diciembre) 957, 2º Piso, Rosario. En todas las Asambleas Electorales Seccionales, se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea Electoral Seccional.
2º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
3º) Elección de Delegado(s) Titular(es) y Suplente(s) para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rosario, el día 19 de octubre de 1990, a las 14,30 horas.

Rosario, 29 de agosto de 1990.

El Consejo de Administración
c. 11/9 Nº 22.282 v. 12/9/90

"M"

MANUCAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales y art. 237 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, el Directorio de MANUCAR S. A. con domicilio legal en Lavalle 1474, 6º Piso, Dpto. "C", Capital Federal ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de los puntos considerados y resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias reunidas hasta el día de la fecha.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Alberto Fernández y designación de su reemplazante para cubrir el período que finaliza el 31 de diciembre de 1990.
3º) Dos accionistas para firmar el acta. la citada convocatoria se llevará a cabo en el domicilio legal el día 28 de setiembre de 1990 a las 17 hs. debiendo los accionistas ajustarse a los estatutos y disposiciones vigentes en materia societaria. El Directorio.

El Presidente
e. 11/9 Nº 22.182 v. 17/9/90

MASI-GLASS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 28 de setiembre de 1990 a las 16,00 y 17,00 horas respectivamente en Tucumán Nº 1484 - piso 7º "D" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de directores y Elección de directores, síndico titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Conforme el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio social con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 11/9 Nº 22.288 v. 17/9/90

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA AUCA-MAHUIDA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4663

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de setiembre de 1990, 10 horas en Av. Pte. R. S. Peña 547, 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración realización de la asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1988 y 1989.
3º) Elección de Síndicos por un año y dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 11/9 Nº 22.270 v. 17/9/90

MORIXE HERMANOS
S.A.C.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Morixe Hermanos S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1990 en su sede Social de la calle Cucha Cucha 234, Capital Federal, a las 16,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General de fin de Ejercicio Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Balance Consolidado, Estado de Resultados Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social Nº 67 finalizado el 31 de mayo de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores de (miles de ₳) 627.854.- (en valores históricos a miles de ₳ 252.872.-) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 1990, el cual arrojó quebranto.
5º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1990.
6º) Determinación del órgano de fiscalización de la sociedad (Art. 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlo, todos hasta el cierre del ejercicio anual en curso.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección todos hasta el cierre del ejercicio anual en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.
9º) Designación del Contador Público Certificante por el ejercicio anual en curso iniciado el 1º de junio de 1990 y hasta su cierre y determinación de sus honorarios.

El Directorio

Se previene a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la sede de la Sociedad, calle Cucha Cucha Nº 234, Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 16,00 horas, sus acciones o certificados que acrediten su depósito, tres días antes de la fecha de la Asamblea.

El día 24 de setiembre de 1990, a las 16 horas, vence el término para efectuar el referido depósito.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1990.

e. 11/9 Nº 22.200 v. 17/9/90

"O"

OIP ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de setiembre de 1990, a las 17 horas, en su sede social, calle Granaderos 467, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reformar el estatuto social en su artículo 4º.

El Directorio

NOTA 1: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Granaderos 467, 1º "B", Capital Federal, de 12 a 18 horas en el plazo del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 11/9 Nº 22.254 v. 17/9/90

"R"

ROSSI Y CARUSO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 2 de octubre de 1990, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede de la Sociedad, Av. Santa Fe Nº 1601, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial Nº 20 cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Remuneraciones al Directorio de acuerdo a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550, por haber arrojado quebranto el ejercicio en consideración.
4º) Distribución de utilidades acumuladas el 30/6/90.

5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, setiembre de 1990
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación solicitando su inscripción en el Libro de Asistencia, para asistir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 11/9 Nº 22.124 v. 17/9/90

ROSSI Y CARUSO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de octubre de 1990 a las 18,45 horas en primera convocatoria, y a las 19,45 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede de la Sociedad Av. Santa Fe 1601, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital Social y su emisión.
3º) Conversión del Capital Accionario en acciones al portador.
4º) Reforma, en su caso, art. 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación solicitando su inscripción en el Libro de Asistencia, para asistir a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550.
e. 11/9 Nº 22.122 v. 17/9/90

"S"

SADYE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de setiembre de 1990, a las 18 horas, en el local social de la Avda. Belgrano 355 P. 9, de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/4/90.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (arts. 275 y 298 de la ley 19.550), por el ejercicio cerrado el 30/4/90.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un nuevo ejercicio.
7º) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 de la ley 19.550).
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
El Directorio
e. 11/9 Nº 22.312 v. 17/9/90

SOCIEDAD DAMAS DE LA PROVIDENCIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el miércoles 26 de setiembre de 1990, a las 15 y 30 horas en Medrano 993, Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Elección de 2 (dos) miembros titulares salientes y reelegibles.
4º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta.
La Comisión Directiva
e. 11/9 Nº 22.278 v. 11/9/90

"V"

VAQUEROS
S.A.G.A.F.C.I.I. y M.
Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas nro. 8657

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 12 de nuestro Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 1ro. de octubre de 1990, a las 10 horas, en ntro. local social: Av. Belgrano 367 - 3ro. de Capital, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de los honorarios propuestos para el Directorio por exceder los mismos lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aumento del Capital dentro del quintuplo establecido en el Art. 188 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Remuneración del Síndico.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar los certificados al portador o de depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta el día 25 de setiembre de 1990 a las 18 horas.
e. 11/9 Nº 22.249 v. 17/9/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica que el Sr. Enrique Alvarez vende su negocio Lotería, Prode y Quiniela y Quiosco, sito en la AV. CORRIENTES 4210, Cap. Fed., al Sr. Mario Raúl Sánchez libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Av. Nazca 2411, Capital Federal.
e. 11/9 Nº 22.224 v. 17/9/90

Se avisa por cinco días conforme Ley Nº 11.867 que; Rogelio Pose vende A Manuel Rodríguez Díaz su negocio de Restaurante (602000) y Despacho de Bebidas (602030) sito en Capital Federal AVDA. MEDRANO 501 Esquina Sarmiento, Libre de personal y de toda deuda y/o gravamen, Domicilio de partes para reclamos de Ley dentro del término legal Avda. Independencia 2294 8º "A" Capital 942-8653.
e. 11/9 Nº 22.281 v. 17/9/90

Se hace saber por cinco días, conforme Ley Nº 11.867 que; Serafín David Gómez Barral, David Neira, y Teolindo Neira, venden a Francisco Sánchez Nieto y David Neira su negocio de Café, Bar (203003-004) Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (203002), sito en la Capital Federal AVDA. MONTES DE OCA 849 ESQUINA BRANDSEN 1701-07, Libre de personal y toda deuda y/o gravamen, Domicilio de partes para reclamos de Ley dentro del término de legal, Avda. Independencia 2294 8º "A" 942-8653.
e. 11/9 Nº 22.283 v. 17/9/90

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor, con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: José Rodríguez Martínez y Patricia Rodríguez vende a Mario Alcides Paccor y Elías Bernardina Ormazábal el negocio de "Elaboración de Masas, Postres, Emparedados y Similares, Comercio Minorista, Bombonería, Venta de galletitas, Despacho de Pan, Venta de Masas" de calle AVDA. PUEYRREDON Nº 1134 P.B. y sótano de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes nuestras oficinas.
e. 11/9 Nº 22.286 v. 17/9/90

"B"

Por 5 días - Capital- El Sr. Jorge Gastón Ferre y el Sr. Antolín Alberto Rodríguez informan que venden sus dos terceras partes indivisas del negocio del ramo de ventas de productos de grahan, centeno y similares sito en la calle BONPLAND 1649/51 de la Capital Federal, al Sr. Manuel Fernández Alvarez. Reclamos de Ley Brown 793 2do. P. of. 1 Morón.
e. 11/9 Nº 22.227 v. 17/9/90

"P"

Bong Yol Im, domiciliado en San Juan 3189, Cap. Fed., avisa que compra a Ji Hwan Hwang domiciliado en Nazca 2777, Cap. Fed. el negocio de Almacén y Carnicería "Gamma" sito en PEDRO LOZANO 3719, Cap. Fed. Reclamos de ley, mismo negocio.
e. 11/9 Nº 22.186 v. 17/9/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que María Luisa Lorefice vende a Belia Martínez, negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, galletitas, Bebidas envasadas, Venta de helados (sin elab.), Confitería, Venta de postres, masas, y emparedados, con depósito complementario, elaboración de postres, masas, pasteles, churros y empanadas; sito en PEDRO MORAN 4900, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas. Esta publicación rectifica el Nro. 56.970, publicado del 8/6 al 14/6/89. Por error nombre vendedor.
e. 11/9 Nº 22.318 v. 17/9/90

"T"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250- 2º Capital, avisan: Jorge Pérez, José Fernández y Rafael Zarabozo vende a José Castor Val Bua, Raúl Bua Loureiro y Orlando Bua Parama el Restaurante (602000) Casa de Lunch (602010) Café, Bar (602020) Despacho de Bebidas (602060) Venta de Helados (Sin Elaboración) (601050) Golosinas Envasadas, Quiosco y todo lo Comprendido en la Ordenanza 33266 (601040) TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1275 (mil doscientos setenta y cinco) P.B. Capital. Domicilio partes reclamos ley n/oficina.
e. 11/9 Nº 22.250 v. 17/9/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ASTTON
S.R.L.

Comunica que por escritura del 6/8/90, pasada al folio 4373 del Reg. 15 de Cap. Fed. se aumentó el capital a ₳ 1.000.000.
El Autorizado
e. 11/9 Nº 22.306 v. 11/9/90

"B"

BRAR
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que por Asamblea y Sesión del Directorio ambas de fecha 14/5/90, en la sociedad BRAR S.A., se designaron sus actuales autoridades: Presidente: Mariano Jorge Marcovecchio. Vicepresidente: Marina Di Diego de Marcovecchio. Director Suplente: Fernando Di Diego y aceptándose la renuncia de los sres. Pablo Osvaldo Duch, Viviana Elena Villagi, y Osvaldo Miguel Duch, a los cargos de presidente, vicepresidente, y director suplente respectivamente. Dichas actas fueron protocolizadas por ante el Esc. R.H. Blanco con fecha 30/8/90, Fº 549, Nº 276 del Reg. 676 de Cap. Fed.
El Escribano
e. 11/9 Nº 22.236 v. 11/9/90

"C"

COMPAÑIA RELEX
Sociedad Anónima

Comunica, que la sociedad, con domicilio legal en calle Buenos Aires 484, Esc. 21, Montevideo Uruguay, inscripta en el Reg. Púb. de Comercio de esa ciudad el 18/4/89 Nº 222, Fº 1289 Lº 1 de Estatutos, resolvió la apertura de Sucursal en esta República (art. 118 ley 19.550): Domicilio legal Av. Corrientes 753 Cap. Fed. Representante Legal: Roberto Daniel Oliva Lagos, casado, argentino, empresario, CI. nº 8.705.090, de 46 años, con domicilio en Av. Corrientes 753 Cap. Fed. No se asigna capital.
El Autorizado
e. 11/9 Nº 22.307 v. 11/9/90

CONTASA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de Octubre de 1989 se aceptó la renuncia como Director Titular de la señora María Mercedes Poy de Domínguez designándose en su lugar al señor Edgardo Ismael Jaureguiberry. Por lo tanto el Directorio queda constituido como sigue: Presidente: señor Luis Nicolás Pérez Pinto - Vice- presidente: señor Mario Oscar Jaureguiberry- Director Titular: señor Edgardo Ismael Jaureguiberry.
El Directorio
e. 11/9 Nº 22.301 v. 11/9/90

"F"

FILUM
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que por Asamblea del 6/8/90 de la sociedad FILUM S.A., se designaron sus actuales autoridades del directorio, Presidente a Alejandro Mario Ferreyra y Vicepresidente o Ornella Facchetti, removiendo en los cargos de presidente y directores titulares a los sres. Marcelo Enrique Felipez, Pedro Szischik y Eduardo Marcelo Lanús. Dicha acta fue protocolizada por ante el Escribano R.H. Blanco con fecha 15/8/90, Nº 254, Fº 506, Reg. 676 de Cap. Fed.
El Escribano
e. 11/9 Nº 22.235 v. 11/9/90

FODERAMI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 31/7/89, quedó formalizada la elección de Directores y síndicos, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Italo Bessi. Vicepresidente: Edith M. Pires de Bessi. Director titular: Rodolfo Osvaldo Bessi. Director Titular Mario Italo Bessi. Directora Titular: Gladys Edith Bessi. Síndico titular Dr. José Landen y Síndico Suplente: Dr. Ricardo Mirant Borde.

El Presidente
e. 11/9 Nº 22.215 v. 11/9/90

"J"

J.V.
Sociedad Anónima

Se hace saber por 1 día que por escritura Nº 160 del 10/5/88 en el registro 73 del partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; J.V. SOCIEDAD ANONIMA otorgó poder general de administración y bancario a los señores Gabriel Alejandro Vago, Andrés Pablo Vago y Julio Andrés Vago.

El Presidente
e. 11/9 Nº 22.302 v. 11/9/90

"K"

KREKE
S.A. Industrial y Comercial

En la Asamblea General Ordinaria Unánime y en la reunión de Directorio, ambas del 6 de abril de 1990 y en la reunión de Directorio del 31 de mayo de 1990, ha designado sus autoridades, resultando electos: Presidente: Dr. Juan Hartmann Schachenmayr. Vicepresidente: Dra. Aristides José Girosi. Directores Titulares: Dr. Horst Yung. Ricardo Patricio García Codd.

El Escribano
e. 11/9 Nº 22.234 v. 11/9/90

"L"

LA FORTUNA
S.A. Argentina de Seg. Grales.

Se invita a los Señores Accionistas a ejercer el derecho de preferencia sobre la emisión de ₳ 5.500.000, por suscripción e integración en dinero en efectivo dentro de los 10 días corridos de vencido el plazo para ejercer el derecho de preferencia, de los cuales existen aportes irrevocables por ₳ 5.500.000. El ejercicio del mencionado derecho deberá realizarse en el domicilio legal de la Sociedad Bartolomé Mitre 739, Piso 6º, Capital Federal, dentro de los términos de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 11/9 Nº 22.320 v. 13/9/90

LONCO - TUE
Sociedad Anónima

Por esc. 398 del 9/8/90 en Reg. 310 de Cap. "LONCO - TUE S.A." dio Poder Esp. a Jorge Francisco Garat y Fidel Antonio Padilla.

El Escribano
e. 11/9 Nº 22.231 v. 11/9/90

LOS ANDENES
S.R.L.

Por escritura del 7/8/90 en la sociedad "LOS ANDENES S.R.L." renuncia al cargo de gerente Esther Luisa Capitán y se designan gerentes; a Francisco José Cabrera y Adolfo Esteban Hiriart.

El Autorizado
e. 11/9 Nº 22.194 v. 11/9/90

"R"

RODAMIENTOS STEYR SUDAMERICANA
Sociedad Anónima

Por esc. 431 del 24/8/90, Reg. 310 de Cap. RODAMIENTOS STEYR SUDAMERICANA S.A., dio Poder Esp. a Jorge Alejandro Nauschütz, Haraldo Malte Langbehn, Marcos Pejacsevich y Gabriela Andrea Knuth.

El Escribano
e. 11/9 Nº 22.230 v. 11/9/90

RODAMIENTOS STEYR SUDAMERICANA
Sociedad Anónima

Por esc. 430 del 24/8/90 en Reg. 310 de Cap. "RODAMIENTOS STEYR SUDAMERICANA S.A.", Revoca el Poder a Alejandra Marcela Soler, Jorge Alejandro Nauschütz, Haraldo Malte Langbehn y Marcos Pejacsévich por esc. 17/1/90, Reg. 310.

El Escribano
e. 11/9 Nº 22.232 v. 11/9/90

"S"

SERRANIAS DE LOLEN
Sociedad Anónima

Por esc. 436 del 28/8/90, Reg. 310 de Cap. SERRANIAS DE LOLEN S.A., Revoca el Poder a Ricardo Alois Hippner otorgado el 7/7/87, Reg. 310.

El Escribano
e. 11/9 Nº 22.233 v. 11/9/90

"U"

UZAL S.A. E HILANDERIA VILLA OCAMPO
Sociedad Anónima

Informan que: I) Por resolución de las Asambleas Extraordinaria de cada sociedad celebradas el día 19 de Enero de 1990, quedó aprobada la fusión de UZAL S.A. E HILANDERIA VILLA OCAMPO S.A. sobre la base del compromiso previo de fusión firmado el 27 de Diciembre de 1989; II) En virtud de la fusión convenida, UZAL S.A., con domicilio legal y sede social en Bonpland 1745, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/10/67 bajo el número 2986 al folio 234 del libro 63 Tomo A de Estatutos Nacionales, absorbe a HILANDERIA VILLA OCAMPO S.A., con domicilio legal y sede social en Av. Santa Fe 3996 P.B. 9, Capital Federal, inscripta el 14/6/77 bajo el número 1860 del libro 86 Tomo A de Estatutos Nacionales; III) El Capital Social de UZAL S.A. queda aumentado en Australes 34.700.000; IV) El Balance General de UZAL S.A. confeccionado especialmente al efecto de la fusión al 30/9/89, expone un activo de Australes 40.129.968.844,43 y un pasivo de australes 23.718.779.294,50; el Balance General de Hilandería Villa Ocampo S.A. confeccionado especialmente al efecto de la fusión al 30/9/89, expone un activo de Australes 2.921.072.942,74 y un pasivo de Australes 48.494.237,94. V) Asimismo, se cambia la denominación Social de UZAL S.A. por HILANDERIA VILLA OCAMPO S.A.

El Apoderado
e. 11/9 Nº 22.268 v. 13/9/90

"V"

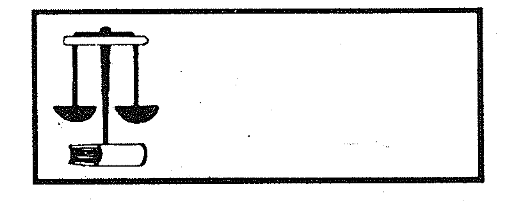
VEROPLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

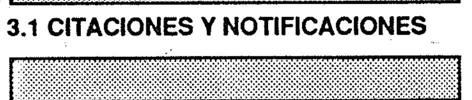
"VEROPLAN S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS comunica el resultado de las adjudicaciones efectuadas el día 31/8/90.

GRUPO	CONTRATO	ORDEN	FORMA	GRUPO	CONTRATO	ORDEN	FORMA
D005 C001	11070	24	P/Sorteo	D005 C001	11094	14	P/Lic. Des.
D005 C001	11039	22	P/Lic. Des.				

El Gerente General
e. 11/9 Nº 22.271 v. 11/9/90

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ALVAREZ DE GUTIERREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1990.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31/8 al 4/9/90.
e. 11/9 Nº 17.650 v. 13/9/90

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Nº 87, a cargo del Dr. Carlos Garibaldi, sito en Av. Callao 635 Piso 6º Capital Federal, cita y emplaza a JORGE ALBERTO GARCIA y JOSE MIGUEL PUPILI, para que en el plazo de diez días, comparezcan a estar en derecho, en autos caratulados: "LAVORE NELO OMAR c/PUPILI JOSE MIGUEL s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente en este juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 11/9 Nº 20.171 v. 12/9/90

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, cita y emplaza en los términos de los arts. 25 y 26 de la ley 14.394, a don RAMON FLORENTINO GOITEA o RAMON DE GOITEA, para que se presente a estar en derecho. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante el término de 6 meses (seis meses) en el "Boletín Oficial" y diario "Ambito Financiero" de la ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 11/9 Nº 2065 v. 11/9/90

Nº 80

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80, a cargo de la Dra. María Rosa García Foucault, Secretaría Nº 110, a mi cargo, cita y emplaza por diez días a ERNESTO REDONDO y CLARA CELIA ALBORNOZ para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "GEREZ, ENRIQUE ANTONIO c/REDONDO, ERNESTO y otros s/sumario", bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1990.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 11/9 Nº 20.150 v. 12/9/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635 piso 3º, cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. Roberto Sierra para que comparezca a tomar intervención en autos: "BELLO ALEJANDRO J. y otro c/OLIVARES RAMON y otro s/cobro de pesos", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, Abril 19 de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/9 Nº 22.221 v. 12/9/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, cita a JORGE ARTURO TISCORNIA y MARIA INES GONZALEZ DE TISCORNIA, a reconocer la firma puesta en la documentación que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerla por reconocida conforme lo prevé el art. 526 del Código Procesal. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, Junio 14 de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 11/9 Nº 20.168 v. 12/9/90

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 9 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a ROXANA BEATRIZ MOY (D.N.I. Nº 14.759.382), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y contumaz. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Leonardo J. de Martini, secretario.
e. 11/9 Nº 1747 v. 11/9/90

JUZGADO FEDERAL SEC. ELECTORAL DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Don PROSPERO ALGIERI la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra A, Nº 1, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL c/ALGIERI PROSPERO s/suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Art. 8 Ley 346": "La Plata 4 de julio de 1990. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal, (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel

Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 31 de agosto de 1990.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 11/9 Nº 1750 v. 11/9/90

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Nº 3 de Rosario, Dr. Omar Federico Flores, en los autos caratulados "MARTINEZ, OSCAR SALVADOR y VILLAN, JUAN ANTONIO por art. 189 bis Código Penal", de Nº 346/86 de entrada por ante este Juzgado, Secretaría del suscripto, cita al llamado Francisco Pablo Giménez, a prestar declaración indagatoria en la causa en relación a la presunta comisión del delito previsto en el artículo 189 bis del Código Penal tenencia de arma de guerra, munido de documento de identidad, bajo apercibimiento de que si no compareciere dentro de los tres días posteriores a la publicación del presente edicto, será declarado rebelde. El presente se expide a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa.
Carlos F. Carrillo, secretario.
e. 11/9 Nº 1749 v. 11/9/90

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN SECRETARIA ELECTORAL

La Señora Juez Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito Neuquén, Dra. María del Carmen de la Barrera de Ingelmo, Secretaría a cargo de la Suscripta, cita y emplaza por el término de quince (15) días laborales a Marta Magdalena Muñoz a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo a tomar la intervención que le corresponda en los autos "MUÑOZ, MARTA MAGDALENA s/suspensión derechos políticos" (Expte. Nº 39 Fº 360 Año 1990), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres (3) veces con intervalos de diez (10) días.
Neuquén, 9 de agosto de 1990.
Clara Lidia del Socorro Ortigoza, prosecretaria.
e. 11/9 Nº 1613 v. 11/9/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario por la Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio A. Mendez Sarmiento, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica conforme lo establecido por el artículo 248 inciso 7 de la ley 19.551, y sus modificatorias que se ha ordenado notificar la siguiente providencia en autos "HASA CONSULTORES S.A. s/quiebra s/inc. de calificación de conducta": Buenos Aires, 29 de agosto de 1989: ... Calificar la conducta de Diana Irene Tkach, Horacio Pineau y de Marcelo Gabriel Blanco Cambiaggio como culpable, debiéndose publicar las comunicaciones y oficios pertinentes. Firmado: Carlos M. Ferrario, Juez.
Buenos Aires, 28 de junio de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 11/9 Nº 1740 v. 11/9/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, comunica por cinco días que con fecha 5 de junio de 1990 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de RICARDO FELIX BORMIDA. Síndico: Dra. María Teresa Castorino de Puppi, con domicilio en Esmeralda 77 piso 1º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de diciembre de 1990. En caso de proponerse por el concursado acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará el mismo se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 19 de marzo de 1991, a las 9 horas. Se intima al concursado y a cuantos terceros tengan documentación o bienes del mismo a hacer entrega de ellos a la síndico designada. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes al concursado, los que serán ineficaces. Intímase al concursado para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de éste, y para que en igual plazo cumpla con el art. 93 de la ley 19.551, y se lo cita a audiencia de explicaciones para el día 27 de diciembre de 1990 a las 10 horas.
Buenos Aires, agosto 29 de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 11/9 Nº 1741 v. 17/9/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 23 cita por un día en autos "CONSTRUCTORA SUEIRO S.A. s/quiebra (Incidente de calificación de conducta)" a SUSANA INES HERRERO DE SUEIRO a los fines de que proceda a contestar el traslado conferido por diez días en el incidente de calificación de conducta.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1990.
Emilio Perca, secretario.
e. 11/9 Nº 1742 v. 11/9/90

Nº 15

Se informa a los acreedores verificados, con privilegio especial, que, en autos "METALURGICA KLEINHOUDS S.A. s/quiebra", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, Callao 635 Piso 3º se ha presentado el Proyecto de Distribución Final.
Buenos Aires, agosto 30 de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina.
e. 11/9 Nº 1743 v. 12/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 29, en los autos "WAISMAN, JORGE GUILLERMO s/quiebra", hace saber por Un Día el levantamiento de la quiebra decretada contra el hoy fallido.
Buenos Aires, Julio 13 de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina.
e. 11/9 Nº 20.156 v. 11/9/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, hace saber que en los autos "CAÑOGAL S.R.L. s/quiebra s/Incidente de calificación de conducta" Expte. 16.876, se ha resuelto con fecha 10 de febrero de 1989 calificar la conducta de los Sres. Angel Martín Yacriti y Juan Carlos Arturo D'Assoro (socios gerentes de CAÑOGAL S.R.L.) como culpable y fraudulenta, resolución que se encuentra firme. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de Agosto de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 11/9 Nº 1744 v. 11/9/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos: REY GUSTAVO MANUEL s/quiebra. Expte: 14.428, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Fernando Etchevarne con domicilio constituido en la calle Tomás de Anchorena 1159, 7mo "B" a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1-10-90; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 13-12-90 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, Sept. 3 de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 11/9 Nº 1745 v. 17/9/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, cita y emplaza a D. Ergasto Julián González para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "ITALVIÑA SA s/quiebra ley 22.334 s/incidente de calificación de conducta". A los fines expresados el Juzgado ha emitido la siguiente resolución: "Buenos Aires, junio 22 de 1990. Atento lo expuesto y constancias de autos, publíquese edictos por dos días sin cargo en el Boletín Oficial y en el Diario de Publicaciones legales de Mendoza, a los efectos de estar a derecho a Ergasto Julián González". Fdo. Silvia Irene Rey. Juez Nacional de Comercio.
Buenos Aires, agosto 10 de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 11/9 Nº 1746 v. 12/9/90

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL BAHIA BLANCA

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8, Secretaría Nro. 7, del Departamento Judicial Bahía Blanca, hace saber que con fecha 6 de junio de 1990, se decretó la quiebra del BANCO DE CNL. PRINGLES S.A. por encontrarse reunidos los requisitos exigidos por los arts. 84 inc. 2º, 85, 86 inc. 1º y 2º, 256 y 257 y concordantes de la ley 19.551 y su modif. y art. 50, 52, 53 y 54 de la ley 21.526 modif. por el art. 30 de la ley 22.529 como resulta de la resolución 417 del B.C.R.A. de fecha 26 de junio de 1987, que dispone la liquidación de la entidad bancaria. Desígnase Síndico inventariador y liquidador al B.C.R.A. (art. 50 inc. a) de la ley 21.526 art. 30 de la ley 22.529) quien a través de sus representantes procederá sin más a incautarse de los bienes y papeles del Banco fallido – para el caso en que aún no se hubiere concretado tal medida– practicando un inventario de los mismos que deberá presentar y hacer saber ante este juzgado, debiéndose incluir en aquél, los inmuebles, títulos y créditos del fallido. Emplázese a los acreedores de la entidad bancaria para que en los términos de los arts. 96 inc. 1º y 33 de la L.C. verifiquen ante la nombrada sindicatura los títulos justificativos de su acreencia hasta el día 8 de octubre de 1990, debiendo aquélla presentar el informe establecido en el art. 35 de la ley citada, el día 5 de noviembre de 1990; fíjase el día 19 de noviembre de 1990 a los efectos de las impugnaciones a que se refiere el art. 36 L.C. con la finalidad de entender sobre eventuales créditos pertenecientes al B.C.R.A. desígnándose ad-hoc (arts. 129 y 280 y conc. de la L. C) al Contador Público Don José Lombroni, con domicilio legal en la calle Hipólito Yrigoyen Nro. 207 de Bahía Blanca. Fíjase el día 26 de noviembre de 1990 como fecha para que la sindicatura efectúe la presentación del informe general previsto por el art. 40 de la L.C. A los efectos de dar cumplimiento al art. 41 de la cita de ley, fíjase plazo hasta el día 10 de diciembre de 1990 y el plazo indicado por el art. 38 hasta el día 1 de marzo de 1991. Intímase al fallido y a los componentes del Directorio para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de la L.C.) y b) Abstenerse de ausentarse del país sin previa autorización del juzgado a esos efectos. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco (5) días, previniéndoselos de no hacer pagos por entrega de bienes al quebrado con el apercibimiento de considerarlos en su momento, carentes de eficacia anticipándoselos de que aquí se dispone el desapoderamiento de bienes de la entidad liquidada. Decrétase la Inhibición Gral. de Bienes del fallido y de todos los Directores y síndicos de la sociedad que hayan actuado en la misma. El B.C.R.A. se encuentra representado en autos por los Srs. Marcelo Katz y Osvaldo Ignacio Vago con domicilio en la calle Avda. Colón Nro. 369 Piso 6º de Bahía Blanca.
Bahía Blanca, julio 31 de 1990. Para su publicación por Cinco días en el Boletín Judicial de la República Argentina.
Bahía Blanca, Agosto 27 de 1990.
Rosa Elvira Rodriguez, secretaria.
e. 11/9 Nº 1748 v. 17/9/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

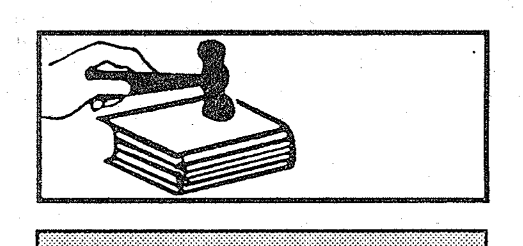
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/9/90 - Vence: 13/9/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	22	María Isabel Benavente	22/8/90	JOSE MARIA MENDEZ	20.092
11	22	María Isabel Benavente	23/8/90	JUAN SNEIBRUN	20.112
11	22	María Isabel Benavente	27/8/90	CARMEN CONSTANTINO Y MARIA ROSA AURELIO	20.135
13	25	Ernesto Lucchelli	30/7/90	ADOLFO WAISMAN	20.109
14	28	Guillermo C. Mercado	30/8/90	MARIA JOSEFA SANTOS VDA. DE FARIÑA	20.091
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27/8/90	AGUSTIN BETTINELLI	22.031
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	20/8/90	ISIDORA PLAZA DE FARHAT	22.155
17	34	Julio César Dávolos	13/8/90	OTILIA JOSEFINA ARCA LUPPI VDA. DE FOUTEL Y GERMAN BERNARDO FOUTEL	22.110
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22/8/90	MATILDE AMALIA MIRAGLIA	22.032
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4/9/90	RUIZ HORACIO	22.123
19	37	Eduardo Nuzzolese	30/8/90	MOLINA Y VEDIA EMILIO RODOLFO Y ALVARENGA PETRONA MARTINA	20.122
19	37	Eduardo Nuzzolese	29/8/90	DANIEL LOPEZ	22.062
21	41	Luis Guillermo Köhler	29/8/90	JOSEFA CUIROLO	20.089
24	48	Rubén H. Malatesta	28/8/90	JOSE ANTONIO PELAEZ	20.099

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
24	48	Rubén H. Malatesta	27/8/90	ANUNZIATA FURGIUELE DE VALENSISE	20.088
24	48	Rubén H. Malatesta	10/8/90	ISABEL SANCHEZ DE CASSANI	22.103
27	53	María Isabel Di Filippo	23/8/90	EMILIO BERNARD	20.086
27	53	Juan Manuel Converset	31/8/90	MIGUEL JUAN GONZALEZ	20.129
28	56	Daniel Rubén Tachella	30/8/90	AQUILES DOMINGO GUOLO	20.121
30	59	Santiago González Balcarce	2/8/90	OSCAR ELADIO CEBRIAN	22.063
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	29/8/90	NILDA MARGARITA SERVIDIO DE RIVERO	20.127
33	63	Fabián Horacio Zampone	29/8/90	MARIA MERCEDES BELBUSTI DE TALAVERA	22.106
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/8/90	HANNA TAMZARIAN	20.120
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/8/90	OSCAR JULIO GRAFFIGNA	22.038
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	28/8/90	JUAN CARLOS SALMERON	20.131
40	70	Carlos E. Antonelli	14/8/90	ADELA COUGET DE SAN GERMAN	22.147
40	70	Carlos E. Antonelli	29/8/90	ANTONIO ESTEBAN TEVEZ	22.141
40	70	Carlos E. Antonelli	24/8/90	SALOMON GRYNSZPANCHOLC	22.047
41	71	Alberto Primero Naráeez	27/8/90	ROMUALDA JOSEFINA DELLA CASA	20.087
42	72	Julio Carlos Speroni	27/8/90	MARIA JOVITA CIRILLO	22.055
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/8/90	JUAN CARLETTI	20.136
44	74	Fernando O. Galán	31/8/90	JUANA SAGO	20.114
45	75	Marisa S. Sorini	4/9/90	FRANCISCO MAUTNER	22.073
45	75	Marisa S. Sorini	22/8/90	ANGEL RODOLFO ROSSI	22.077
47	77	Silvia R. Rey	27/8/90	ENRIQUE EDUARDO MULLER	20.095
48	78	Ana María Himschoot	31/8/90	DOMINGA STAGNO	20.130
48	78	Ana María Himschoot	27/8/90	JOSE ALBERTO MACCIO	22.052
49	79	Virginia Simari de Landó	31/8/90	HORACIO GARCIA VEGA	20.132
52	82	Susana E. Lambois	30/8/90	JOSE DO PILAR AMADO	20.098
52	82	Susana E. Lambois	30/8/90	SERVANDO LEDO Y CONCEPCION FORMOSO MACHADO	22.095
53	83	Elsa Isabel Miranda	30/8/90	CLUR SIMON	20.085
55	85	Olga María Schelotto	24/8/90	LYON, JUAN	20.113
55	85	Olga María Schelotto	31/8/90	PALMIRA ROSSETTI	22.149
56	86	Silvia Liliana Mortara	22/8/90	EMILIO FELDSTEIN	20.105
59	89	Adrián R. del Federico	3/9/90	JOSEFA OPPEZZO ROUCO	20.138
60	90	César C. Virto	28/8/90	ELBA BALBINA RODRIGUEZ CLERICI Y LOLA DORA RODRIGUEZ CLERICI	20.137
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	21/8/90	RAPUANO MARINO Y PIEGARI VICENTA	20.124
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	24/8/90	MAURICIO BERINSTEIN	22.029
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	13/8/90	BLANCA ESTHER ORRANTIA Y FELIPE CALCAGNO	22.126
65	95	Enzo M. Mazzardi	29/8/90	HECTOR JULIAN VICENTE DAVICO	20.117
67	97	Julio M.A. Ramos Varde	3/9/90	ANGELA MARIA BONICA	20.119
68	98	Patricia Barbieri	28/8/90	LACUENTEGUY ERMINDA	20.101
69	99	Nora O. González de Roselló	22/8/90	IRENE ELVIRA ABREGO	20.090
69	99	Nora O. González de Roselló	22/8/90	ALBERTO BOBROVSKY	22.104
70	100	Julio A. Auliel	14/8/90	ANTONIO ARCURI Y/O ANTONINO ARCURI Y JUANA MILONE VDA. DE ARCURI	20.102
71	101	Susana A. Nóvile	31/8/90	MIGUEL ANGEL ROSPIDE	22.152
77	107	Luis A. Giménez	27/8/90	SOLEDAD LEONOR FERNANDEZ	20.096
78	108	Luis de Preindlsperg	24/8/90	BAUTISTA DORRIOTS Y ELENA MARIA LUISA MOLTENI	20.129
80	110	María Elena Ucar	2/8/90	JOSE MARIA SANCHEZ	20.110
93	21	Julio Campos	28/8/90	MANUELA TERESA BOO DE PEYRADE	20.125
102	38	Félix G. de Igarzábal	27/8/90	CARLOS ENRIQUE ARIAS HUERGO Y DELIA LYNCH DE ARIAS HUERGO	20.106
103	39	Luis José Carballido	28/8/90	FRANCISCO SALVADOR LAROCCA	20.104
104	42	Ramiro E. Rodríguez	29/8/90	JOSE ANTONIO FERREYRA	20.107
106	47	Eduardo Antonio Collazo	28/8/90	CONCEPCION LEOCATA	20.103

e. 11/9 Nº 163 v. 13/9/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, autos "LAVIERI ALBERTO c/ESCOBAR MAFALDA y otros s/Ejecutivo" comunica por un día que, Martillero Abel B. Plaul (h.), rematará viernes 14 setiembre 1990, 11 horas, en Humberto 1ro. Nº 2042/46 Capital Federal, Unidad funcional Nº 3, Curapaligüe Nº 864 Capital Federal, sup. p/baja 75,98 mts² p/alta 40,46 mts² total cubierta, semicubierta y descubierta 116,44 mts² Visitas 11, 12 y 13 mismo mes y año subasta, 10 a 12 horas, Base ₳ 106.182, contado, Seña 8 %, Comisión 3 %, Sellado Ley, Adeuda a actualizar O.S.N. ₳ 39.324,22 M.C.B.A. ₳ 9.966,66, no posee expensas, Ocupado por inquilino y familia, quién a la constatación manifestó tener contrato hasta el 31/8/1991. El adquirente constituirá domicilio dentro radio Juzgado (art. 582 CPC.).

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 11/9 Nº 22.176 v. 11/9/90

Juzgado 1ª Instancia Civil 18 - Secretaría 36 Capital, autos "CAMPOS, ISAAC ARMANDO c/BLANCO, VICENTE NORBERTO s/Sucesión s/Ejecutivo" comunica por 2 días Martillero Héctor J. Romay rematará 19/9/90 a 10,30 hs. Tacuarí 647 Capital. 50 % indiviso isla delta del Paraná-Río Carapachay y Arroyo La Negra, 1ra. Sección Islas, Partido de Tigre, Prov. B. Aires, 98,62m frente al Carapachay, 93,61m cftc. arroyo s/nombre, 645,03m más 4 m hasta orilla Carapachay, 725,44m más 6,20m hasta arroyo La Negra. Total 6,77 Hectáreas. Desocupado, libre intrusos sin deudas ni embargos. Subasta sujeta aprobación Juzgado. Base ₳ 10.583, mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %, sellado 0,5 Comprador constituirá domicilio jurisdicción Juzgado, saldo a abonarse dentro cinco días aprobada subasta. Actualización precios mayoristas nivel general hasta efectivo pago. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, treinta de agosto de 1990.
María Isabel Millan, secretaria.

e. 11/9 Nº 22.258 v. 12/9/90

Nº 37

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, comunica por dos días en el juicio "TAQUINI SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA FINANCIERA (en liquidación por el B.C.R.A. s/Quiebra c/PALACIOS, ALFREDO y otro s/Ejec. hipotecario", Expte. Nº 176.886, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez, rematará el día 27 de setiembre de 1990, a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, 2 Fracciones de terreno, ubicadas en la Ciudad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, a saber: 1) Lote 7, que es parte del lote 9 y mide: su costado S.O., está formado por dos tramos que miden de N.O. a S.E., el primero 52 m. 12 cm. y el segundo 73 m. 68 cm.; al N.O. 514 m. 65 cm., al N.E. 125 m. 80 cm. y al S.E. 515 m 5 cm. o sean 6 ha., 47 a., 66 ca., 23 dm²; lindando al S.O. calle en medio con Mercedes O. de Green, hoy Rita Green de Cáceres, al N.O. con el lote 6 de su plano, al N.E. con parte del lote 4 también de su plano y al S.E. con el lote 8 de su mismo plano. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. Rural, parcela 491 "h"; y 2) Lote 8, que es parte del 9 y mide: 125 m. 72cm. al S.O., 515 m. 05 cm. al N.O., 125 m. 72 cm. al N.E. y 515 m. 45 cm. al S.E., con una superficie de 6 ha., 47 a. 78 ca., 51 dm²; lindando al S.O. calle en medio con Mercedes O. Green, hoy Rita Green de Cáceres, al N.O. con el lote 7, al N.E. con parte del lote 4 y al S.E. calle en medio con Concepción O. de Avila, hoy sucesión Manassi. Nom. Cat.: Circ. V, Parcela 491 "g". Dichos lotes unidos entre sí, se encuentran sin mejora alguna, con alambrados perimetrales de 5 y 6 hilos y totalmente libre de ocupantes. Se ubican frente a dos caminos de tierra, están cruzados de norte a Sur por el arroyo La Sofía y distan aproximadamente a 700 m. del antiguo camino de tierra a San Vicente, prolongación de la calle Cristóbal Colón. Asimismo se deja constancia, que la cláusula 10ª, in fine, del contrato en ejecución establece que "... La venta se hará libre de ocupantes, por lo que la deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha del remate ...". Base ₳ 38.692.635.- al contado. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo. Se hace constar que si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro reduciendo la base en un 25 % y si tampoco hubiere oferentes se procederá a la venta sin base y al mejor postor, treinta minutos después. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate; haciéndose saber que aunque no mediara culpa del comprador el saldo de precio se actualizará "desde la fecha del remate", según el índice de precios al consumidor general. Adeudan por Imp. Municipal al 23/11/89 - ₳ 61.531 y por el Inmobiliario al 30/11/89 ₳ 165.831. Por O.S.N. nada deben por hallarse ubicados fuera del radio del servicio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 11/9 Nº 22.213 v. 12/9/90

Nº 78

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, comunica por dos días en autos: "ARGOS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/IURE S.A. s/Ejecutivo Hipotecario" (Expte. Nº 36.769), que el Martillero Alberto Foster, rematará el 14 de setiembre de 1990, a las 15,00 hs. en Tacuarí 647 Capital Federal, el inmueble ubicado en Talcahuano Nº 628/50 Capital Federal, identificado como U.F.44 del 5º piso, fondo grupo "D". Consta: de 4 habitaciones, dos baños, "toilette", cocina y comedor. Sup. total 101 mt² porcentual 1,14 %. Mat. 14.121/44. Pda. 1007329. Debe: O.S.N. ₳ 8.324.448,71 al 14/8/90. Imp. Municipales: ₳ 844.926 al 31/8/90. Expensas ₳ 8.069.908 al 10/8/90. El bien se encuentra ocupado por el Dr. José Luis Gilardenghi en carácter de locatario según informe del martillero. De acuerdo a la cláusula 11 de la escritura hipotecaria el deudor tiene prohibido dar en locación el inmueble gravado. Visitas días hábiles de 15,00 a 18,00 hs. Base: el equivalente en australes de uSs 25.000.- según cotización al cierre del día anterior a la subasta. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Al contado en efectivo. Condición de venta: el saldo de precio se actualizará desde la fecha de celebración de la subasta hasta el momento de su efectivo pago con arreglo al índice de precios al consumidor del INDEC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Luis de Preindlsperg, secretario.

e. 11/9 Nº 22.338 v. 12/9/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en autos "ZUAVO S.A. c/BARRIENTOS MIGUEL ANGEL s/Ejecutivo", Exp. 51.910, que la martillera J. M. Páez rematará el día 28 de setiembre de 1990, a las 14 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Coronel Fraga 1579, entre la Avda. Gral. Mitre y Belgrano de la localidad de San Miguel, Partido de General Sarmiento, Pcia. de Bs. Aires; que mide según título 16 m.3 cm de frente por 43 m 30 cm de fondo. Superficie total: 705,79 m². Nomenclatura catastral: Circ. Ia., Sec. B, Manzana 111, Parcela 2 (parte de la manzana 4). Consta de planta baja, tres pisos y terraza. Planta baja y 1er. piso ocupados por un Supermercado, con

contrato hasta el 18/10/98. La planta baja es salón de venta y exposición; baños para el personal y entrada para camiones. tiene línea telefónica; los pisos 2do., 3ero. y terraza sin terminar. Base: u$s 53.078. Visitar de Lunes a viernes de 9 a 12 horas. A continuación se rematará el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Kelsey 221 hoy 2185, entre las calles Giles y Quilmes (hoy Wenceslao Tata) de la Ciudad de Caseros, partido Tres de Febrero, Provincia de Bs. Aires, que mide según título 8,66 m. de frente por 14,37 de fondo. Superficie total: 124,44 m². Es un chalet de planta baja y 1er piso. Planta baja consta de porch, living comedor, cocina, baño y patio. En planta alta hall, tres dormitorios y lavadero cubierto. Ocupado por la familia del demandado. En buen estado de conservación. Tiene línea telefónica. Visitar de Lunes a viernes de 15 a 18 hs. base: u$s 5.307. Seña por cada inmueble 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 ‰ siendo las mismas al contado y al mejor postor y rematándose en el estado de ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. (Conf. Art. 584 y 585 del Cod. Procesal), debiendo dentro del 3er. día de realizada la subasta indicar el nombre del comitente (Art. 571 del Cod. de Procedimientos) las deudas que tienen los inmuebles se encuentran agregadas en autos. Las bases en dólares estadounidenses se hará efectuando la conversión al tipo de dólar transferencia del Banco de la Nación Argentina (tipo vendedor) correspondiente al día anterior al del remate, en australes.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1990.

Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 11/9 Nº 22.261 v. 12/9/90

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por dos días, en autos caratulados "BANCO SANTURCE S.A. c/ELEGRAFER S.A. s/Quiebra s/Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 58.832" que el martillero José María Bibiano, rematará el día 21 de setiembre de 1990, a las 10,00 horas en Talcahuano 479, de esta Capital: un local desocupado sito en calle Argerich 2780, entre S. Tomé y M. Sastre, de Capital, que consta de planta baja con entrada para camiones, depósito, oficinas y dependencias y en planta alta, oficinas y dependencias, en el estado que se encuentra, según consta en el mandamiento agregado en autos; señalado como lote uno, fracción g.; Nomenc. Catastral: Circ. 15 - Sección 19 - manzana 12, parcela 48 partida Nº 0254742, al contado y al mejor postor. Base: Veinte mil dólares estadounidenses, convertibles en su equivalente a australes, según cotización del mercado único de cambios, tipo vendedor, del día anterior a la subasta. Seña: 30 % - Comisión: 3 %, todo ello en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio se incrementará, con prescindencia de mora o imputabilidad de retardo al adquirente según cotización del dólar estadounidense, tipo vendedor, del mercado único de cambios, del día anterior al del efectivo pago. El bien se exhibe los días 15 y 16 de setiembre de 1990, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1990.

Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 11/9 Nº 22.259 v. 12/9/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 de Capital Federal, comunica por un día en los autos "COMPAÑIA PAPELERA RUISANCHEZ S.A. c/ PEREZ JUAN C. s/Ejecutivo", Expte. 18.138 que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli rematará al contado y al mejor postor, el día 14 de setiembre de 1990 a las 10 horas en Av. Rivadavia Nº 1417 de esta ciudad, lugar donde se exhibe los días 12 y 13 del corriente de 10 a 12 hrs. una máquina fotocopiadora marca Sharp - Nº 25400314 - Sin base, comisión 10 % en efectivo. Se entrega previo pago total en el estado visto y que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1990.

Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 11/9 Nº 22.295 v. 11/9/90

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA

Distrito Catamarca

LEY 23.298

ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

CAP. III — Art. 47 — Inc. B **PERIODO: 1/7/1989 — 30/6/1990**

INGRESOS		
CONTRIBUCIONES PARTIDARIAS DE AFILIADOS		8.400.185.-
RECAUDACION POR TARJETAS		935.301.-
OTROS		55.000.-
TOTAL DE INGRESOS		9.390.486.-
EGRESOS		
ALQUILERES		1.726.892.-
SUSCRIPCION DIARIO		214.452.-
LUZ		211.687.-
GASTOS DE PUBLICACION		
- Escrita	1.668.500.-	
- General	28.000.-	1.696.500.-
GASTOS DE FESTEJOS		
- Lunch y Festejos	82.111.-	
- Inauguración Galería	2.610.000.-	2.692.111.-
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION		
- Materiales	842.838.-	
- Trabajos de Terceros	974.000.-	1.816.838.-
GASTOS GENERALES		
- Administrativo	289.000.-	
- Alojamiento	91.300.-	
- Combustible	89.000.-	
- Correspondencia	113.611.-	
- Escritorio y Fotocopias	40.640.-	
- Limpieza	150.418.-	
- Otros	38.250.-	812.219.-
DONACION CONTINGENTE RECREO		100.000.-
TOTAL DE EGRESOS		9.270.699.-
TOTAL DE INGRESOS		9.390.486.-
TOTAL DE EGRESOS		(9.270.699.-)
SALDO QUE PASA AL PROXIMO EJERCICIO		119.787.-

Cat. 12.7.90

Jorge A. Cosentino c/Tesorería. — Juan C. Acosta Puga, Presidente.

e. 11/9 Nº 1753 v. 11/9/90

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Distrito Catamarca

ELECCIONES DEL 14 de MAYO de 1989

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS		
Aportes de Afiliados	₳	51.050,57
Aporte del Ministerio del Interior	₳	11.000,00
Recaudación Financiera	₳	13.475,50
Total Ingresos	₳	75.526,07
EGRESOS		
Librería, Fotocopias, Papel, etc.	₳	1.276,80
Pinturas, Pinceles, etc.	₳	3.169,77
Vehículo, Combustibles, etc.	₳	16.582,00
Viajes y envíos en general	₳	5.152,00
Impresión de Boletas de Sufragio	₳	16.069,00
Volantes, Afiches, Imprenta, Propaganda Escrita		
Radial y Televisiva	₳	32.600,00
Gastos Varios	₳	676,50
Total Egresos	₳	75.526,07

SALDO: Australes (0) Cero.

Julio César Bustos, Secretario de Finanzas. — Alejandro Galíndez, Secretario General. — Ana María Galíndez, Comisión Fiscalizadora.

CERTIFICO, que he tenido a mi vista la Documentación necesaria que autentica los Ingresos y Egresos del PARTIDO SOCIALISTA POPULAR, por lo cual mi firma garantiza esos Ingresos y/o Erogaciones. — Norberto Julio Tissera, Contador Público Nacional C. P. C. E. C. Nº 83

e. 11/9 Nº 1754 v. 11/9/90

PARTIDO ACCION CHUBUTENSE

Distrito Rawson Chubut

Actividad principal: Agrupación Política

Vencimiento del Estatuto o Contrato Social: Sin vencimiento

Ejercicio Económico Nº — Iniciado el 1º de Enero de 1989

Finalizado el 31 de Diciembre de 1989

Expresado en Moneda Constante el: 31 de Diciembre de 1989

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio finalizado el 31/12/89

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos (Nota 2)	396.881,81
Total Activo Corriente	396.881,81
ACTIVO NO CORRIENTE	
Bienes de Uso- Anexo II - Nota 3	2.972.619,95
Total Activo No Corriente	2.972.619,95
Total Activo	3.369.501,76
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Acreedores Varios - Nota 4	110.075,84
Total Pasivo Corriente	110.075,84
PASIVO NO CORRIENTE - No existe	
Total del Pasivo	110.075,84

PATRIMONIO NETO

Según estado respectivo	3.259.425,92
Total Pasivo más Pat. Neto	3.369.501,76

Las Notas y Anexos adjuntos forman parte integral de estos Estados Contables.
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio finalizado el 31/12/89

INGRESOS

Aportes cargos electivos	2.837.245,21
Intereses Ganados	178.838.08
Donaciones	48.468,71
Otros Ingresos	26.434,11
	3.090.986,11

EGRESOS – Anexo II

Gastos de administración	(1.375.383,32)
Otros Gastos	(1.058.894,59)
	(2.434.277,91)
Resultado antes de Result. Finac. y por Ten. (Inc. REI)	656.708,20
Result. Financiero y por Tenencia (Inc. REI)	(3.252.673,31)
Resultado del Ejercicio – Pérdida	(2.595.965,11)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 de Diciembre de 1989

(CAPITAL, RESERVAS Y OTROS RESULTADOS ACUMULADOS)

RUBROS	CAPITAL SUSCRIPTO	Ajustes al Capital	RESERVA LEGAL	AJUSTES AL PATRIMONIO ACTUALIZACION CONTABLE		RESULTADOS NO ASIGNADOS
				Saldo Ley 19.742/72 Capitalizable	Saldo por Act. Contable Ley 19.742/72 (no capitalizable)	
Saldos al 31 de Diciembre de 1988	12.797,48	114.336,20				(20.400,34)
Ajuste RT 6 del Ejercicio		6.847.420,00				(1.098.762,31)
Resultado del Ejercicio						(2.595.965,11)
	12.797.48	6.961.756,20				(3.715.127,76)
	TOTAL PATRIMONIO NETO					3.259.425,92

BIENES DE USO

RUBROS	Valor al Comienzo del Ejercicio	Transferencias	Actualización del Ejercicio Ley 19.742	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del Ejercicio
Muebles y Utiles	90.309,97		4.863.556,58			4.954.366,55
	90.309,97		4.863.556,58			4.954.366,55

AMORTIZACIONES

RUBROS	Acum. al Comienzo del Ejercicio	Transferencias	Act. del Ejercicio Ley 19.742	Bajas	DEL EJERCICIO Alícuota	DEL EJERCICIO Monto	Acum. al Cierre del Ejercicio	NETO
Muebles y Utiles	27.092,97		1.459.216,98		10	495.436,65	1.981.746,60	2.972.619,95
	27.092,97		1.459.216,98			495.436,65	1.981.746,60	2.972.619,95

APLICACION DE GASTOS (Art. 64. - Inc. b) - Ley 19.550

Por el ejercicio finalizado el 31/12/89

RUBRO	TOTAL	Costo prod. Bs. de Cambio	Costo servicios	Gastos de administ.	Gastos comercialización	Otros gastos	Resultados financieros
Alquileres	298.469,87			298.469,87			
Luz y agua	117.989,69			117.989,69			
Papelería y Utiles	23.334,81			23.334,81			
Franqueo	18.368,41			18.368,41			
Honorarios Profesionales	29.024,00			29.024,00			
Mantenim. y limpieza	39.851,41			39.851,41			
Calefacción	7.947,23			7.947,23			
Publicidad y Propaganda	294.406,60			294.406,60			
Gastos Varios	229.245,56					229.245,56	
Cortesías y Homenajes	829.649,03					829.649,03	
Combustibles	50.554,65			50.554,65			
Amortización Bs. de Uso	495.436,65			495.436,65			
Totales	2.434.277,91			1.375.383,32		1.058.894,59	

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

NOTA 1: Los estados contables han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la FACPCE. En el Estado de Resultados del Ejercicio se exponen en forma conjunta bajo la denominación Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo REI),los siguientes conceptos:

a. Resultados por Exposición a la Inflación.

b. Otros Resultados por Tenencia generados en el ejercicio.

c. Resultados Financieros.

Nota 2: Caja y Bancos: El saldo se compone según el siguiente detalle.

Comité El Miatén	16.504.40
Comité Trevelin	81.168.80
Comité Trelew	27.945.88
Comité Gaimán	165.898.40
Comité Río Mayo	105.316.33
Comité Rada Tilly	48.00
	396.881.81

NOTA 3: Bienes de uso: Han sido valuados a su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los Bs. de uso es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los mismos considerandos en su conjunto no supera su valor de utilización económica.

NOTA 4: Acreedores Varios: El saldo correspondiente a deuda con el señor Gradi del Comité Rawson.

NOTA 5: Se expone a continuación la evolución de la cuenta Ajuste de capital según lo prescripto por la RT 6 de la FACPCE

1977	11.099.83
1988	114.336.20
1989	6.961.756.20

INFORME DEL AUDITOR

Señores
de PARTIDO ACCION CHUBUTENSE

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoría que he efectuado a los estados contables del Partido detallados en el apartado 1. siguiente:

I. – ESTADOS AUDITADOS

1. Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1989.

2. Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989

3. Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.

4. Notas 1 a 5 y anexos II y VII.

II. — ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el examen de la información contenida en los estados indicados en I. de acuerdo con las normas de auditoría aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, las que prescriben la revisión selectiva de dicha información. Dejo constancia de haber revisado el procedimiento de reexpresión de los estados contables en moneda constante que se utilizó considerando que el mismo se adecua a lo prescripto por la Resolución Técnica Nº 6 de la F. A. C. P. C. E.

III. — ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los estados contables se han confeccionado en moneda constante de acuerdo con lo requerido por el artículo 62 de la Ley Nº 22.903, y siguiendo la metodología establecida por la RT Nº 6 de la F. A. C. P. C. E., tal como se explica en Nota 1.

IV. — DICTAMEN

En mi opinión:

1. Los estados contables detallados presentan razonablemente la situación patrimonial del PARTIDO ACCION CHUBUTENSE y los resultados del ejercicio cerrado a esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes.

2. Los estados contables citados han sido preparados de acuerdo con los lineamientos de presentación prescriptos por las Resoluciones Ténicas Nº 8 y 9 de la F. A. C. P. C. E.

V. — INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

1. Los estados auditados no surgen de registraciones llevadas de acuerdo a derecho.

2. Al 31 de diciembre de 1989 no existe deuda en favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

Chubut, 19 de junio de 1990

Dardo Isaias Darqui, Tesorero Comité Prov. Pacha. — Juan Manuel Freeman, Contador Público U. N. L. P. C. P. C. E. Chubut - Tº 1, Fº 297.

e. 11/9 Nº 1755 v. 11/9/90

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO DEL CHUBUT

Distrito Chubut

Actividad principal: Actividades político-partidarias.
Estado de situación patrimonial al: 31 de Diciembre de 1989

	A
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
Caja y Bancos	24.403,20
Total de Activos Corrientes	24.403,20
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Muebles y Utiles	43.334,92
Instalaciones	14.607,35
Total de Activos No Corrientes	57.942,27
TOTAL DE ACTIVOS	82.345,47
PASIVOS	A
PASIVOS CORRIENTES	
(No existen)	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	///
PASIVOS NO CORRIENTES	
Total de Pasivos No Corrientes	///
TOTAL DE PASIVOS	///
PATRIMONIO NETO	
Capital Social	608,89
Ajuste de Capital	76.371,65
Resultado Ejercicio Anterior	(3.965,86)
Resultado del Ejercicio	9.330,79
TOTAL PATRIMONIO NETO	82.345,47
TOTAL (Pasivo + Patrimonio Neto)	82.345,47

Las notas 1 a 7 forman parte integrante de estos estados contables.
Dictamen Profesional por separado.

CUADROS DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio finalizado el: 31 de Diciembre de 1989

		A
INGRESOS		923.144,77
— Cuotas Sociales	334.126,60	
— Donaciones	362.759,03	
— Venta de Libros	171.134,25	
— Feria de Ropas	55.124,89	
GASTOS		(855.459,54)
— Alquileres	438.250,13	
— Luz	35.238,03	
— Gas	79.172,40	
— Viáticos	30.779,08	
— Periódicos	7.792,50	
— Gastos Generales	75.178,90	
— Propaganda	2.015,31	
— Papelería y Utiles de Oficina	33.754,64	
— Fletes y Combustible	96.606,26	
— Mantenimiento Edificio	56.672,29	
Resultado por Exposición a la Inflación		(58.354,44)
GANANCIA FINAL DEL EJERCICIO		9.330,79

(Dictamen Profesional por separado)

INFORME DEL AUDITOR

A los Sres. del
PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO DEL CHUBUT
RAWSON - PCIA. DEL CHUBUT

En mi carácter de Contador Público independiente informo a continuación sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables que se consignan en el apartado I) siguiente:

I) Estados Auditados

a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 1989.

b) Cuadro de Ingresos y Gastos al 31 de Diciembre de 1989.

II) Alcance de la Auditoría

He realizado el examen de la información contenida en los Estados indicados en I) de acuerdo con las normas de auditoría aprobadas por la Federación de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, las que prescriben la revisión selectiva de dicha información.

Mi examen incluyó pruebas de registros contables rubricados, documentación de contabilidad, preguntas a empleados de la organización y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

III) Dictamen

En mi opinión:

a) Los Estados Contables citados presentan razonablemente la situación patrimonial y los resultados del Partido Socialista Auténtico al 31 de Diciembre de 1989 de acuerdo a criterios contables adecuados.

b) Los Estados Contables referidos anteriormente han sido preparados de acuerdo con los lineamientos de presentación prescriptos por la Resolución Técnica Nro. 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, y a lo establecido por el Artículo 47 inc. b) de la Ley 23.298 de los Partidos Políticos.

IV) Información especial requerida por disposiciones legales

A) Los Estados Contables auditados concuerdan con los registros contables de la Organización los que han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

B) En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 17.250, se deja constancia que el Partido Socialista Auténtico no posee deudas por aportes y contribuciones con las cajas nacionales de previsión.

Trelew, 27 de Junio de 1990. — José Luis Alonso, Contador Público. - C.P.C.E. - Chubut Tº 1 P 270.

e. 11/9 Nº 1756 v. 11/9/90

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Distrito Formosa

BALANCE GENERAL DE INGRESOS, EGRESOS Y SITUACION PATRIMONIAL, desde el 1º de abril de 1989 al 31 de marzo de 1990

INGRESOS		A 142.074,00
— aporte de afiliados	A 127.736,21	
— aporte colecta populares	A 14.338,00	
EGRESOS		A 58.068,00
— propaganda mural	A 7.020,00	
— impresos	A 40.992,00	

– movilidad	₳ 6.982,00	
– gastos reuniones	₳ 2.776,00	
– correspondencia y varios	₳ 298,00	

ESTADO PATRIMONIAL

ACTIVO		₳ 876.506,21
– saldo en caja	₳ 84.006,21	
– bienes de uso, muebles y útiles	₳ 792.500,00	

PASIVO

– No hay

Por la Comisión Revisora de Cuentas. – Olga Nieves Vitali. – Ambrosio López.

1	**Libros y documentos**		67.500	
1-1	Libro de Actas	1		
1-2	Libro de Caja	1		
1-3	Libro de Inventario	1		
1-4	Lista provisional electores Fem.	9 tomos		
1-5	Listas provisional electores Masc.	9 tomos		
1-6	Lista definitiva electores Fem.	9 tomos		
1-7	Lista definitiva electores Masc.	9 tomos		
1-8	Carpeta correspondencia Recibida	1		
1-9	Carpeta correspondencia Remitida	1		
1-10	Fichero de Afiliados	1		163 Fich.
1-11	Fichas en Blanco	1 Fichero		420 Fich.
1-12	Carpetas comprobantes	1		
1-13	Guía Telefónica	1		
2	**Muebles y Utiles**		725.000	
2-1	Escritorio Metálico	1		
2-2	Sillas de Maderas	12		
2-3	Mesa plegable	1		
2-4	Estantería de Biblioteca	1		
2-5	Sofá	1		
2-6	Ventilador "Siam"	1		
2-7	Bancos de Madera-2,50 m.	3		
2-8	Máquina de Escribir "Olivetti"	1		
2-9	Armario Archivo de Madera	1		
2-10	Radio "Seiko" R 8282	1		
2-11	Aparatos telefónicos	2		

Formosa, 31 de Marzo de 1990. – Olga Nieves Vitali, Revisora de Cuentas. – Ambrosio López, Revisor de Cuentas.

e. 11/9 Nº 1757 v. 11/9/90

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Capital Federal

CAMPAÑA ELECTORAL 1987

Elecciones Municipales, Provinciales y Nacionales
Fecha de realización: 6 de setiembre de 1987
Alianza; Frente Amplio de Liberación
Distrito: Capital Federal

Detalle de Ingresos y Egresos

INGRESOS

Recibo del Fondo Partidario		
Permanente por votos obtenidos a cuenta		42.000,00
Colectas Populares		272.318,00
Total de ingresos		314.318,00

EGRESOS

Impresión de Boletas Electorales		26.000,00
Impresiones varias		16.397,00
Publicidad en medios:		346.965,00
Televisión	157.889,00	
Gráfica	136.926,00	
Radial	52.150,00	
Publicidad en vía pública		1.785,00
Gastos Generales		450,00
Total de egresos		391.597,00
Déficit		77.279,00

NOTA: El déficit será cubierto con los fondos a cobrar del Fondo Partidario Permanente.

CERTIFICO por la presente, que las cifras precedentes correspondientes a los Ingresos y Egresos de la Alianza Frente Amplio de Liberación, Distrito Capital Federal, surgen de Registros y Documentación originaria respaldatoria que he verificado a satisfacción, comprobantes todos correspondientes a las elecciones Municipales, Provinciales y Nacionales realizadas el 6 de Setiembre de 1987.

En Buenos Aires, Enero 4 de 1988. – Dr. Jorge Marcelo Freyre, Contador Público. U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº LXVI - Fº 203.

INGRESOS Y EGRESOS CON RELACION A LA CAMPAÑA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES NACIONALES Y MUNICIPALES REALIZADAS EL 14 DE MAYO DE 1989

INGRESOS

Fondo Partidario Permanente (1)	–.–
Colectas Populares	₳ 3.970.470
TOTAL DE INGRESOS	₳ 3.970.470

EGRESOS

Transferencia al Comité Nacional		₳ 3.800.000
Impresión de Boletas Electorales (1)		–.–
Impresiones varias		37.665,82
Publicidad en Medios:		
Televisión	₳ –.–	
Gráfica	₳ 10.604	
Radial	₳ –.–	₳ 10.604
Publicidad en Vía Pública		₳ 112.091.86
Gastos Generales		₳ 8.970.04
TOTAL DE EGRESOS		₳ 3.969.331,72
SUPERAVIT		₳ 1.138,28

(1) A cargo del Comité Nacional

CERTIFICO por la presente que las cifras precedentes, correspondientes a los Ingresos y Egresos del Partido Comunista – Distrito Capital Federal– surgen de Registros y Documentación originaria respaldatoria, que he verificado a satisfacción, comprobantes todos correspondientes a las Elecciones Nacionales y Municipales realizadas el día 14 de Mayo del año 1989.

En Buenos Aires, Julio 12 de 1989. – Dr. Jorge Marcelo Freyre, Contador Público U.B.A. Tº 66 Fº 203 C.P.C.E.C.F

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas del Partido Comunista – Distrito Capital Federal– certificamos y aprobamos el cuadro de Ingresos y Egresos con relación a la Campaña Electoral para las Elecciones Nacionales y Municipales del 14 de Mayo de 1989.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1989. – Carlos Wolf. – Marcos Woldman. – Alberto Noguerol.

Roberto S. Preller, Secretario Electoral.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS RELACIONADOS CON LA CAMPAÑA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES NACIONALES Y MUNICIPALES REALIZADAS EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1985

INGRESOS

Contribuciones de afiliados	₳ 13.660,43
	₳ 13.660,43

EGRESOS

Afiches, folletos y propaganda	₳ 2.718,89
Pinturas, brochas, etc.	₳ 656,04
Impresión Plataforma Electoral (x)	₳ –.–
Impresión boletas electorales (x)	₳ –.–
Gastos Rodados	₳ 719,31
Fletes	₳ 129,89
Gastos Comida	₳ 158,16
Artículos librería, sellos, fotocopias, etc.	₳ 1.642,30
Sonido, actos, alquiler sillas, etc.	₳ 635,84
Por transferencia al Comité Nacional (y)	₳ 7.000,00
	₳ 13.660,43

(x) Gastos a cargo del Comité Nacional.

(y) Para gastos de publicidad radial, televisiva y gráfica.

CERTIFICO por la presente que las cifras precedentes correspondientes a los Ingresos y Egresos del Partido Comunista – Distrito Capital Federal– surgen de Registros y Documentación originaria respaldatoria que he verificado a satisfacción, comprobantes todos correspondientes a las Elecciones Nacionales y Municipales realizadas el día 3 de Noviembre del año 1985.

En Buenos Aires, a los 18 días de Diciembre del año 1985. – Dr. Jorge Marcelo Freyre, Contador Público. T. º 66 Fº 203 C.P.C.E.C.F.

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas del Partido Comunista – Distrito Capital Federal– verificamos y aprobamos el Balance de la Campaña Electoral de las Elecciones del 3 de Noviembre del año 1985, elaborado y certificado en su oportunidad.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1987. – Carlos Wolf. – Marcos Woldman. – Alberto Noguerol.

Ejercicio Nº 4, iniciado el 1 de Julio de 1986 y finalizado el 30 de Junio de 1987

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1987

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

Disponibilidades		
Caja	11.268,72	
Banco Ciudad de Bs. Aires	5,42	11.274,14
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		11.274,14

ACTIVOS NO CORRIENTES

Bienes de Uso		
Muebles, Utiles e Instalaciones	41,35	
Máquinas	8,00	
	49,35	
Menos: Amortizaciones acumuladas	(19,76)	29,59
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		29,59
TOTAL ACTIVO		11.303,73

PASIVO

No existe

CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS

Fondos Sociales	9.997,96	
Resultado Ejercicio Nº 4	1.305,77	11.303,73
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		11.303,73

CUADRO DE RESULTADOS

INGRESOS

Por Contribución de Afiliados		52.670,00

EGRESOS

Aportes al Comité Central	38.700,00	
Servicios Públicos	3.567,58	
Mantenimiento Local	701,88	
Impresiones y Utiles de Oficina	4.702,10	
Cafetería, Refrigerios, Limpieza	2.364,18	
Gastos Bancarios	99,67	
Diarios y Revistas	161,95	
Conferencia del Distrito	1.016,93	
Gastos Varios	45,00	
Amortizaciones	4,94	51.364,23
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.305,77

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas del Distrito Capital Federal del Partido Comunista, certificamos y aprobamos el Balance que antecede.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1987. — Dr. Jorge Marcelo Freyre, Contador Público U.B.A. Tº 66 Fº 203 C.P.C.E.C.F. — Eduardo Hecker. — Marcos Woldman.

EJERCICIO Nº 5, INICIADO EL 1 DE JULIO DE 1987 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1988

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

	A	A
Disponibilidades		
Caja	15.006,23	
Banco Ciudad de Bs. Aires	126,40	15.132,63
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		15.132,63

ACTIVOS NO CORRIENTES

Bienes de Uso		
Muebles, útiles e instalaciones	41,35	
Máquinas	8,00	
Menos: Amortizaciones acumuladas	(24,70)	24,65
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		24,65
TOTAL ACTIVOS		15.157,28

PASIVO

No existe

CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS

Fondos Sociales	11.303,73	
Resultado Ejercicio Nº 5	3.853,55	15.157,28
TOTAL PASIVO Y PATR. NETO		15.157,28

Cuadro de Resultados

INGRESOS

Contribución de Afiliados	74.436,00	
Colectas Populares	76.302,49	150.738,49

EGRESOS

Servicios Públicos	2.350,00	
Mantenimiento Local	2.307,00	
Impres. y Utiles Ofic. y Propaganda	61.061,00	
Cafetería, Refrig. y Limpieza	2.618,00	
Diarios y Revistas	135,00	
Gastos Varios	642,00	
Gastos Bancarios	488,00	
Amortizaciones	4,94	
Déficit Campaña Electoral 1987	77.279,00	146.884,94
SUPERAVIT DEL EJERCICIO		3.853,55

CERTIFICO por la presente que las cifras precedentes, correspondientes al Ejercicio Nº 5 del Partido Comunista — Distrito Capital Federal— que comprende el período que corre entre el 1º de julio del año 1987 y el 30 de junio del año 1988, surgen de Registros y Documentación originaria respaldatoria que he verificado a satisfacción y que corresponden al Balance General de dicho Partido.

Buenos aires, 28 de agosto de 1988. — Dr. Jorge Marcelo Freyre, Contador Público U.B.A. Tº 66 Fº 203 C.P.C.E.C.F.

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas del Distrito Capital Federal del Partido Comunista, certificamos y aprobamos el Balance que antecede.

Buenos Aires, agosto 30 de 1988. — Carlos Wolf. — Marcos Woldman. — Alberto Noguerol.

EJERCICIO Nº 6

ESTADO PATRIMONIAL DEL PARTIDO COMUNISTA

DISTRITO: Capital Federal

Por el período comprendido entre el 1/7/88 y el 30/6/89.

ACTIVO

Disponibilidades		19.002,75
Caja		
Saldo al 30/6/89	17.949,91	
Banco de la Ciudad		
Saldo en cta. cte. al 30/6/89	1.052,84	
BIENES DE USO		
Muebles, Utiles e Instalaciones		
Bienes preexistentes s/ inventario	41,35	
Máquinas		
Bienes preexistentes s/ inventario	8,00	
Menos amortizaciones acumuladas	(29,64)	19,71
TOTAL DEL ACTIVO		19.022,46

PASIVO

No existe

PATRIMONIO NETO	19.022,46

CERTIFICO por la presente que las cifras precedentes, correspondientes al Cuadro de Ingresos y Egresos del Partido Comunista — Distrito Capital Federal— como asimismo el Informe sobre el Estado Patrimonial del mismo, surgen de Registros y Documentación originaria respaldatoria que he verificado a satisfacción, comprobantes todos correspondientes al período comprendido entre el 1º de julio del año 1988 y el 30 de junio de 1989, que conforman el Ejercicio Nº 6.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1989. — Dr. Jorge Marcelo Freyre, Contador Público U.B.A. Tº 66 Fº 203 C.P.C.E.C.F.

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas del Partido Comunista — Distrito Capital Federal— Certificamos y Aprobamos el Cuadro de Ingresos y Egresos de nuestro Partido, como asimismo el Informe sobre su Estado Patrimonial.

En Buenos Aires, a los 7 dias de septiembre de 1989. — Carlos Wolf. — Marcos Woldman. — Alberto Noguerol.

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PARTIDO COMUNISTA

DISTRITO: CAPITAL FEDERAL

Por el período comprendido entre el 1/7/88 y el 30/6/89

INGRESOS

Saldo remanente de la Campaña Electoral 1989	1.138,28
Contribuciones afiliados	114.395,00
Colecta Popular	641.175,00
Fondo Partidario Permanente por votos Obtenidos	262.493,10
Fondo Partidario Permanente por Impresión Boletas Electorales	325.116,00
TOTAL DE INGRESOS	1.344.317,38

EGRESOS

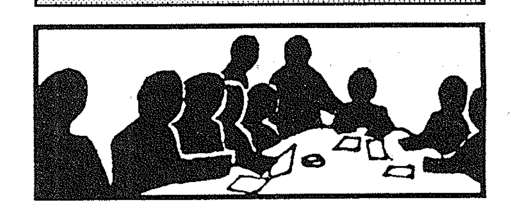
Servicios Públicos	63.493,49
Mantenimiento Local	8.664,00
Impresiones, Utiles Oficina y Propaganda	159.621,22
Cafetería, refrigerio y limpieza	9.840,00
Diarios y revistas	1.342,00
Gastos Varios	14.382,80
Gastos Bancarios	5.494,65
Amortizaciones	4,94
Aporte a Comité Nacional	490.000,00
Transferido a Cte. Nacional Fondo Partidario Permanente por Votos Obtenidos	262.493,10
Transferido a Cte. Nacional Fondo Partidario Permanente por Impresión de Boletas Electorales	325.116,00
TOTAL DE EGRESOS	1.340.452,20

Dr. Jorge Marcelo Freyre, Contador Público U.B.A. Tº 66 Fº 203 C.P.C.E.C.F.

Roberto S. Preller, Secretario Electoral.

e. 11/9 Nº 1758 v. 11/9/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACFOR S.A.C.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de ACFOR S.A.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de setiembre de 1990, a las 16 horas, en el local de la Sociedad ubicado en la calle 24 de Noviembre 675, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del revalúo técnico practicado al 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inciso 1ro., Ley Nro. 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de la retribución a Directores y Comité Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.89 el cual arrojó quebranto.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º) Consideración de la operación con la Provincia de Buenos Aires e incidencia del Decreto 36/90.
9º) Aumento del Capital Social en exceso del quíntuplo del fijado en el Estatuto Social y emisión de acciones.
10º) Reforma del Estatuto Social.

El Presidente
e. 7/9 Nº 21.903 v. 13/9/90

ARROYO VERDE S.A. Agrop. Com. Inm. y Fin. Registro Nº 12.155

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1990 a las 11 horas, en Avda. Paseo Colón 221, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, por el ejercicio al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
5º) Aprobación remuneración Directores y Síndicos.
6º) Designación de Síndicos.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1990.

El Directorio
e. 7/9 Nº 21.892 v. 13/9/90

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Entidad, cumpliendo disposiciones Estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de octubre de 1990, en la Sede Social, calle Reconquista 616 3er. piso "A" de esta Capital: A las 17 hs. en primera citación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de las Asambleas anteriores:
- General Ordinaria del 21/11/89.
- Extraordinaria del 21/11/89.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos del 36º Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990.
3º) Convocatoria a elección de nuevas autoridades: Consejo Directivo (Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y dos Vocales Titulares) y dos Vocales Suplentes, por un período de dos años.
4º) Convocatoria a elección de los miembros de la Comisión de Fiscalización por un período de dos años.
- Tres miembros titulares.
- Un miembro suplente.
5º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, agosto 28 de 1990.

El Secretario - El Presidente
e. 7/9 Nº 21.937 v. 13/9/90

"B"

BURATTO S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma BURATTO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL y FINANCIERA para el día 26 de setiembre de 1990 a las 11 horas, en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-4-90.
4º) Designación de los directores y el síndico titular y el suplente.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
6º) Remuneración de directores y síndico.

El Presidente
e. 10/9 Nº 21.284 v. 14/9/90

"C"

CARCION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede legal de la Sociedad el día 25 de Septiembre de 1990 calle Montevideo 646 3º P. "B" en primera convocatoria a las 16 horas y para el caso de no lograrse el quórum necesario en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término (Art. 234 Ley 19.550).
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y demás documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1989.
4º) Consideración y aprobación de las retribuciones asignadas a los miembros del Directorio y Síndico cargadas a gastos del ejercicio 30/6/89.
5º) Proyecto de distribución de utilidades del Ejercicio 30/6/89.
6º) Consideración y aprobación del ajuste de Capital (ex revalúo contable Ley 19.742 y su destino).
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término Estatutario.
Buenos Aires, 28 de Agosto de 1990.

El Directorio
e. 5/9 Nº 21.591 v. 11/9/90

CORPORACION INVERSORA ARGENTINA Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25 de Setiembre de 1990, a las 8,30 hs. en primera convocatoria y a las 9,30 hs. en segunda convocatoria en Viamonte 1532 1º Piso Of. 1 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la reunión;
2º) Documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 27º Ejercicio vencido el 30 de Abril de 1990;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Nombrar Organo de Fiscalización.

El Síndico
e. 6/9 Nº 21.725 v. 12/9/90

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 71a. Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de setiembre de 1990, a las 14,00 horas, en la sede social de Medrano 281 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, correspondiente al 71º Ejercicio.
2º) Elección de un Presidente del Centro de la Industria Lechera, por el término de 2 (dos) años.
3º) Elección de Presidentes, de las Cámaras Tecnicogremiales por el término de 2 (dos) años.
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera.
5º) Renovación parcial de las Comisiones de las Cámaras Tecnicogremiales.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1990.

El Presidente
e. 7/9 Nº 21.888 v. 11/9/90

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Setiembre de 1990, a las 16:30 Hs. en Av. Quintana 596 Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes por dos años.
4º) Designación de Síndicos Titular y Síndico Suplente, por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.

El Síndico Titular
e. 7/9 Nº 21.970 v. 13/9/90

CAMARA ARGENTINA DE CONSTRUCTORES DE EMBARCACIONES LIVIANAS

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la CAMARA ARGENTINA DE CONSTRUTORES DE EMBARCACIONES LIVIANAS, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1990, a las 17.30 hs., en el Complejo Náutico Albardón Luis Pereyra 2, Tigre, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30/6/90.
3º) Consideración del Presupuesto y cuotas sociales para el ejercicio 90/91.
4º) Elección de miembros para la renovación parcial de la Comisión Directiva.

El Secretario - El Presidente

Se hace saber que de acuerdo al Art. 21, transcurridos 30 minutos la Asamblea quedará reunida válidamente con los socios activos que se hallaran presentes, cualquiera sea su número.

Copia de la documentación puede ser retirada de la Institución todos los días hábiles de 10 a 16 hs.

San Fernando, 30 de agosto de 1990.

e. 10/9 Nº 22.129 v. 12/9/90

CEMENTOS AVELLANEDA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen el estatuto y las normas legales pertinentes, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 26 de setiembre de 1990 a las 11 horas, en la sede social de la calle Defensa 113, piso 6, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Balance General Consolidado, Estados de Resultados Consolidado, y de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 71º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico Nº 71 finalizado el 30 de junio de 1990 por A 878.656.720.- en exceso de A 785.968.920.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la no propuesta de repartición de dividendos.
5º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora con miembros titulares y suplentes.
7º) Elección de Contador Certificante de los estados contables correspondientes al 72º ejercicio a cerrar el 30 de junio de 1991 y su remuneración. Ajuste de la remuneración por el 71º Ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1990.

El Directorio

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 (modificado por la ley 22.903) los titulares de acciones para poder participar de la asamblea deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En la Sede Social de 13.00 a 17.00 hs.

En consecuencia, el vencimiento para dicha comunicación será el día 20 de setiembre de 1990, a las 17 horas.

e. 10/9 Nº 22.112 v. 14/9/90

CEMENTOS AVELLANEDA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen el estatuto y las normas legales pertinentes, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 26 de setiembre de 1990 a las 12.00 hs., en la sede social de la calle Defensa 113, piso 6º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de fecha de cierre de ejercicio social y modificación del artículo 27º de Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1990.

El Directorio

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 (modificado por la ley 22.903) los

titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en la sede social de 13 a 17 horas. En consecuencia, el vencimiento para dicha comunicación será el día 20 de setiembre de 1990, a las 17 horas.

e. 10/9 Nº 22.111 v. 14/9/90

CFB S.A. DIVISION EASY COMP

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de setiembre de 1990, a las ocho horas, en el local social de Cevallos 1874, Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de directores.
2º) Designación de síndico titular y suplente.
3º) Consideración venta del vehículo de la sociedad.
4º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

El Directorio

e. 10/9 Nº 22.151 v. 14/9/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS SAIC a la asamblea ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 26 de setiembre de 1990 a las 11:00 horas en su sede de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Destino de los resultados.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Modificación del artículo 11 de los estatutos sociales.
8º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
9º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1990.

El Directorio

e. 10/9 Nº 21.995 v. 14/9/90

"E"

ENAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en el domicilio legal de la calle Ecuador 337, Capital Federal, para el día 27 de Setiembre de 1990 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, para el supuesto de no haber quórum en la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al ejercicio número 11 finalizado el 30/4/90.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio; su asignación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Horario para el depósito previo de acciones: Lunes a Viernes de 14 a 18 hs. en la sede legal de la sociedad.

e. 5/9 Nº 21.610 v. 11/9/90

EL SUBLIME
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones del art. 7 del contrato social, cítase a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 28 de setiembre de 1990, a las 19,30 horas en el local social de la calle Río Cuarto 2730, de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración del informe del Socio Solidario Administrador, del Inventario, Balance General y Cuenta de Resultados correspondiente al XXIX Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación de las retribuciones a los Síndicos y del Socio Solidario Administrador.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Socio Solidario Administrador

NOTA: Las acciones deben ser depositados en la Caja Social de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 6/9 Nº 21.740 v. 12/9/90

EXPRESO PARQUE EL LUCERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de octubre de 1990 a las 11:00 horas en el local de la calle San Martín 575, 4º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración documentación art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/90;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes;
5º) Elección del Organo de Fiscalización;
6º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas.

El Directorio

e. 6/9 Nº 21.817 v. 12/9/90

"G"

GILBERT
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de GILBERT S.A.I.C., a realizarse el día 24 de setiembre de 1990, a las 9,00 horas, en la sede de la empresa sita en la calle Terrero 252, de esta ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) A) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios económicos Nº 20 y 21, finalizados el 30 de junio de 1989 y el 30 de junio de 1990, respectivamente.
B) Tratar las razones por las cuales esta Asamblea ha sido convocada por el Directorio fuera de los términos fijados por la Ley 19.550 para considerar el balance general al 30 de junio de 1989.
C) Considerar la retribución del Directorio por tareas técnico administrativas, comerciales ejecutadas en forma personal, por encima del margen establecido en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
2º) Tratamiento de la situación patrimonial de la sociedad y consideración del aumento del capital social por encima del quíntuplo de su actual monto de A 1.698.165. Limitación al ejercicio del derecho de preferencia, por acciones a entregar en pago de obligaciones preexistentes.
3º) Reforma del estatuto social adecuando el artículo cuarto, referido a "Capital Social".
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año entre un mínimo de uno y un máximo de diez.
5º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 6/9 Nº 21.720 v. 12/9/90

GANADERA NUEVA ORIENTAL
S.A. Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria
ESTANCIA "EL ESCORIAL"
Registro Nº 1383

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1990, a las 11,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Talcahuano Nº 718, piso 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Remuneración del Directorio y Síndicos.
3º) Determinación del número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.

El Directorio

e. 10/9 Nº 22.158 v. 14/9/90

GENTE GRANDE
S.A.A.I.C. y F.
Registro Nº 10.426

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Setiembre de 1990, a las 12 horas, en el local de la Sociedad, calle Talcahuano Nº 718 Piso 4º "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Remuneración del Directorio y Síndicos.
3º) Determinación del número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.

El Directorio

e. 10/9 Nº 22.159 v. 14/9/90

"H"

HIERROS CAMPANA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de Setiembre de 1990 a las 17 Hs. en Av. Belgrano 634 piso 10 G Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración estados contables al 30/4/90.
3º) Resultado del ejercicio, distribución honorarios Directores y Síndico. Aprobación de sus gestiones.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 7/9 Nº 21.941 v. 13/9/90

"I"

INSTITUTO PRIVADO COLEGIO "SAN GREGORIO MAGNO"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1990, a las 9,00 horas en su local de calle Montevideo 708, piso 7º, Of. 38, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550, correspondientes a los siguientes ejercicios anuales:
a) Sexto, terminado el 31 de diciembre de 1988;
b) Séptimo, terminado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Honorarios a directores.
3º) Designación de directores por el término de dos años.
4º) Designación de síndicos por un año.
5º) Designación de dos asistentes a la asamblea para firmar el acta respectiva junto al presidente.

El Directorio

e. 6/9 Nº 21.668 v. 12/9/90

"J"

JULIO LLORENTE
F.A.C. e I.S.A.
Reg. 12.892

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Catamarca 90, Piso 4º, Of. 24, Capital Federal, el 1º de Octubre de 1990, a las 14:30 y 15:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de celebración de Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 29º ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1989.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones percibidas por un Director durante el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1989.
5º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Depósito de Acciones: Para poder concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo estipulado en el Art. 238 de la Ley 19.550 de Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas en Catamarca 70, Capital Federal.

e. 10/9 Nº 22.137 v. 14/9/90

"L"

LA FARMACO ARGENTINA
I. y C. S.A.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 26 de setiembre de 1990, a las 10,30 horas, en la sede social Hidalgo 215, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 (t.o. por Decreto 841/84) correspondiente al 25º ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Retribución del Directorio por sobre los límites del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 (t.o. por Decreto 841/84).
6º) Designación de Directores y Síndico titular, y suplente.
7º) Consideración de la capitalización del ajuste de capital.
8º) Aumento del capital social y condiciones de emisión por aplicación del artículo 188 de la Ley 19.550 (t. o. por Decreto 841/84).
9º) Ratificación de la decisión del Directorio que consta en actas del 25 de octubre de 1989 y 8 de enero de 1990, referidas al pago de

distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 1988/89.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1990.
El Presidente

De acuerdo con el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (t.o. por Decreto 841/84), para asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar ser inscriptos en el libro de asistencia, a cuyo efecto enviarán la pertinente comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación.
e. 6/9 Nº 21.777 v. 12/9/90

LA BIELA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Setiembre de 1990, a las 16 hs. en Av. Quintana 596 Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Síndico Titular
e. 7/9 Nº 21.969 v. 13/9/90

LA CACHILA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de setiembre de 1990, a las 16 horas en Tres Sargentos 415 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Designación de Directores y Síndico.
El Presidente
e. 10/9 Nº 22.054 v. 14/9/90

LACARRA 12
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1990, a las 6 hs. en primera convocatoria y a las 7 hs. en segunda convocatoria, en Lacarra 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración Venta del Fondo de Comercio.
El Directorio
e. 10/9 Nº 22.156 v. 14/9/90

"LL"

LLORENTE HERMANOS
Sociedad Anónima
Registro 77.845

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de setiembre de 1990, a las 10 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Ratificación de la reforma de estatutos de la Asamblea del 30 de enero de 1990.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1990.
El Directorio
e. 7/9 Nº 22.010 v. 13/9/90

"M"

MAR AZUL
Sociedad Anónima
Registro Nº 9785

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de septiembre de 1990 a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575 1º Piso "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas firmar acta asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, retribuciones Directorio en exceso art. 261 último párrafo citada Ley: ejercicio 30 de abril de 1990.
4º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
5º) Fijación número Directores y su elección.
6º) Elección Síndicos.
7º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad- referendum asamblea que trate el balance general al 30 de abril de 1991.
8º) Ratificación de lo actuado por el Directorio con respecto a lo resuelto por Asamblea de fecha 8 de diciembre de 1988. Comunicación asistencia a asamblea: según art. 238 Ley 19.550. Lunes a vienes de 10 a 12,30 y de 14 a 17 horas, en la sede social.
El Directorio
e. 5/9 Nº 21.593 v. 11/9/90

MADERARG
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de Setiembre de 1990, a las 17 horas, en Avda. Corrientes 1437 Piso 8º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la designación y cargos del Directorio.
2º) Ratificación venta total del campo ubicado en Goya, Provincia de Corrientes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 7/9 Nº 21.967 v. 13/9/90

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto por los arts. 38 y 40 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la ley 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 2 de octubre próximo a las 16,45 en Primera Convocatoria y a las 17,45 en Segunda Convocatoria, en el salón de actos "General San Martín" de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea, suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 y aprobación de la gestión conforme lo requerido por el art. 275 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 82, cerrado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la gestión de la Sindicatura. Renuncia honorarios Síndico.
3º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Carlos A. Corna (renunció y finalizaba mandato); José M. Gogna (no reelegible); Carlos E. Mousseaud (no reelegible); Nolly Sirkis (no reelegible); que finalizaron sus mandatos; tres Directores Suplentes por un año y de Síndico Titular y Suplente.
4º) Absorción de las pérdidas acumuladas al 30-6-90, aplicando en forma parcial el Ajuste del Capital a dicha fecha, luego de haber afectado la Reserva Legal. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1990.
El Presidente

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 26 de setiembre de 1990 a las 18,30.
Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 39 del Estatuto deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.
e. 10/9 Nº 21.273 v. 14/9/90

"P"

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1990, a las 17:00 Hs., en la sede social de calle 25 de Mayo 555, piso 9º, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Elección de un (1) Director Titular Clase "A" para completar el período que vence el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección del Presidente del Directorio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar a la Sociedad su intención de hacerlo hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.
e. 5/9 Nº 21.570 v. 11/9/90

PAPA FALCONE ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de septiembre de 1990 a las 9 horas en la sede social Av. de Mayo 633, piso 1º, oficina 9, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificar la presentación y prosecución del trámite del Concurso Preventivo presentado por la Sociedad ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría 41 de la Capital Federal.
La Directora Suplente
e. 6/9 Nº 21.819 v. 12/9/90

PROPEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expte. 24.409

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Setiembre de 1990, en primera convocatoria, a las 17 horas, en segunda convocatoria, a las 18 horas, en Corrientes 1125, 2º piso A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos, Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1990;
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura;
4º) Distribución de utilidades, remuneración al Síndico y al Directorio;
5º) Resolución sobre número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un año;
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente;
7º) Conversión de las acciones ordinarias, nominativas de valor nominal Austral 1, representantes del Capital Social de ₳ 1.400.000 (Australes Un millón cuatrocientos mil), en acciones ordinarias, al portador, de acuerdo a lo previsto por la Ley Nº 23.697 de Emergencia Económica.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la Asamblea.
e. 7/9 Nº 21.883 v. 13/9/90

POLYCHACO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria del día 25 de Setiembre de 1990, a las 13 horas, en Santiago del Estero 1162, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inc. 1º de la ley 22.903, al 30 de Junio de 1990.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por sobre lo establecido en el art. 261, Ley de Sociedades.
4º) Remuneración del Directorio para el año 90/91 por funciones técnicas.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por 1 año.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 10/9 Nº 22.175 v. 14/9/90

"R"

RUCANI
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nro. 3796

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de Setiembre de 1990 a las 13,15 horas en 25 de Mayo 347 5º Piso Of. 518 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la adopción de la nueva fecha de cierre de ejercicio.
3º) Modificación del artículo 15 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1990.
El Directorio
e. 5/9 Nº 21.494 v. 11/9/90

"S"

STELIO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma STELIO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, para el día 26 de setiembre de 1990 a las 10 horas, en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-4-90.
4º) Designación de los directores y el síndico titular y el suplente.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
6º) Remuneración de directores y síndico.
El Presidente
e. 10/9 Nº 21.283 v. 14/9/90

"T"

TALLERES METALURGICOS MILOZ, GUTIERREZ Y MILLEFANTI
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el

28 de setiembre de 1990 a las 14 horas en Avda. Córdoba 1417, Piso 4º "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la gestión realizada por los miembros del directorio y síndico titular.
3º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por directores con cargo al resultado del ejercicio.
4º) Consideración del quebranto acumulado al cierre del ejercicio.
5º) Elección de directores titulares, en el número que fije la asamblea, por el término de tres ejercicios.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 5/9 Nº 21.466 v. 11/9/90

"U"

UNIBANAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de Setiembre de 1990 a las 18 horas en Maipú Nº 53 (5º piso) Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Síndico (art. 275º de la Ley 19.550).
4º) Disolución definitiva de la sociedad.
5º) Ratificación de los liquidadores. Designación de Síndicos titular y suplente.

La Comisión Liquidadora
e. 10/9 Nº 22.033 v. 14/9/90

"W"

WINTER
Sociedad Anónima
Nº Registro: 64.605

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de WINTER SOCIEDAD ANONIMA para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Setiembre de 1990 a las 16 horas, en la calle Bucarelli Nº 2613, 3er. Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 1990.
2º) Consideración de la distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso de los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1990.
El Directorio
e. 7/9 Nº 21.900 v. 13/9/90

WAWANCO
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de WAWANCO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria, en la Sede social calle Griveo 3431, Capital Federal, para el día 8 de octubre de 1990, a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Renuncia de los anteriores miembros del Directorio.
2º) Aprobación de la gestión desarrollada por los renunciantes.
3º) Elección de nuevos miembros del Directorio.

El Presidente
e. 10/9 Nº 22.070 v. 14/9/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343. 1º, Of. 5, Cap. Avisan: David Rodríguez Arias y Cleto Basilio Bustos Venden libre de toda deuda y gravamen con retroactividad al 31/1/990 negocio: Confitería, Casa de Lunch, Comercio Minorista, Venta de Helados sito en esta Cap. calle ARENALES Nº 2196/98 esquina JOSE EVARISTO URIBURU Nº 1193 a: Oscar Domingo Romero. Domicilio de las partes en el negocio, reclamos de Ley en n/of. Nº 905. Folio 189.
e. 5/9 Nº 21.506 v. 11/9/90

Sergio Zuffa, transfiere el 1/6/90 al Sr. Alberto Rubén Gesuele su local de Lavandería mecánica autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavar secado y planchado, comercio minorista, perfumería, limpieza y tocador, de la calle AV. BRASIL 2357. Reclamos de ley en el mismo.
e. 5/9 Nº 21.513 v. 11/9/90

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Fernando Araujo Gomes vende a José Alvarez negocio Panadería, Fca. y Dcho. de Masas, Bombonería y Elaboración y Vta. de Emparedados, "La Independencia", sito AVDA. DEL TRABAJO Nº 3701/07 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término Ley, n/ oficinas.
e. 5/9 Nº 21.541 v. 11/9/90

José M. Santamarina y Cía. Martillero Público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Seon Kyu Kin vende a Juan Angel Andrada el negocio de: Comercio Minorista de: Productos alimenticios en general (601.000), Productos alimenticios envasados (601.005), Bebidas en general envasadas (601.010), Golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (601.040), Artículos de limpieza (603.221), sito en la AVENIDA CORDOBA Nº 1656, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 10/9 Nº 22.119 v. 14/9/90

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, avisa que Manuel Fernández Alvarez y Tomás Nieto vende a Manuel González Rodríguez "Confitería, Fábrica de Masas, Elaboración y Venta de Helados y Venta de Vinos Envasados, Elaboración de Emparedados, Confituras, Bombones, Turrones, Comercio Minorista, Despacho de Pan y Depósito Complementario" sito en AV. CORRIENTES 5267, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 10/9 Nº 22.040 v. 14/9/90

"El Martillero Público Daniel Rodríguez avisa que HH y MM S.R.L. representada por Francisco Hnatiuk vende a Luis O. Berzzotti representante de Comienzo S.R.L. en formación, un Video Club sito en AVENIDA ELCANO 3330 de Capital. Reclamos de Ley: Alvarez Thomas 833 Piso 11 "B" Capital.
e. 10/9 Nº 22.087 v. 14/9/90

"B"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Héctor Bernardo Bocardo Santi vende a Hugo Fernández Pérez y María del Carmen Graciela Miguel, negocio de Panadería, Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y similares; sito en BENITO JUAREZ 3666/70, Cap., domicilio partes. Reclamos ley n/oficinas. Esta publicación rectifica el Nro. 2106, publicada del 11/4 al 19/4/90. Por omisión nombre compradora.
e. 7/9 Nº 22.017 v. 13/9/90

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que José Modesto Pérez y Marcelo Alejandro Arrascaete venden a Rubén José Carrera y Olga González, el negocio del ramo de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración) (601050) Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) Despacho de Bebidas (602030) sito en esta ciudad, calle BULNES 2596 PB. esquina CABELLO Nro. 3202 sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
e. 7/9 Nº 21.981 v. 13/9/90

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente-Mart. Púb.) Of. Av. de Mayo 1365, 5º P. Cap. Fed., avisa que: "Masuca" S.R.L. vende a "Dales S.R.L." su negocio de Garaje sito en BARTOLOME MITRE 1762 Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley ntras. of. y domicilio de las partes.
e. 10/9 Nº 22.105 v. 14/9/90

"C"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital Avisa que: Norberto Claudio Chinellato vende libre toda deuda y gravamen a Oscar Aníbal Acevedo y Roberto Román Gómez su negocio de Hotel (Sin Serv. de Comidas) sito CATAMARCA 247 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.
e. 5/9 Nº 21.534 v. 11/9/90

"D"

Manuel González Mogo Hijos representado por José Manuel González con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, 1º piso, Capital Federal, avisa que: Manuel Rodríguez, José Rodríguez Pérez y por fallecimiento de Avelino Rodríguez, sus herederos Luisa González de Rodríguez, Silvia Beatriz Rodríguez y Héctor Oscar Rodríguez venden a Manuel Ogando y Jacinto Pena, quienes compran el negocio de Hotel (Sin servicio de comida y con excepción de las habitaciones Nº 3, 8, 10, 13 y 21 que no podrán destinarse a hospedaje), ubicado en la calle: DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO 883 Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal, Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/9 Nº 21.847 v. 12/9/90

"E"

Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. representada por José A. Sarubbi, Martillero Público, avisa que Horacio O. Boffa y Cristina A. B. de Boffa ambos con domicilio en Ecuador 1309, P.B. de Cap. venden a Jorge H. C. Cegliati y Benito Gómez ambos con domicilio en Billinghurst 2402, 1º B, de Cap. el Fdo. de Comercio de Quiosco ubicado en ECUADOR 1309 P.B. de Cap. Oposiciones de Ley en Larrea 236, 8º "36" Capital.
e. 6/9 Nº 21.711 v. 12/9/90

"F"

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público con oficinas en esta ciudad en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que el Sr. Alberto Raffaelli vende al Sr. José Miguel La Loggia, el negocio gastronómico sito en esta ciudad en la calle FLORIDA Nº 817/61, Avda. Córdoba Nº 531/45, Local 13, subsuelo, que funciona como: Café-Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Helados (Sin Elaboración). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/9 Nº 21.726 v. 12/9/90

"H"

El señor Juan Ramis, anula el edicto Nº 19.940 de 30/8/90 al 5/9/90 del local ubicado en la calle HORTIGUERA 1643 de Capital Federal habilitado por el Exp. 875/63 con el rubro Garage al Sr. Kook Hyung Lee. Reclamos de ley y domicilio de partes d/término legal en el local.
e. 10/9 Nº 22.130 v. 14/9/90

"J"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Antonio Ouviña Besada vende a María Susana Rivera, negocio de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios, Bebidas envasadas, Fiambrería Quesería y Despacho de pan; sito en JUAN AGUSTIN GARCIA 5410, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas. Esta publicación rectifica el Nro. 94.458, publicada del 24/1 al 30/1/90.
e. 7/9 Nº 22.018 v. 13/9/90

"L"

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que se considera sin efecto el edicto Nº 21.198 referente al negocio sito en LA RIOJA 84 P. B. Capital. Edicto Publicado del 3/9/90 al 7/9/90, Domicilios Partes y Reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 10/9 Nº 21.911 v. 14/9/90

Estudio Cabildo 500 SRL. Representado por Juan Carlos Mazzei, avisa que Pablo Alejandro Di Nisio y José Antonio Sánchez vende su Comercio Minorista de Productos Alimenticios Envasados (601.005), Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración) (601.030) y Comercio Minorista de Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (601.040), sito en la calle LAS HERAS 3423, P.B. Capital, a Gabriel Calvaresi y Gustavo Paulino Pérez. Reclamos en Avda. Cabildo 500, Capital.
e. 10/9 Nº 22.138 v. 14/9/90

"M"

María José Vedoya vende libre toda deuda a María del Carmen García su negocio de Despacho de Pan, prod. afines, masas, bombones, sandwiches s/elab. Exp.: 098.990/89 (601.020-030) sito MOLDES 2143 Cap. Reclamos de ley y domc. partes dentro término Ayacucho 341, 7º "60".
e. 6/9 Nº 21.679 v. 12/9/90

"P"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 Capital. Avisa que Martina Valcarce Armada de Gómez vende a Constantino Gómez Martínez su Hotel (Sin Servicio de Comidas) sito en PEDRO ECHAGÜE 1374/76 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 7/9 Nº 22.013 v. 13/9/90

"R"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que Susana Elena Parceiro vende a Lamberto Esteban Muñoz, el negocio del ramo de Restaurante (602000), Casa de Lunch (602010, Café Bar (602020, Despacho de Bebidas (602030) y Confitería (602070) sito en esta Ciudad, calle RODRIGUEZ PEÑA 147 PB. Sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
e. 5/9 Nº 21.592 v. 11/9/90

"S"

Salvador Pascual Domingo De Gracia y Angel Frare, transfieren su Taller mecánico, reparación de vehículos automotores y de soldadura autógena y eléctrica, sito en SANTO TOME 5121 a Miguel Angel Petrini. Reclamos de ley en el local.
e. 7/9 Nº 21.929 v. 13/9/90

"T"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo nº 1390, piso 1º, Capital, T.E.: 38-2525/7682, avisan que rectifican edicto nº 16.644, publicado el 9/8/90 al 15/8/90, debiendo leerse como compradora, el señor Félix Andrés Machuca, del negocio sito en esta ciudad, calle TALCAHUANO Nº 857. Domicilio de las partes, nuestras oficinas.
e. 5/9 Nº 21.545 v. 11/9/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"L"

LOS ANGELES
Sociedad de Responsabilidad Limitada (Sociedad Incorporante)

SALVADOR FREZZA Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada (Sociedad incorporada)

A los fines dispuestos por el art. 83, inc. 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: Sociedad Incorporante "Los Angeles S.R.L." con sede social Av. Santa Fe 3146, Piso 3º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/7/89 bajo el Nº 3836, Lº 91 de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Sociedad absorbida "Salvador Frezza y Cía. S.R.L." con sede social en Santa Fe 3146, Piso 3º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/7/90 bajo el Nº 3679 del Libro 92 de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fusión. Los Angeles S.R.L. sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente, la sociedad. La sociedad "Salvador Frezza y Cía. S.R.L. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse, consta en el compromiso de fusión del 21/9/89, aprobado por reunión de socios 21/9/89. La fusión se realiza en base a los balances cerrados al 31/8/89 por la sociedad "Salvador Frezza y Cía. S.R.L. y Los Angeles S.R.L.". Totales de activo al 31/8/89 Salvador Frezza y Cía. S.R.L. ₳ 90.217.362,02 y Pasivo ₳ 80.407.362,02. Los Angeles S.R.L. ₳ 10.000.- y no existe Pasivo. El capital social de la sociedad absorbente es de ₳ 9.810.000.-.

El Apoderado
e. 7/9 Nº 20.040 v. 11/9/90

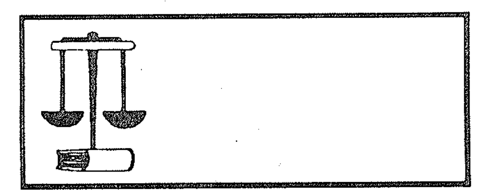
"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 28 de diciembre de 1989 el Directorio dispuso la cancelación de la totalidad de los títulos representativos de las acciones actualmente en circulación y la emisión en su reemplazo de nuevos títulos representativos de las mencionadas acciones y de las correspondientes al aumento de capital a ₳ 5.000.000 resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 29 de diciembre de 1988, las que deberán ser canjeadas por sus titulares, a partir del 20 de setiembre de 1990, en Tucumán 117, 4º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

El Directorio
e. 10/9 Nº 22.136 v. 12/9/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de "FERNANDEZ, ELVIRA". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1990.
Silvia V. Guahnon, secretaria
e. 10/9 Nº 1730 v. 12/9/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Lavalle 1212, Piso 1º, Capital Federal, cita a RODOLFO AESCHLIMANN para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que en los autos "SCHVARTZMAN MARTA INES c/ AESCHLIMANN RODOLFO s/ Autorización para venta de bienes" le corresponda, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1990.
Ezequiel E. Goitía, secretario
e. 10/9 Nº 22.092 v. 11/9/90

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don DANIEL EXPEDITO NIGRO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1990.
Juan Manuel Converset, secretario
e. 10/9 Nº 1731 v. 12/9/90

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO ALBERTO DISALVIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1990.
Daniel Rubén Tachella, secretario
e. 10/9 Nº 1732 v. 12/9/90

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67 sito en Uruguay 714 piso 2º de la Capital Federal, en los autos caratulados: "MORETE, MARIA TERESA c/DABY SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES s/cancelación de hipoteca", cita y emplaza por 10 días a eventuales tenedores legítimos de los pagarés hipotecarios que fueran realizados con motivo de la venta con hipoteca que DABY SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES efectúa a favor de María Teresa Morete por medio de la escritura 178 con fecha del 10 de mayo de 1976 del Registro Notarial Nº 484 a cargo del Escribano Jorge R. Fauzón Sarmiento, del inmueble sito en Gascón 1086/90/92/94/100 esquina Av. Estado de Israel Nº 4110, inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal el 24 de mayo de 1976 bajo el número de matrícula FR 7-2320/45. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 7/9 Nº 21.960 v. 11/9/90

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA PORRAZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1990.
Silvia Rosa Rey Daray, secretaria
e. 10/9 Nº 21.961 v. 12/9/90

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO CARESANI o ROBERTO SANTIAGO CARESANI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1990.
María Inés Lezama, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/8 al 28/8/90.
e. 10/9 Nº 19.102 v. 12/9/90

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, sito en Tucumán 1393, Piso 1º, cita a ALICIA EMA SKOCZDOPOLE para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, en los autos "FASETTI GUSTAVO ENRIQUE c/ INSUA DIANA MARISA y Otra s/ Cobro de alquileres". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1990.
Ana M. Krulls de Molina Portela, secretaria.
e. 10/9 Nº 20.115 v. 11/9/90

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña WEIRA SZULGAN y de don MARIO ESTEBAN VIGNOLES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1990.
Luis José Carballido, secretario.
e. 10/9 Nº 1733 v. 12/9/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 7 de 1989. ...dispónese la cancelación de la acción ordinaria, serie A, título número 7, por valor nominal de pesos ley 18.188 10.000.000, de la sociedad "FECUSATO S.A.", ordenándose en consecuencia la entrega (o expedición) de un nuevo título —orden que deberá cumplimentar la sociedad emitente— una vez transcurridos los sesenta días desde la fecha de la última publicación de la presente decisión, y siempre que no mediare oposición. A ese fin se publicarán edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial... Fdo.: Dr. Carlos María Rotman, Juez. Autos: "DJAMUS, RAMON c/ FECUSATO S.A. s/ Sumario".
Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 30/8 Nº 17.646 v. 19/9/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita a don JULIO CESAR IZZO en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ IZZO, JULIO C. s/ cobro ejecutivo", para que comparezca a tomar la intervención que le pudiere corresponder en juicio dentro del quinto día bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 10/9 Nº 2009 v. 11/9/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº: 35, sito en Talcahuano 550, Pº 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "DALFERTH DE VIDELA, BERTA EMILIA y otra s/cancelación" ha sido dictada la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre 22 de 1989.- ... Hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del decreto ley 5965/63, decrétase la cancelación del siguiente certificado de depósito a plazo fijo, cuyos datos son los siguientes: Depósito a plazo fijo nominativos, transferible, por la suma de USS 7679 librado a nombre de Berta Emilia Dalferth de Videla y Nora Alba Wagner, con fecha de vencimiento 3/1/90, nº 123.256, depositado a 120 días, en el Banco Tornquist, con domicilio en Av. Federico Lacroze Nº 2658, de esta Ciudad, que es el domicilio de pago del certificado.- ... Publíquese edictos durante quince días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará su pago a la Sra. Berta Emilia Dalferth de Videla y/o Nora Alba Wagner, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se produjeran oposiciones.- ... Javier Fernández Moores Juez.
Buenos Aires, 14 de Agosto de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 28/8 Nº 19.534 v. 17/9/90

JUZGADO NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 19, a mi cargo, cita y emplaza a los eventuales herederos del Sr. Pablo Oscar Sarmiento a fin que comparezcan a estar a derecho en el plazo de diez días en los autos "SARMIENTO PABLO OSCAR c/ ESTADO NACIONAL, Ministerio de Defensa —EMGE— s/ Daños y Perjuicios". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1990.
Alejandro J. Saint Genez, secretario.
e. 10/9 Nº 20.116 v. 11/9/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Joaquín Fargas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, hace saber que con fecha 22 de agosto de 1990 se declaró abierto el concurso preventivo de OMICA ORGANIZACION METALURGICA INDUSTRIA COBRE y ALEACIONES S. A. I. C., fijándose plazo hasta el día 12 de noviembre de 1990 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al síndico designado, contador Antonino Pino, con domicilio en Callao 220, 4º Piso, quien deberá presentar el informe que prevé el art. 35 de la ley 19.551 el día 14 de diciembre de 1990 y el informe que prevé el art. 40 de la ley 19.551 el día 6 de febrero de 1991. La Junta de Acreedores se realizará el día 19 de marzo de 1991 a las diez horas en la sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 5/9 Nº 21.566 v. 11/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital, comunica por cinco días que el 31 de julio de 1990 se declaró en estado de quiebra a ACROW ARGENTINA S. A., a quien se intima para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y para que: a) entregue al síndico los libros, documentación y bienes que tuviera en su poder, dentro del plazo de 24 hs., b) se abstengan sus integrantes de salir del país sin previa autorización del Tribunal, c) constituya en autos domicilio procesal dentro del término de 48 hs. con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º a 5º del art. 11, ley 19.551 y, de corresponder, los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo, dentro del plazo de 3 días. se intima también a cuantos tengan en su poder bienes y papeles de la fallida a ponerlos a disposición del síndico designado, dentro del plazo de cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 21 de noviembre de 1990 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, contador Jorge Juan Donoso, Suipacha 463, 1º Piso "J", Capital, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40, ley 19.551, los días 12 de diciembre de 1990 y 5 de febrero de 1991 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurrieren, el 26 de febrero de 1991 a las 10,30 horas.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 5/9 Nº 1682 v. 11/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 14 de agosto de 1990 se ha decretado la quiebra en los autos VIT BELL S.A. s/ Quiebra, Expte. Nº 61.934 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, intimar a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio

procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la Ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija plazo hasta el 5 de diciembre de 1990 para que los acreedores se presenten al síndico designado en autos, Contador Moisés Knoll, con domicilio constituido en Esnaola 615, Piso 6, Departamento E, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 17 de diciembre de 1990 y 19 de febrero de 1991, respectivamente. La junta de acreedores en caso de corresponder se celebrará el día 12 de marzo de 1991 a las 10,30 horas en la sala de audiencia del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/9 Nº 1697 v. 12/9/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de ROJAS MONICA BEATRIZ, habiéndose designado Síndico al contador Cragno Carmen Clelia, con domicilio en la Avda. Santa Fe 1621, Piso 5º y 6º, de Capital Federal, a quienes los acreedores, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/90. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (art. 28 de la L. C.) el día 4/3/91, a las 10 hs.. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/9 Nº 1734 v. 14/9/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián De Mendieta, con sede en Av. R. S. Peña 1211, 7º Piso, hace saber por cinco días que: 1º) Con fecha 10/8/90 se decretó la quiebra de "CHEZ NOUS" (Sociedad de Hecho) domiciliada en Virrey del Pino Nº 2457 y sus socias Sras.: ELIDA RENEE SCOLARI (D. N. I. Nº 92.678.022) domiciliada en Vidal Nº 1697, 4º Piso "C" y NORIS GRACIELA BURGEÑO VELAZQUEZ (D. N. I. Nº 92.630.659) domiciliada en Sucre Nº 2950, 9º Piso, Dto. 27. 2º) Que las fallidas y terceros deberán entregar al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. 3º) Se intima a las fallidas para que en 24 horas entreguen al Síndico los libros de comercio y demás documentación contable. Debiendo cumplimentar los requisitos establecidos en el art. 93 de la ley 19.551. 4º) Queda prohibido hacer pagos a las fallidas los que serán ineficaces. 5º) Intímase a las fallidas para que en 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. 6º) Los acreedores deberán presentar ante el Síndico Dr. Carlos Alberto López, con domicilio en Uruguay Nº 864, 3º Piso, Of. 302, hasta el día 21/11/90, sus demandas de verificación de créditos con sus títulos justificativos. 7º) Se ha fijado los plazos de los días 12/12/90 y 5/2/91 para la presentación por el Síndico de los informes arts. 35 y 40 respectivamente. 8º) Se ha designado la audiencia del día 26/2/91, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, en caso de ser presentada por las fallidas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Diagonal 1211, 7º Piso, Cap. Fed. con los acreedores que concurran. 9º) Se cita a las fallidas a la audiencia para dar explicaciones que se celebrará el día 30/11/90, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, a la que deberá concurrir el Síndico.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1990.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 5/9 Nº 1683 v. 11/9/90

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "KERIGMA S. A.", habiendo resultado designado síndico el Contador Eduardo Mazzeo, con domicilio constituido en Laprida 1642, Piso 4º "10", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de octubre de 1990. Señálase audiencia para el 5 de febrero de 1991, a las 10 horas en la sala de audiencias del Juzgado, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto, dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera fuere el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/9 Nº 1735 v. 14/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "VIDRIOS TECNICOS SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", con fecha 29 de agosto de 1990. Síndico designado Contador Angel Héctor Lietti, con domicilio en Cochabamba 1713, 1º "I", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 1990. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregase de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y fíjase el día 3 de diciembre de 1990, a fin de que la sindicatura presente los respectivos informes de los arts. 35 y 40 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1990.
Secretario.
e. 10/9 Nº 1738 v. 14/9/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211 9º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FRAPUS S.A. s/Quiebra" (Exp. nº 62.466), se resolvió en fecha 26/2/1990 intimar a los administradores de la sociedad fallida para que en el plazo de 48 horas consituyan domicilio procesal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días .
Buenos Aires, 21 de agosto de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 7/9 Nº 1710 v. 13/9/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 comunica en los autos "PESQUERA CONSTANZA S.A. s/ Concurso Preventivo de Acreedores" que se ha postergado para el 27 de septiembre de 1990 a las 9 horas, nueva fecha para la realización de la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran en la sede del Juzgado sita en Talcahuano 550, 6º piso. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/9 Nº 21.804 v. 12/9/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de LE MAXIMUM Sociedad de Hecho (de Nélido Edgardo Bonjour e Inés Luján Boco) y que ha sido designado Síndico el contador Luis María Bertolasi, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 825, piso 5º, of. 511, a quien deberán formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el 13 de febrero de 1991. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 23 de abril de 1991, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, comenzando el acto a las 11 horas debiendo justificar su personería a partir de las 9 horas.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 6/9 Nº 21.805 v. 12/9/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos "CHOMNALEZ JOSE MARIA s/ Quiebra, Expte. Nº 15.648", que con fecha 8 de agosto de 1990 se decretó la quiebra de don JOSE MARIA CHOMNALEZ con D. N. I. 4.182.474 y C. I. 3.984.314, con domicilio en Pedro Goyena 1776, Piso 3º, Dto. "F", Capital Federal. Se ha designado Síndico de autos al Contador Ricardo Sanguinetti, con domicilio constituido en la calle Paraná 777, Piso 7º "B", Capital Federal; fijándose el día 16 de octubre de 1990 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo, el día 6 de noviembre y el día 27 de noviembre de 1990 en los cuales rendirá su informe individual y el estado general de negocios del fallido conforme los arts. 35 y 40 de la ley 19.551; y el día 18 de diciembre de 1990 a las 8 horas para celebrar la Junta de Acreedores para discutir y votar el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado, o en el lugar que oportunamente se indique. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al Síndico además de los libros y documentación relacionada con su contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley y se prohibe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intímase asimismo al fallido a constituir domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado y para que dé cumplimiento a lo dispuesto por los incs. 1º al 7º del art. 97 de la Ley 19.551 presentando las constancias que allí se exigen.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 5/9 Nº 1686 v. 11/9/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días que en los autos: "ONE WAY S. R. L. s/ Quiebra", se ha presentado proyecto de Distribución de fondos. (Art. 214 L. C.).
Buenos Aires, 23 de agosto de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 10/9 Nº 1739 v. 11/9/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 47 en autos: DIAS, LUIS SANTIAGO s/ quiebra...; Expte. Nº 19.589, comunica por cinco días la quiebra, Síndico: Rosa Barranquero con domicilio en la calle Avda. de Mayo 1270, 10º piso, Of. 271, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de septiembre de 1990; en caso de no ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará 6 de diciembre de 1990, en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 23 de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 6/9 Nº 1699 v. 12/9/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/9/90 - Vence: 11/9/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	7/9/89	ARMANDO ANTONIO PEREZ DIAZ	21.678
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28/8/90	ROSENDO LUIS GUERRA	17.979
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28/8/90	FELIPE MANNO	20.011
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	27/8/90	ARENARE O ARENERA DE ANGELINO TERESA O MARIA TERESA	17.986
3	6	Alberto Ugarte	15/8/90	GREGORIO SZTOKHAMER	17.980
3	6	Alberto Ugarte	24/8/90	LEA BELEY VDA. DE VILKER	17.994
11	22	María Isabel Benavente	10/8/90	JOSE MANENTE	21.657
11	22	María Isabel Benavente	31/8/90	HUMBERTO CASTE	21.693
11	22	María Isabel Benavente	17/8/90	ROSA BARENYS	21.643
14	28	Guillermo C. Mercado	21/8/90	FRANCISCO RUSSO	17.981
14	28	Guillermo C. Mercado	30/8/90	JOSE OSVALDO CAMACHO	21.821
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27/8/90	HUMBERTO CONTE	20.027
15	30	José Luis González	3/8/90	JOSE VERDE Y CONCEPCION ALONSO DE VERDE	20.064
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	29/8/90	SARA RABINOVICH	17.993
17	34	Julio César Dávolos	22/8/90	OSCAR ALBERTO REPARAZ	17.962
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24/8/90	ANTONIA GONZALEZ Y ANTONIO RODRIGUEZ	17.996
18	36	María Isabel Millán	6/7/90	JOSEFINA MARIA LA SALVIA DE ETCHEPAREBORDA	17.988
21	41	Luis Guillermo Köhler	28/8/90	LIRIA VELASCO	17.974
22	43	Fernando L. Spano	30/8/90	MARIA MERCEDES LINARES	20.022
24	48	Rubén H. Malatesta	16/8/90	JUAN CARLOS PELUSO	17.960
27	53	María Isabel Di Filippo	13/8/90	ORLANDO JOSE BOLDRINI	21.806
28	56	Daniel Rubén Tachella	17/8/90	ANGEL VAZQUEZ	17.975
28	56	Daniel Rubén Tachella	29/8/90	MARIA ALEJANDRINA DE HOZ	17.967
28	56	Daniel Rubén Tachella	14/8/90	JESUS MARIA FELPETO	21.808
29	57	Vilma G. Greco	14/8/90	LUIS ANDRES IGLESIAS	20.029
29	57	María Teresa Tibau	30/7/90	RAMON ALVITE	21.664
30	59	Santiago González Balcarce	24/8/90	CECILIO LOSINO	17.969
33	63	Fabián Horacio Zampone	27/8/90	ROQUE HUMBERTO RUSSO	17.957
34	64	José María Pérez	28/8/90	MARIA GRISELDA DEMARCO DE COLLAZZO O GRISELDA MARIA DEMARCO DE COLLAZZO; Y ADELINA TERESA PEREZ DE DEMARCO O ADELINA PEREZ	21.822
35	65	Juan T. Battini Vidal	27/8/90	ENRIQUE QUINTANA	17.956
35	65	Juan T. Battini Vidal	8/8/90	ALFREDO FAUTRIER	20.001
36	66	Guillermo Valentini	23/8/90	RICARDO LUIS DIZEO	20.005
38	68	Mario P. Jorge de Simonetti	24/8/90	ISIDORO DIZENHAUS	21.690
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/8/90	ZULEMA BALBINA SACRAMENTO	17.970
40	70	Carlos E. Antonelli	21/8/90	SARA HEBE MARTIN DE MENGHI	21.867
41	71	Alberto Primero Narváez	21/8/90	JULIAN LOPEZ	17.965
41	71	Alberto Primero Narváez	15/8/90	LUISA MARIA NAZARENA FARRICELLI	17.981
41	71	Alberto Primero Narváez	4/10/89	MARIA ADELAIDA BATTAGLIA DE LASALVIA	20.024
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	23/8/90	VICENTE LAVENIA	17.995
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	30/8/90	RICARDO GUILLERMO BUZZI	21.667
44	74	Fernando O. Galán	27/8/90	WALTER GIL	17.964
45	75	Marisa S. Sorini	29/8/90	ALBERTO DOMINGO UCHA	20.032
47	77	Silvia R. Rey	24/8/90	JOSE CARLOS RODRIGUEZ LESTON	21.832
49	79	Virginia Simari de Landó	13/7/90	DELIA MARIN DE BURZIO	21.784
50	80	Juan C. Insúa	22/8/90	MARIA ESTHER EZCAMENDI DE ROSSANO	17.968
52	82	Susana E. Lambois	29/8/90	FRANCISCO NOYA	21.810
53	83	Elsa Isabel Miranda	27/8/90	MANUC SCHIRINIAN	20.028
53	83	Elsa Isabel Miranda	14/8/90	MARGARITA GONZZATTI	20.031
54	84	Paula I. Stanislavsky	15/8/90	MASSIRONI SEGUNDO BEBEL	21.842
56	86	Silvia Liliana Mortara	30/7/90	DORA ANTONIA CAMPOS	17.999
56	86	Silvia Liliana Mortara	27/8/90	REBECHI FILINTO	20.030
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28/8/90	JEROHAM MECHOULAM O JOSE MECHOULAM	20.010
59	89	Adrián R. del Federico	14/8/90	LORENZO MARIANO FAVERO	20.018
59	89	Adrián R. del Federico	14/8/90	ROBERTO LUIS CARRERE	21.807
59	89	Adrián R. del Federico	24/8/90	ANGELA GHIO	17.982
59	89	Adrián R. del Federico	30/8/90	DELIA BROLIS	21.841
61	91	Eduardo José Gorris	29/8/90	BALTAZAR JUAN ZITTO	20.026
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	21/8/90	AZUCENA DEL CARMEN BARCO COSTA VDA. DE BURGUEÑO	21.786
64	94	Liliana E. Abreut de Begher		JULIO CESAR DE ORTUZAR	21.658
65	95	Enzo M. Mazzardi	16/8/90	JOSE GOLDIK	20.019
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	9/8/90	HECTOR ANGEL CORTESE	20.008
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17/8/90	SANFELIZ JUAN CARLOS	17.978
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17/8/90	MIGUEL JORGE RAMON ITURRALDE COLOMBRES	20.021
68	98	Patricia Barbieri	23/8/90	EMILIO ORDOÑEZ	21.797
69	99	Nora O. González de Roselló	24/8/90	JUAN NATALIO GAZZANO	17.990
69	99	Nora O. González de Roselló	23/8/90	PEDRO ANGEL CONSOLI	20.009
69	99	Nora O. González de Roselló	31/8/90	ENRIQUE LEON OSTROWICZ Y MARIA GDANSKA DE OSTROWICZ	20.023
70	100	Julio A. Auliel	23/8/90	MARIA NICOLAU	17.959
70	100	Julio A. Auliel	28/8/90	PASCUAL ROBERTAZZI	17.989
70	100	Julio A. Auliel	8/8/90	CESAR DI MAIO	20.017
70	100	Julio A. Auliel	25/8/90	OSCAR PABLO EUGENIO BILLONI	21.844
71	101	Susana A. Nóvile	3/7/90	MANUEL ANTONIO PAMPIN E INES FERNANDA CHA	17.987
71	101	Susana A. Nóvile	15/8/90	MARIA ROSA CERRI	20.016
72	102	Daniel H. Russo	24/8/90	JOSE VICTOR FELIZIA	17.958
72	102	Daniel H. Russo	14/8/90	DOMINGO MONTANO	20.002
73	103	Dolores Miguens	8/8/90	ISAAC TENENBAUM	17.985
74	104	Juan A. Casas	16/8/90	ARGENTINA JOSEFA BRUNETTO	17.954
74	104	Juan A. Casas	15/8/90	ANSELMO OSVALDO PARODI	21.834
76	106	Mabel Vincent	13/8/90	TROISI FRANSISCO SULMAR	17.963
76	106	Adolfo Campos Fillol	9/5/90	MARIA SCHLOZZER DE PROST Y GASPAR PROST	20.006
77	107	Luis A. Giménez	27/8/90	CARLOS GUNTER ISRAEL SCHLEICH	21.796
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	23/8/90	MARIA ESTER PLORUTTI	17.997
89	2	Daniel Guillermo Alioto	29/8/90	SARA MOSTO DE VEGA Y ANGEL VICENTE JOAQUIN VEGA	17.991
90	4	Martín Alejandro Christello	29/8/90	MARIA LUISA SUAREZ	21.646
90	4	Martín Alejandro Christello	21/8/90	MANUEL FARIAS	20.003
90	4	Martín Alejandro Christello	8/8/90	MARIA ANUNCIADA CIVILE DE BRUNETTI	20.020
90	4	Martín Alejandro Christello	29/8/90	PATITUCCI DE MORICONI MARIA ROSARIO	21.753
95	21	Julio Campos	27/8/90	VIDA ESTANISLADA PETRIC	21.675
102	38	Félix G. de Igarzábal	31/8/90	JUAN JOSE SANCHEZ	21.677
104	42	Ramiro E. Rodriguez	16/8/90	SALVADOR JOSE RALLO	18.000
104	42	Ramiro E. Rodriguez	5/7/90	LUISA SOFIA MANSO	21.861
105	44	José Antonio Charlin	15/8/90	JOSE BONIFACIO PIORUNOWSKI	17.992
105	44	José Antonio Charlin	28/8/90	ROBERTO MARTINI	20.014
106	47	Eduardo Antonio Collazo	24/8/90	HUMBERTO ANTONIO SCARPA	20.007

c. 7/9 Nº 161 v. 11/9/90

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

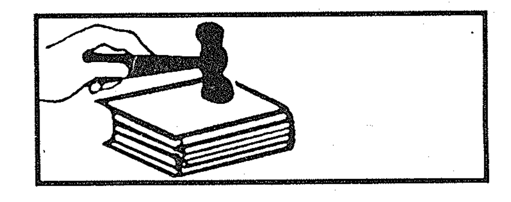
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/9/90 - Vence: 12/9/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	30/8/90	CESAR HECTOR BELAUNDE	20.071
1	1	Carlos Alberto Vásquez	30/8/90	HAYDEE REGINA BERACOCHEA	21.906
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30/8/90	MARIA LUISA MARCHIELLONI O MARCHIELLANI	20.065
3	6	Alberto Ugarte	24/8/90	RAFAEL RODRIGUEZ	20.081
4	7	Silvia V. Guahnón	21/8/90	PABLO SCHMELTER Y ELISABETH FRIEDLEIN	20.046
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	28/8/90	MASZA FERSZTANDT	20.041
16	31	Luis Pedro Fasanelli	31/8/90	MARGARITA RAVIOLA	20.067
18	36	María Isabel Millán	14/8/90	MANUEL ESCRICH Y MARIA ESTHER LOPEZ	21.963
22	43	Fernando L. Spano	24/8/90	MAGDALENA BALBI DE PELLI	21.875
22	44	Daniel Ricardo López	1/6/90	JUAN ALBERTO RODRIGUEZ	20.036
28	55	Mónica C. Fernández	22/8/90	ADOLFO RICARDO PANICK	20.082
29	58	María Teresa Tibau	27/8/90	MAURICIO ISRAEL ISRAELSON	20.048
30	59	Santiago González Balcarce	31/8/90	SIXTO HERNANDO TORRES	20.083
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	15/8/90	SOFIA MAURICIA GARCIA	20.063
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	21/8/90	ESTELA HERSCHEL	21.893
33	63	Fabián Horacio Zampone	17/8/90	DOMINGA MAZZITELLI	20.047
34	64	José María Pérez	11/7/90	ANTONIO ALFREDO DELLA ROCCA	20.044
35	65	Juan T. Battini Vidal	30/8/90	DOROTEA SILVIA O' FARRELL DE MAGUIRE	20.052
36	66	Guillermo Valentini	29/8/90	ALBERTO PELLEGRINO	20.039
37	67	Gustavo Daniele	23/8/90	WENCESLAO LEITA	20.051
38	68	María P. Jorge de Simonetti	28/8/90	AMALIA MARTINA ZUNDA DE MADERNA	21.999
45	75	Marisa S. Sorini	28/8/90	MARIA ADELINA GARCIA DE COPPOLA	21.923
47	77	Silvia R. Rey	30/8/90	FRANCISCO MIGUEL GILABERT	20.066
47	77	Silvia R. Rey	21/8/90	AMANCIO FERNANDEZ Y/O AMANCIO FERNANDEZ Y FERNANDEZ Y/O AMANCIO FERNANDEZ FERNANDEZ	22.007
48	78	Ana María Himschoot	29/8/90	JUAN TOMAS SANCHEZ	21.904
48	78	Ana María Himschoot	28/8/90	MYRNA SHIRLEY HARMOUR	21.909
49	79	Virginia Simari de Landó	3/8/90	EDLEF ERNESTO HOSMANN	20.053
49	79	Virginia Simari de Landó	28/8/90	ORLANDO TEODORO MATEO ROOSLER	21.986
49	79	Virginia Simari de Landó	17/8/90	MARIO PEDRO MIGUEL CARACINO	20.078
49	79	Virginia Simari de Landó	31/8/90	COLANGELO DE MUÑOZ NELIDA LUISA	20.068
49	79	Virginia Simari de Landó	6/4/90	DELIA CLEMENTINA JAUNARENA	21.925
50	80	Juan C. Insúa	6/3/90	IGNACIO FELIPE QUINTERO	21.984
52	82	Susana E. Lambois	23/8/90	JOSE KRANTZ	20.049
53	83	Elsa Isabel Miranda	28/8/90	MARTA SUSANA DI LULLO DE AVENDAÑO CISNEROS	20.035
53	83	Elsa Isabel Miranda	7/8/90	JACINTO MIGUEL GAGGERO	20.077
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	30/8/90	VICTORIO GISSARA	20.064
59	89	Adrián R. del Federico	16/8/90	DELFINA ISABEL RIMONDA	20.057
60	90	César Virto	28/8/90	INES MARVELLI	20.069
61	91	Eduardo José Gorris	28/8/90	CARMELO INGRASSIA	21.973
62	92	Mirta Lucía Alchini	28/8/90	BALBINA MARONI	20.072
62	92	Mirta Lucía Alchini	10/8/90	AURELIO ROQUE FERNANDEZ	21.998
65	95	Enzo M. Mazzardi	29/8/90	MIGUEL ANGEL CASTILLO	20.075
66	96	Juan José Caprín	17/8/90	RICARDO ENRIQUE PLESCIA	20.038
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	24/8/90	MARIA CRISTINA FESTA	20.054
68	98	Patricia Barbieri	16/8/90	CARMEN ROMBOLA	20.037
70	100	Julio A. Auliel	2/8/90	SARA LIBA KATZ	20.079
70	100	Julio A. Auliel	3/9/90	ELBA NAIR GIOCONDO	21.984
72	102	Daniel H. Russo	6/8/90	LOUIS JUANA ANDRES OOMS	20.076
75	105	María Inés Lezama	30/8/90	MARCOS GROISMAN Y JUANA STEIMAN	20.050
75	105	María Inés Lezama	14/8/90	ELSA BETTI POLYGA	20.058
77	107	Luis A. Giménez	16/8/90	ROBERTO JOSE DUGGAN	21.905
78	108	Luis de Preindlsperg	31/8/90	JESUS MIGUENS	21.915
78	108	Luis de Preindlsperg	15/8/90	ERNESTO RAUL TOLEDO	21.930
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	22/8/90	CEPARULLO JUAN	20.070
80	110	María Elena Ucar	3/9/90	EDUARDO CONSTANTINO GOMEZ BARGO Y MAXIMO GOMEZ BARGO	20.080
80	110	María Elena Ucar	3/9/90	ISAAC KUTNOWSKI	21.889
90	4	Martín Alejandro Christello	29/8/90	JOSE VILLALBA	22.002
95	21	Julio Campos	29/8/90	ANTONIO MANUEL FERNANDEZ	20.043
102	38	Félix G. de Igarzábal	21/8/90	NATALIA JULIA JOSEFINA BONNIN	20.056
103	39	Luis José Carballido	22/8/90	MARIA RAMONA MORENO Y ALBERTO DE BAGGIS	21.983
103	39	Luis José Carballido	24/8/90	JOSEFA FORTINI VDA. DE BARBERA	22.023
104	42	Ramiro E. Rodríguez	31/7/90	MARIA LOCCISANO	21.873
106	47	Eduardo Antonio Collazo	13/8/90	JOSE MANUEL RIOSECO	20.055

e. 10/9 Nº 162 v. 12/9/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del suscripto con sede en Lavalle 1212, 6to. Piso, comunica por tres (3) días en el juicio "ALCARAS DE LEPORE PETRONA s/Sucesión", expediente reservado 136.233, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 17 de setiembre a las 16 horas en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el local sito en Avda. San Juan 3658, Planta Baja, Salón, Entre Piso, Vidriera, Baño. Superficie 20,16 m² Porcentual 2,42 %. Base de venta: A 16.869.000. Deudas: M.C.B.A. A 2.588,63 (fs. 193). O.S.N. A 3.705,26 (fs. 193). Departamento Colombres 1043, esquina San Juan, 1er. Piso, Unidad 7, letra "E": dos amplios ambientes, cocina, baño teléfono. Superficie 33,97 m² Porcentual 7,04 %. Base de venta A 22.492.000.- Deudas: M.C.B.A. A 32.944,47 (fs. 196). O.S.N. A 1.328,09 (fs. 197). Ambas unidades desocupadas. Seña 20 %, Comisión 4 %, sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser abonado repotenciado desde la fecha de la subasta, hasta la del depósito por el índice de precios al consumidor. Exhibición: Para el local San Juan 3658: días 13 y 14 de setiembre en el horario de 13 a 15 hs. y Colombres 1043: días 13 y 14 de setiembre de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1990.
Juan Luis Arito, secretario.

e. 10/9 Nº 20.108 v. 12/9/90

Nº 45

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 45 a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría Unica Nº 75 sito en calle Paraguay 1535, 1er piso, Cap. Fed. En el Juicio "BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES c/MONTERO ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 196.025, comunica por dos días en el Boletín Oficial, La Nación, la publicación del remate que se realizará el día miércoles 26 de setiembre de 1990 a las 10 horas en el salón de ventas del depósito Judicial San Cayetano de la calle Humberto I, Nº 2042/46, Cap. Fed., por el martillero Haydée María Viders. Característica del bien a subastar: Ubicado en el Partido de San Fernando, Prov. Bs. As. en la calle Juan B. Madero Nº 1450, entre las calles Gral. Belgrano y Lavalle, San Fernando. Unidad funcional 3 o D.P.B. Catastro: Circ. I. Sec. A. Manz. Frac. 57. Parc. 25A. Subparcela 00-12. Matrícula 519/3 (96). Estado del bien conservado. Consta: de dos ambientes con sus correspondientes cocina y baño instalados, un pequeño patio. Base: teniendo como fuente de información al valor indicado en E.C.C. del 21/6/90 de u$s 5350 por unidad BNA, fijó la base de u$s 4200. Háganse constar a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de realizada la subasta, debiendo a tal fin, dicho saldo ser convertido en dólares para su depósito tomando como pauta el valor del día anterior, conforme al tipo de cambio del mercado libre billete, vendedor, Banco Nación, según la cotización del día anterior al que se realice el remate y al día del efectivo pago. En caso de resultar compradora la actora se la eximirá del pago de la seña hasta la concurrencia de su crédito. Autorizado se encuentra el martillero a percibir del que resulta comprador el 4 % de comisión, el 30 % de seña y sellado de Ley. Al mejor postor el comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. Las visitas al inmueble podrá ser visitado los días 24 y 25 de 11 horas a 12 horas. Informes al T.E. 941-4586 de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1990.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 10/9 Nº 22.100 v. 11/9/90

Nº 103

El Juzgado Civil Nº 103, secretaría Nº 39, Talcahuano 550, Capital Federal, en autos "MACAYA ARTURO JAIME DEL CORAZON DE

JESUS s/Sucesión" (Exp. 31.741) comunica por tres días que el martillero Héctor Jorge Romay, con domicilio en Paraguay 3307, 1º "A", rematará el día 19 de setiembre de 1990 a las 10,00 horas, en el salón de ventas calle Tacuarí 647, Capital, los inmuebles: A) departamento unidad 7, piso 1º "B" de la calle Chacabuco 188/92/94 esquina Alsina de esta Capital, con una superficie de 98,58 m² y consta de: recibidor, living comedor amplio, 3 dormitorios, baño principal, habitación y baño de servicio, calefacción central, al frente, en muy buen estado de conservación. Expensas comunes: A 219.230 al 30/6/90. Deuda O.S.N. A 1.215.729,64 actualizada a febrero 1990. M.C.B.A. A 61.409,86 sin actualizar. Base A 883.761,42. Bien libre de ocupantes y puede visitarse los días 12, 13 y 14 de setiembre de 14,00 a 17,00 horas. B) Un lote de 15,58 m. 12,70 m. con una edificación de dos plantas en chapa y madera, típica construcción del barrio de la Boca, con teléfono. Ocupada por 3 familias que invocan condición de antigüos inquilinos, carentes de contrato de locación. Superficie 193,36 m². Ubicado en la calle Pinzón 1101 esq. Hernandarias 793. Deuda O.S.N. A 1.078.112,15 actualizada a febrero de 1990. M.C.B.A. A 61.409,86 sin actualizar. Base: A 294.587,13.- Las deudas de ambos inmuebles serán actualizadas al momento del efectivo pago. Ambas ventas son al mejor postor: seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,50 % pagadero en el momento de suscribirse el boleto. El saldo de precio será depositado a la orden del juzgado dentro de los 5 días de aprobado el remate y debiendo el adquirente constituir domicilio en la Capital Federal. La venta se realiza conforme con el art. 580 del CPCCN y el saldo de precio será actualizado por los índices de precios mayoristas, nivel general, que publica el INDEC a partir del momento de suscribirse el boleto y hasta el de su efectivo pago con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo del adquirente.

Buenos Aires, setiembre tres de 1990.
Luis José Carballido, secretario.

e. 7/9 Nº 21.877 v. 11/9/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 2, Secretaría nº 3, comunica por dos días en autos: "GRISI, RODOLFO ALBERTO c/DOMINGUEZ, ROBERTO RAUL y OTROS s/EJEC. s/Reconstrucción-incidente de ejecución de sentencia", exp. 57.179, que el Martillero MIGUEL ALFREDO MARIA SOAJE subastará el 21 de Setiembre de 1990, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón nº 1233 de la Capital Federal, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del inmueble ubicado en la zona norte de la Capital Federal, Parroquia de Palermo, Avenida hoy Luis María Campos nº 395 a 399, formando esquina a la calle Chenaut nº 1980, 1982 y 1992, edificado en el lote 11 de la manzana L, que mide: 7,40 mts. de frente al SO., 6 mts en la ochava al O., 21,94 mts en el otro frente al NO, 11,03 mts en el costado NE y 29,12 mts en el SE., cuya nomenclatura catastral es: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 72, Parc. 11, inscripta en el Registro de la Propiedad el 2/2/1959 al T. 2953, f. 250, finca 21.236, registrando deudas Municipales al 29/8/1988 a fs. 62 y de O.S.N. al 29/8/1988 a fs. 64/66. De la constatación realizada surge que por la Avda. Luis María Campos nº 395/399 se accede al Bar-Pizzería "El Escorial" el que se encuentra alquilado, y por Chenaut nº 1980 se accede en la Planta Baja y Planta Alta al Hotel "Rovaro" que cuenta con 21 habitaciones con baño privado, ambos en funcionamiento según surge del mandamiento de fs. 90. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base A 567.688.- Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley, todo en dinero en efectivo —australes— en el acto de la subasta, debiendo el comprador: a) constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; b) denunciar dentro del tercero día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en el escrito firmado por ambos; y c) dentro del quinto día de aprobada la subasta — sin emplazamiento previo— depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Bs. As., sucursal Tribunales, a la orden de V.S. y en la cuenta de autos, el importe que corresponde oblar al contado, bajo apercibimiento de que en caso de demora se procederá a actualizar el importe de la compra desde la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, por índice de precios mayoristas —nivel general— que publica el INDEC, con más sus intereses que se liquidarán al 6 % anual. El inmueble se exhibe los días hábiles a partir de la publicación del edicto y hasta la fecha de la subasta, en el horario de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1990.
María Grabiela V. de Vieyra, secretaria interina.

e. 10/9 Nº 22.099 v. 11/9/90

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nro. 13 comunica por 5 días en autos "CRAWFORD KEEN y CIA. S.A. s/quiebra, Incidente de concurso especial promovido por FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A.", que el martillero Miguel P. de Elizalde, con domicilio en Uruguay 1285, Piso 1ro., Capital, (41-6416) rematará el Miércoles 19 de Septiembre de 1990, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la planta industrial edificada en terreno situado en el Parque Industrial de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo en ella edificado, plantado, clavado y adherido al suelo, y que conforme al plano característica 28-50-70 se designa como: Manzana Catorce-e, que mide: 4,30 metros en las ochavas Oeste y Este; 4,18 metros en las ochavas Norte y Sur; 149,00 metros en los costados Sud Oeste y Nord Este, por 219,00 metros en los costados Nord Oeste y Sud Este, o sea una Superficie de 34.839,56 metros cuadrados, lindando en las ochavas con intersección de calles; al Nord Oeste calle colectora a ceder y Ruta Nacional número 5, en medio con Chacra 13; al Nord Este con calle en medio con parcela 6 de la manzana 140; d) al Sud Este calle a ceder en medio con parcelas 9,10,11,12,13 y 1 de la manzana 14 y al Sud Oeste calle en medio con parcelas 1 y 2 de la manzana 14g, los tres últimos rumbos de su mismo plano. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XVI, Sección A, Chacra 14, Manzana 14e. Según consta en el informe a fs. 177/8 se trata de una fracción, muy bien ubicada, frente a ruta Nac. Nro. 5 del Parque Industrial mencionado y en ello se encuentran las siguientes construcciones: Tres grandes galpones uno de ellos doble de aproximadamente 15 x 80. Paredes de bloques de cemento y techo de chapa parabólico, con dependencias. Edificio para oficinas de 150 m², con 9 ambientes y de 2 plantas. Casa de encargado, garita para portería, balanza para camiones marca "Bianchetti" y caldera. Todo lo cual tiene una superficie cubierta estimada de 5000 m². El inmueble se encuentra totalmente desocupado. Base A 216.000.000. Al contado y mejor postor. Seña 10 % Comisión 3 % Sellado de ley 0,5 %. Deudas por Impuestos Municipales al 25/9/89, A 6.948.823,28 (fs. 146); Rentas al 31/8/89 A 2.163.597 (fs. 152). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 18 de Septiembre a las 12 horas. Las mismas deberán atenerse a lo resuelto en el auto que ordena la venta del inmueble. La planta podrá visitarse los días martes, jueves y sábados de 9 a 12 horas. En caso que por cualquier motivo se demorase la aprobación de la subasta el saldo de precio deberá actualizarse desde la fecha del remate hasta su efectivo pago de acuerdo al índice de precios mayoristas nivel general. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1990.
José María Fan, secretario.

e. 5/9 Nº 21.607 v. 11/9/90

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 8, Secretaría nº 15, comunica por 3 días en autos: "COOPERATIVA PATRONAL LTDA. DE SEGUROS s/LIQUIDACION FORZOSA s/INCIDENTE DE ENAJENACION DE INMUEBLES POR LOS LIQUIDADORES, calle Tacuarí nº 161/65", Expte. nº 51.827, que los martilleros Alberto Daval e Hipólito M. Porto; rematarán el día 14 de setiembre de 1990, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón nº 1233, lo siguiente: A las 12 horas: Un automóvil marca Peugeot, Modelo 504 GR, sedán 4 puertas, dominio C-1.182.189, año 1982, motor 386.516. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo: dentro del 5º día de efectuada la subasta. En el estado que se encuentra. El mismo se encuentra para su exhibición en la calle México 463, Capital Federal. A las 13 horas: 3 (tres) oficinas ubicadas en la calle Tacuarí nº 161/65 entre Avda. Hipólito Yrigoyen y Alsina, Capital Federal. Piso 5º Unidad 37: Sup. Total 136 m² 21 dm² porcentual 3 con 87 centésimos. Base: A 150.000.000.- Piso 6º Unidad 39: Sup. Total 147 m² 25 dm² porcentual 4 con 18 centésimos y 1 cochera unidad 21 del segundo sótano, sup. total: 11 m2. 43 dm² porcentual 14 centésimos y 1 línea telefónica. Base: A 161.000.000.- Piso 7º Unidad 41: Sup. total 147 m2. 25 dm² porcentual 4 con 18 centésimos y 1 cochera unidad 22 del segundo sótano, sup. total: 10 m2. 78 dm² porcentual 14 centésimos y 1 línea telefónica. Base: A 161.000.000. Nom. Catastral: Circ. 13-Sección 12-Manz. 76-Parcela 29. Desocupadas. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El saldo de precio de subasta deberá integrarse con los intereses devengados diariamente según la tasa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento treinta días, desde el día del remate hasta el efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso de que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el precio dentro del quinto día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida en el párrafo anterior aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 pár. II y 584 del Cód. Proc. La exhibición se realizará los días 11, 12 y 13 de setiembre de 1990, en el horario de 10 a 13 horas respectivamente en los domicilios antes enunciados. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 29 agosto de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 10/9 Nº 20.133 v. 12/9/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Jorge Pedro Teinallón, sito en Dgnal. R. Sáenz Peña 1211, Piso 9º de Capital Federal, comunica por dos día en los autos: BCO. EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO. c/MENDIZABAL ROBERTO y OTRO s/Ejecutivo, Expte. 54.456, que la martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 14 de setiembre de 1990, a las 14 hs. en el local sito en la calle Talcahuano nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: un inmueble, sito en la calle Méjico 474 y 489, entre Mendoza y Rioja del Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, designado como Lote 26 de la Manzana F; en el mismo se encuentra construido un galpón de techo de chapa de 8,66 m. x 14 m., 2 habitaciones de chapa y madera, un baño de 2,50 m. x 2,50 m. y cocina de 4 m. x 5 m. ambos de material, al frente tiene un patio de 5 m. x 6 m., con entrada para autos. Se deja constancia que las medidas son aproximadas. El bien se encuentra ocupado por el demandado y familia. Nomenclatura catastral: Circunscripción II, Sección L, Manzana 41, Parcela 5, Partida 45.817. Deudas: A.B.L. y Cons. vía pública A 349.- al 30/05/88 (fs. 59). Imp. Inmob. 86 al 88 (fs. 64, 67) A 2.506,130, O.S.N. del 85 al 88 (fs. 67) A 2.073,49.- El inmueble se podrá visitar los días. 11 y 12 de setiembre en el horario de 15 a 17 hs. El remate se realiza "ad-corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Base: A 7.816.900. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1990.

Se deja constancia que el comprador deberá denunciar su eventual comitente dentro del 3er. día de la subasta, con los recaudos del art. 571 del C.P.C.

Jorge P. Tenaillón, secretario.

e. 10/9 Nº 22.096 v. 11/9/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36 comunica por cinco días en los autos: "MERLE S.A.C.I.F.I.A. s/quiebra s/incidente de liquidación de bienes arts. 197 y 55 de la ley 19.551", (expte. Nº 19.577) que los martilleros: Abella Victorica, Sarachaga, Sáenz, Rubianes, Pizarro, Cuestas Acosta, Barros, Taranco, Weyland y Carreras Baliero, con domicilio en Talcahuano 78 6º "L" TE. 37-1805/38-6587/393-1450/393-4384, rematarán los días 17, 18 y 19 de Setiembre de 1990 a partir de las 11 hs. en Pte. J. D. Perón 1233, Capital los siguientes bienes de la fallida: A) Inmueble sito en la calle Talcahuano 2741/45/55 de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre los lotes 32, 33 y 34 de la manzana H con una superficie total de 1246,32 m². Base: USS 150.000; el inmueble ubicado en Córdoba 4310 esquina Valparaíso 790 de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe edificado sobre la sección 8a. de la Manzana 198 Superficie Local: 458,57 m². Desocupados. Base: USS 36.000. Seña 20 % Comisión: 4 %. Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. B) Con bases se subastarán: la marca registrada a nombre de la fallida; las matrices; los rodados consistentes en dos camiones Mercedes Benz, un Pick-up Ford; ocho furgones y Pick-up Volkswagen, Tres rastrojeros Diesel, Cinco Furgonetas Citroën, Un Citroën AMI 8 y un motoelevador Clark. Las máquinas según catálogos, entre las que se destacan 6 tornos, fresa, limadora, alesadora, compresores, rectificadora plana, plegadoras, dobladoras, balancines, Equipos de soldadura automática y recuperador de cigüeñales, materia prima y chatarra de bronce, cobre, aluminio y hierro; C) Sin base se venderán: bienes muebles, muebles y máquinas de oficina, herramientas, repuestos, materia prima, etc. Todos los bienes con base salen a la venta en billete dólar estadounidense y los adquirentes deberán depositar directamente el saldo de precio en la misma moneda dentro del quinto día de la subasta en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Los adquirentes de los inmuebles podrán optar por facilidades en dólares estadounidenses por un plazo no mayor de seis meses debiendo constituir garantía hipotecaria, fijándose el plazo de treinta días para la escritura correspondiente a contar desde la fecha de aprobación de la subasta. En caso que algún adquirente compre en comisión deberá comunicar al Juzgado dentro del tercer día el nombre del comitente en escrito firmado por ambos bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo (art. 571 del C.P.C.C.). Los bienes se entregarán previo pago total del precio a partir del día 24 de Setiembre y hasta el 28 del mes en horario a fijar por los martilleros en ocasión del pago del saldo de precio. Todos los bienes Sin Base serán subastados en Australes debiendo abonarse el saldo de precio los días 20 y 21 de Setiembre próximos de 10 a 14 hs. en Pte. Perón 1233, Capital. Todos los bienes muebles abonarán: el 30 % de seña, el 10 % de comisión y todos los bienes registrables el sellado de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta. El I.V.A. estará incluido en el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas al Tribunal antes del día 14 de Setiembre a las 12,30 hs. fijándose el día 14 de Setiembre a las 13 hs. para la apertura de las mismas sirviendo la mayor como base para percibir nuevas posturas y ser adjudicada por la misma de no ser mejorada en el acto. En caso de igualdad de oferta prevalecerá la presentada con antelación. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal y requerir en el Tribunal o a los Martilleros las modalidades de la oferta bajo sobre. Los bienes muebles que se encuentran en el inmueble de la Ciudad de Rosario serán subastados en Block y sin base con la modalidad de los restantes muebles. Exhibición: 10 al 14 de Setiembre inclusive de 9 a 13 hs. en los inmuebles a subastar y en Manuela Pedraza 2749 de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. La audiencia de apertura de sobres se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1990.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 6/9 Nº 1709 v. 12/9/90

Nº 21

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, de la Capital Federal, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en autos: "ITALVENETA S.A. s/quiebra S/ Incidente de Liquidación de Bienes- Reservado", Exp. Nº 16.958, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 21 de setiembre de 1990, a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1º) Planta industrial ubicada en la ciudad y partido de Luján, Pvia. de Bs. As., circundada por las calles: Gamboa, Las Heras, Leiva y Bartolomé Mitre. Superficie: 9.083,12 m². Sup. cubierta: aproximadamente 5.460,33 m². Nom. Catastral: Circ. I; Secc. B; Mz. 181- c; Parcelas: 1- 2- 3- 4- 10- 11- 12- 13- 14- 15- 16- 20- 21- 24- 25- 26- 27- 28- 29- 30- 31 y 32. Se trata de una planta industrial que estuvo destinada a la industria metalúrgica, con oficinas, comedor de personal, vestuarios, garage, depósito, playa de maniobras, y una casa de caseros ocupada por el cuidador. Se encuentra ubicada en la zona urbana, sobre asfalto, y cuenta con servicios de fuerza motriz, gas y agua corriente. Condiciones de Venta: En block. Ad corpus. Base: 150.000 dólares estadounidenses que se conviertan a australes mediante la cotización del día hábil anterior al de la subasta, tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina (billete). Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Asimismo, acéptase la oferta bajo sobre cerrado, que deberá presentarse en Secretaría- indicando en su exterior la carátula del expediente- hasta las 24 horas antes de la fecha de la subasta, con los requisitos que establece el art. 104, punto 6º del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá abonarse en dos cuotas iguales a los seis y doce meses de la fecha de la subasta, que deberán ser depositadas en autos a la orden del Juzgado, sin necesidad de interpelación alguna, reajustando su monto según índice de precios mayoristas nivel general que publica el Inst. Nac. de Estadística y Censos, calculada teniendo en cuenta el índice anterior al mes de la subasta y el anterior al del depósito, con más un interés del 6 % anual sobre el monto actualizado. Con el pago de la seña, y una vez finalizada la entrega de los bienes muebles, se entregará la posesión precaria del inmueble. Respecto de las deudas que pesan sobre el inmueble a subastarse se hace saber: a) las anteriores a la fecha del decreto de quiebra están

sujetas a verificación, debiendo ocurrir por la vía y forma que corresponda. b) desde la fecha del decreto de quiebra hasta la toma de posesión, las deudas estarán a cargo del concurso - previa satisfacción de las mencionadas en el art. 3900 del Cód. Civil d) las deudas por períodos restantes estarán a cargo de los compradores del inmueble. 2º) Bienes Muebles: Serrucho mecánico, marca Wecheco modelo S1B número de serie 2009. 2 relojes marca tarjetas marca ITS eléctricos; escritorios; sillas; una heladera marca SIAM de cuatro puertas; archivos, armarios; mesa de dibujo; repuestos para máquinas industriales, nuevos; elementos de laboratorio; hornos eléctricos a inducción; máquinas y elementos de prueba de metales; estanterías desarmables. Máquina para secar arena; dos hornos para fundir metales, cinta transportadora de metales, caldera sin uso, todo esto incompleto. Báscula de piso marca Bianchetti. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. IVA incluido en el precio de venta. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Estarán a cargo de los adquirentes los gastos concernientes al desarme y traslado de los bienes. El saldo de precio deberá abonarse los días 24 y 25/9/90 de 10 a 12 hs., en Talcahuano 481 - 3º Cap. Fed. En efectivo. Se deberá proceder al retiro de los bienes dentro de los diez días de la subasta, caso contrario se dará por perdido el precio abonado, quedando resuelta la venta. La venta se realiza, en todos los casos, en las condiciones en las cuales los bienes se encuentran y exhiben. Exhibición: Los días 17, 18, 19 y 20 de setiembre de 1990, en el horario de 12 a 17 horas, en la planta de la fallida. El serrucho mecánico se exhibe en los mismos días, en el horario de 9 a 10,30 horas en: Depósito del Banco Nacional de Desarrollo, calle Santiago del Estero 1460, Martínez, Pvia. de Buenos Aires. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Más Información: ver expediente.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 5/9 Nº 1690 v. 11/9/90

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días en los autos: "AZUCOL S.A. s/ QUIEBRA s/INC. DE LIQUIDACION DE BIENES", Expediente Nº 13.874, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 18 de Setiembre de 1990 a las 12 y 30 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, los siguientes bienes de propiedad de la fallida A) Tres inmuebles en conjunto ubicados en la calle Suárez Nº 3695. Matrícula F.R. 2-1509; Suárez Nº 3687/91 - Matrícula F.R. 2-1510 y Suárez Nº 3697 esquina Amancio Alcorta Nº 2894/900 - Matrícula F.R. 2-1508/2-1509, con todo lo plantado, edificado, adherido y clavado al suelo, de acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de sus propios títulos, agregados en autos, con una Superficie Total aproximada de los tres inmuebles de 776,70 Mts. 2. Ad-Corpus-Desocupados y en el estado en que se encuentran. Base de venta del conjunto: ₳ 383.925,59.- B) Inmueble ubicado en la Avenida Amancio Alcorta Nº 2862/64 - Matrícula F.R. 2-1506, con todo lo plantado, edificado, adherido y clavado al suelo, de acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de su propios títulos, agregados en autos, con una Superficie Total aproximada 454 m². Ad Corpus-Desocupado y en el estado en que se encuentra. Base de Venta: ₳ 325.531,60. Condiciones de venta de los inmuebles: Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en Dinero Efectivo. C) Una microcomputadora Radio Shack Modelo Nº 26-1069 - Serial Nº 0051346 TRS-80 - Mod. 4 Microcomputer - 64K-RAM. En el estado en que se encuentra.-Sin base, al contado y mejor postor entrega inmediata-Comisión: 10 %. IVA: 13 %. Todo en Dinero Efectivo. Exhibición de los inmuebles: En los lugares ya señalados precedentemente los días 13; 14; 15 y 17 de setiembre de 1990 de 9 a 12 horas y exhibición del bien mueble: en la calle José A. Cortejarena Nº 2946, Capital de lunes a viernes de 10 a 15 horas. El saldo de precio de la venta de los inmuebles deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, lo que se tendrá notificado por Ministerio de Ley. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1990.
Matilde Ballerini, secretaria.

e. 10/9 Nº 22.097 v. 11/9/90

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, a cargo del suscripto, sito el Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PEREZ, RUEDI J. c/LARROQUE DE BADAROUX, GRACIELA s/Ejec. de Sent. s/EXHORTO" Expte.: 19.277; que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 14 de setiembre de 1990, a las 9,30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: El 50 % indiviso del inmueble sito en Av. Belgrano 2449/51/53 - Unidad Nº 168 - Piso 8º de esta Capital Federal; de acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de la constatación y títulos obrantes en autos. La venta se realiza "Ad-Corpus" y en el estado en que se encuentra, siendo exhibido los días 11-12 y 13 de Setiembre de 1990, de 14 a 17 horas. Superficie Total s/Título 96 m2. más Unidad complementaria en sub-suelo Nº XLVI con una superficie de 2 m2. Porcentual: 1,42 %. Matrícula 593.168. Nomenclatura catastral: Circ.: X - Sección: 20 - Manzana 26 - Parcela 25 B. Se hace saber a quien resulte comprador que deberá dar cumplimiento a los arts. 579 y 580 del CPCC. El inmueble se halla ocupado por la demandada y su núcleo familiar y consta de: 1 Living-comedor; 3 dormitorios; baño principal completo y 1 toillete; cocina completa; habitación y baño de servicio y línea telefónica. Deudas de Expensas, O.S.N. y A.B.L. con certificados obrantes en autos. Seña: 10 % - Comisión: 1,50 % a cargo de cada parte. Sellado de Ley: 0,50 %. Todo al contado y mejor postor y en dinero en efectivo en el acto del remate. - Base: 40.000.000 de Australes. Informes: en autos y en la oficina del Martillero T.E.: 862/8941-8297.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.

Se deja expresa constancia que las deudas en autos de A.B. y L. se halla detallada a Fº 26, por un monto total de ₳ 7.794,72, la deuda de O.S.N. se detallan a Fº 47/48/49 y 50 por un monto total de Australes 310.839,76. Deudas por expensas, no existen al 27/7/90, según informe a Fº 10. Conste.

Ernesto P. Foz, secretario.

e. 10/9 Nº 22.102 v. 11/9/90

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial nº 25, de la Dra. Silvia Irene Rey, Secr. nº 49, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, comunica por dos días que el martillero público Horacio L. Ferreyra Ezcurra rematará el día 21 de setiembre de 1990 a las 13,30 hs. en la corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, en los autos caratulados: "MICHEL TORINO, RAMIRO c/PETALAS, JORGE ARISTIDES s/ejecutivo" expte. 15.726, doscientos cincuenta (250) cajas de vino "Río Seco" de 10 botellas cada una, algunas pocas con faltantes. En el estado en que se encuentran y exhiben, no admitiéndose reclamos por su estado atento su exhibición anterior al remate. Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá abonarse en el momento de la entrega que se efectivizará el 24 de setiembre de 1990 de 11 a 12 hs. en Caldas 164 de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La exhibición se realizará el 18, 19 y 20 de setiembre de 1990 de 11 a 12 hs. en Caldas 164 de esta ciudad. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1990.
Miguel J. Carchio, secretario.

e. 10/9 Nº 22.101 v. 11/9/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 10.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 10.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 10.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 20.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 14.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 30.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 10.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 12.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 12.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 25.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 25.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 35.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 10.000,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 25.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 17.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 20.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 53.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 61.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 39.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 23.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 66.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 10.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 14.000,-